



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y
ESTUDIOS REGIONALES

“Los Procesos de Turistificación vinculados a la
Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la
Concepción en Temixco, Morelos”

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS REGIONALES

PRESENTA

Lic. Alejandro Ramírez Ortiz

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez

Cuernavaca, Morelos. Febrero 2026



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DEL MORELOS**
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS
SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES

TESIS TITULADA:

“Los Procesos de Turistificación vinculados a la
Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora
de la Concepción en Temixco, Morelos”



**MAESTRÍA EN ESTUDIOS
REGIONALES**

PRESENTA:

Lic. Alejandro Ramírez Ortiz

Asesor: Doctor Alex Ramón
Castellanos Domínguez

Lectores:

Dr. Gerardo Gama Hernández

Dr. Carlos Agustín Barreto Zamudio

Áreas de tesis: Historia y Antropología

Sub área de estudio: Turismo,
Arquitectura

Línea de investigación: Procesos
socioculturales, ambientales y recursos
naturales

ÍNDICE

Introducción	4
Análisis bibliográfico	7
Justificación	8
Planteamiento del problema	11
Hipótesis.....	12
Objetivo general	12
Objetivos particulares.....	12
Marco-teórico	13
Metodología	16
Capítulo I. La Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción; su creación, la agroindustria, los imaginarios turísticos y el contexto revolucionario	18
1.1 Las encomiendas de la región y el Marquesado del Valle de Oaxaca.....	19
1.2 La creación de la hacienda de nuestra señora de la concepción (Hacienda de Temixco)	23
1.3 La hacienda de Temixco: la agroindustria, el agua y las vías de acceso	30
1.4 Imaginarios; la hacienda de Temixco un espacio para los viajeros extranjeros	37
1.5 La hacienda de Temixco en el contexto revolucionario	48
Capítulo II. La Región; La Hacienda de Temixco y su Transformación entre 1923 y 1968	53
2.1 La conceptualización de la Región como Objeto de Estudio vinculado a la Hacienda de Temixco y el Turismo	54
2.2 El primer y segundo reparto agrario de la Hacienda de Temixco y la creación del municipio de Temixco de 1923 a 1936.....	58
2.2.1 La Creación del Municipio de Temixco.....	64
2.3 El traspaso de la Hacienda de Temixco; El segundo y tercer reparto agrario de 1936 a 1948	66
2.4 El casco de la Hacienda de Temixco y el origen del Balneario de Temixco de 1949 a 1968 ..	70
2.5 Análisis de la dotación de tierras de la Hacienda de Temixco de 1923 a 1948.....	73

Capítulo III. La Política Económica de los Gobiernos de Morelos y el Desarrollo del Turismo vinculados a la Ex Hacienda de Temixco.....	78
3.1 La Creación de la Imagen Turística en el Morelos Posrevolucionario.....	79
3.2 El Desarrollo del Turismo en el Estado de Morelos vinculado a la política económica entre 1924 a 1968.....	98
3.3 Los Procesos de Turistificación Vinculados a la Ex Hacienda de Temixco	105
Capítulo IV. El Turismo, la Arquitectura y las Transformaciones Sociales vinculadas al Balneario Ex Hacienda de Temixco	111
4.1 Los vestigios de las Haciendas azucareras en el Estado de Morelos	112
4.2 El Turismo y la Ex Hacienda de Temixco	117
4.3 La Transformación de la Ex Hacienda de Temixco a Balneario	122
4.4 Cambio y uso de suelo de la Ex Hacienda de Temixco 1968	126
4.5 Intervención de la arquitectura del Balneario Ex Hacienda de Temixco	131
4.6 El uso de agua y el Balneario Ex Hacienda de Temixco	145
4.7 La Caracterización del Territorio de la Hacienda de Temixco	148
Conclusiones	152
Bibliografía.....	161
Fondos documentales	167
Mediateca	168
Entrevistas	169

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las haciendas que sobrevivieron en Posrevolución a lo largo de su historia, han sido transformadas en su mayoría en productos turísticos de diversos giros, como parques acuáticos, hoteles y/o jardines de eventos y estas haciendas tienen en su totalidad un valor histórico determinado. En este caso, se analizarán los procesos de transformación en materia de turismo que tuvo la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en el municipio de Temixco y cómo llegó a transformarse en un punto de referencia turístico.

En este trabajo se busca analizar cómo los procesos de turistificación se vincularon en la transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción para llegar a ser un parque acuático, además se examinarán los antecedentes históricos de la hacienda y se evaluarán los diferentes factores que contribuyeron a su transformación en un atractivo turístico, ya que durante la posrevolución la mayoría de las haciendas debieron adaptarse a su nuevo giro económico. El objetivo general es el analizar qué factores se ven involucrados en la transformación de la hacienda a lo largo de los años.

En el primer capítulo el autor considera de manera general los antecedentes históricos de las haciendas de Morelos y que se enfocaron en la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción, en el cual el autor analiza el funcionamiento de la mismas desde su creación y los diversos usos en sus dinámicas sociales y económicas que tenía para así adentrarnos en los acontecimientos históricos más relevantes de esa época; como los diversos dueños que la hacienda tuvo hasta el siglo XX y si esto influyó para que la hacienda se convirtiera en una de las más importantes de la región en diversos periodos históricos.

La importancia de la agroindustria en la hacienda de Temixco fue muy trascendental poniendo a la caña de azúcar y la miel como principales productos que se procesaban en dicha hacienda y que durante los siglos se fueron sumando más productos y otras actividades como; el cultivo de ajonjolí, el arroz, huertos de

autoconsumo y la ganadería, además, el uso del agua fue fundamental para llevar a cabo el cultivo de la caña en gran parte de la región de Morelos, por esta razón y gracias a la abundante agua y predilecto clima, el cultivo de caña fue introducido con éxito en la región y dicha agroindustria en Morelos comenzó a desarrollarse, otro de los factores fundamentales fueron las vías de acceso, las cuales permitieron la exportación de los diversos productos que se elaboraban en las haciendas incluyendo por supuesto, el azúcar.

La agroindustria azucarera en el siglo XIX para algunos viajeros formó parte de un interés de esparcimiento y ocio para conocer el nuevo México independiente, como lo fue para Madame Calderón de la Barca, María Carlota Amelia Victoria Clementina Leopoldina, Lerdo de teja y otros más, por esta razón, en la región de Morelos se comenzó a despertar un gran interés por diversos viajeros en busca de nuevas experiencias y visitar las haciendas azucareras fue una de estas prácticas que se llevaban a cabo con el fin de conocer la región, la agroindustria, la arquitectura, el paisaje, el modo de producción y su funcionamiento, entre otras actividades más, y todo esto en conjunto dio un valor para que estos viajeros comenzaran a escribir sus memorias sobre su paso, en este caso, de la hacienda de Temixco, y gracias a estos viajeros y sus memorias escritas en este capítulo se trabajará un tema descriptivo sobre los imaginarios de viajeros extranjeros, dando voz a la memoria de estos viajeros y contando sus experiencias sobre el interés que tuvieron en visitar la hacienda de Temixco

Finalmente, para concluir este capítulo se analiza el inicio de la Revolución Mexicana recapitulando el fin de la agroindustria en la hacienda de Temixco y como ésta se vio afectada por la revolución, así también, se describirá un contexto histórico de cómo la hacienda se desarticuló durante esos años siendo partícipe de diversos hechos en la historia.

En el segundo capítulo el autor de esta tesis indagará un poco más a fondo sobre el desplazamiento social que tuvo la hacienda ya en posrevolución y cómo se ve influenciada en la repartición agraria y la institucionalización, para posteriormente

observar la persistencia de la hacienda en seguir en la agroindustria y así poder analizar la rehabilitación de ésta después de la guerra de revolución, observando los diversos usos que tuvo durante esos años en particular el desarrollo de su última actividad económica en la producción de arroz, la ubicación del campo de concentración japonés en la hacienda y los problemas sociales y económicos que comenzó a enfrentar antes de su última caída si así se le pudiese llamar, además analizaremos la primera visión que Morelos tuvo en materia de turismo y el comienzo de un turismo experimental que se va desarrollando en el Estado.

Para el tercer capítulo el autor analiza cómo se creó la imagen turística de Morelos a través del Departamento de Turismo, que estaba vinculado al Gobierno de Estrada Cajigal, este gobierno fue uno de los primeros en reconocer al turismo como un sector importante para el desarrollo económico y observar cómo en las décadas siguientes el turismo empezó a cobrar fuerza gracias a su proximidad con la Ciudad de México, Morelos comenzó a ser un destino turístico preferido a nivel nacional e internacional.

Además, se podrán observar los procesos en materia de turismo vinculados a los proyectos nacionales, los cuales fueron cruciales para consolidar a Morelos como un destino turístico, debido a su historia, patrimonio cultural y ubicación geográfica, que creaban un clima perfecto para atraer turistas y, aunado a esto, se analizarán los procesos de turistificación que tuvo la hacienda de Temixco, que fueron de gran importancia para poder comprender a que se debió el cambio en su giro comercial.

En el cuarto capítulo se parte en observar la transformación de la hacienda a un producto turístico, se enfoca en determinar qué factores llevaron a la hacienda para convertirse en un punto de referencia turística para Temixco, se representa la nueva visión del gobierno y cómo ésta influyó o no para que se transformara a un parque acuático y poder comprender el proceso de adaptación que tuvo, si bien aquí observaremos quién o quiénes determinaron su nuevo uso de suelo y, sumado a esto, se analizará el impacto del turismo en la hacienda y el cambio de nombre de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción a Ex hacienda de Temixco.

Finalmente, el autor de esta tesis presentará las conclusiones que surgieron en la investigación de la hacienda y determinaremos que factores y procesos influenciaron a la hacienda para su transformación a un giro comercial turístico en beneficio de la misma y compartir los resultados obtenidos para poder analizar los procesos sociales y económicos que tuvo la hacienda a lo largo de su historia y posteriormente compartir las bibliografías utilizadas para la construcción del presente trabajo.

Análisis Bibliográfico

El estudio que se presenta a continuación hace referencia de algunos trabajos que se han realizado de la hacienda de Temixco, al igual estudios ya realizados sobre el tema que me compete, en este caso en materia de turismo. La gran mayoría de estudios en torno a la Hacienda Nuestra Señora de la Concepción que se han realizado, son entorno a la recuperación histórica del uso de la hacienda desde el siglo XVI hasta el siglo XX, además mencionar que los estudios más recientes de la hacienda son sobre el campo de concentración japonés y otros más en la recuperación del patrimonio cultural vinculados al casco de la hacienda, son muy pocos los que han generado un vínculo hacienda- turismo con enfoque en procesos de turistificación como núcleo de transformación comercial.

Uno de los principales estudios de manera más amplia es por Brígida Von, Beatriz Scharrer y Sergio Estrada Cajigal (1997) en el cual realizan un contexto histórico del uso de las haciendas y poco a poco van desmenuzando la historia de éstas, para posteriormente hacer un pequeño contexto de ciertas haciendas incluyendo la de Temixco en la cual hacen referencia de los esclavos que tuvo ésta y da un contexto en general haciendo mención del actual giro comercial.

Un estudio más es sobre los japoneses por Jorge Ignacio Mexia Rodríguez (2017) donde habla del campo de concentración y las principales actividades que se desarrollaban entre los japoneses principalmente en el cultivo de arroz y los vínculos

entre la población local, en el cual tiene un aporte interesante vinculado al pago de trabajo que tenían los trabajadores en la hacienda en esa época.

Otro estudio más con enfoque a los japoneses es de Brisa Ketzuyo Mejía Yoshino (2019) con su principal enfoque en la identidad de los japoneses y los procesos sociales que construyeron entorno al pasado y la actualidad, que se centra en el mestizaje entre japoneses y mexicanos.

Uno de los pioneros en estudiar el vínculo de hacienda-turismo fue Alfonso Toussaint (2010) donde de manera general hace referencia a un contexto histórico de cada una de las haciendas de Morelos y el giro comercial que actualmente tienen, y de la hacienda de Temixco hace referencia en tres páginas.

Enfocándose al patrimonio cultural Edgar Levi Olguin Carrillo (2015) hace referencia en su investigación, a la conservación y rescate de la hacienda de Temixco como patrimonio cultural en la cual pretende dar valor arquitectónico a la hacienda, hace un estudio más especializado observando los antecedentes históricos del municipio.

Justificación

Existen numerosos estudios sobre las haciendas desde diferentes perspectivas en términos de tiempo y espacio, sin embargo, en relación con el turismo, son escasos, este trabajo pretende describir el vínculo de la hacienda con los procesos de turistificación entre 1930 a 1968 y observar la transformación de la hacienda, que debido a diversos factores se vio obligada a adaptarse y funcionar con un nuevo giro comercial en lugar de seguir operando en el sistema de la agroindustria.

Esta investigación está inspirada por mis recuerdos de la infancia; ya que, desde que yo era niño siempre escuchaba historias de la hacienda por parte de mis abuelos paternos sobre el paso de los zapatistas y la destrucción de los carrancistas en la hacienda, son algunas de tantas historias que escuchaba en mi infancia. Mis abuelos son originarios de Temixco y siempre fomentaron en mí un gusto por conocer más

sobre los antecedentes históricos que se suscitaron en el municipio, además la historia oral en muchas ocasiones puede servir como sustento de algunos autores o enriquecer algunas investigaciones ya existentes.

El poder analizar los factores que influenciaron a la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción para convertirse en un producto turístico es de suma importancia para comprender un poco de la dinámica social dentro de la hacienda y con este análisis poder tener una visión más clara de cómo la hacienda se adaptó a las necesidades que surgieron durante esa época y la persistencia que tuvo en su nuevo giro comercial.

El querer descubrir más sobre la historia de la hacienda me ha llevado a enlazar mi carrera como licenciado en turismo para poder observar cómo ciertos monumentos históricos los han adaptado como productos turísticos, en este caso particularmente en la hacienda de Temixco que tuvo que ser adaptada a un parque acuático, sin embargo aquí entra una interrogante muy importante para poder comprender el impacto que la hacienda tiene en sus hechos históricos, esto me ha llevado a querer profundizar en cómo la hacienda de ser una importante agroindustria del azúcar terminó convirtiéndose en un parque acuático.

Si bien, para mi es interesante poder comprender que los hechos históricos a través del tiempo son un proceso de transformación por las dinámicas sociales y económicas, estas dinámicas en algunos casos conllevan adaptarse o simplemente morir y en el caso de la hacienda pese a varios acontecimientos en lo largo de su creación se ve en la necesidad de transformarse y lograr sobrevivir en una época de cambios.

Si bien sabemos el turismo puede ser una alternativa de actividad económica es interesante ver el nuevo giro comercial que tiene la hacienda al convertirse en un parque acuático y puede ser detonador de muchos factores que generen crecimiento económico, cambios sociales, culturales y políticos.

Entonces comienza a surgirme el propósito de investigar, el querer comprender cómo fueron los procesos de cambio de la agroindustria a la actividad turística de la hacienda de Temixco, es así que nace mi primera necesidad de analizar a que se debió este cambio, pues al saber que la historia oral que yo conocía de la hacienda gracias a mis abuelos que a su vez provenían de sus abuelos, eran historias maravillosas de gran impacto histórico como lo fue la historia de mi tatarabuelo conocido como “El Guayabate” un trabajador de la hacienda que formo parte de la historia de la misma y que a su vez su familia influye para la construcción social de Temixco.

El poder imaginar cómo mis tatarabuelos fueron parte de la historia del municipio de Temixco y su participación en puntos clave históricos de la hacienda desde la época del porfiriato donde comenzaron a trabajar en la hacienda con los cultivos de caña para posteriormente vivir la época de revolución, una lucha por sobrevivir con mucha incertidumbre donde pasaron momentos decisivos y finalmente ver la transformación de la hacienda y como ellos participan en estos cambios sociales en el municipio, me hace pensar que aún no se han contado tantos hechos relevantes en la historia de la hacienda.

Finalmente poder hacer este trabajo me hará honrar su vida y poder decir que ellos existieron y vivieron estos acontecimientos muy relevantes en la historia de la hacienda, me hace sentir que aun forman parte de un legado que seguirá existiendo.

Planteamiento del problema

Este trabajo tiene por objetivo, responder a la siguiente pregunta; ¿Cuáles fueron los factores que influyeron para que la Hacienda de Nuestra señora de la Concepción pasara de ser una agroindustria a un producto turístico en el municipio de Temixco? Una vez planteada esta interrogante surgen más preguntas que engloban los problemas sociales, políticos y económicos y cómo estos influyeron para la transformación de la historia de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción. Por ello es necesario describir la historia de la hacienda en puntos clave históricos desde su creación hasta el momento que dejó de funcionar como modelo económico hacendario y cómo logró convertirse en un punto de referencia turística, con esto se pretende tener un acercamiento de qué factores y procesos posiblemente influenciaron en la transformación de la hacienda.

La primera visión del turismo en el Estado, los procesos de turistificación, la tenencia de la tierra, el cambio y uso de la tierra, la dinámica social y económica que tuvo la hacienda, son posiblemente algunos factores que llevaron a la hacienda a su transformación, sin embargo, en esta investigación se pretende observar con más detalle estos factores.

Hipótesis

Los cambios demográficos, geográficos, sociales, culturales, políticos y económicos entre la década de 1923 y 1968 en la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción fueron los factores que influyeron para que la hacienda cambiara de ser una agroindustria a un producto turístico en el municipio de Temixco, Morelos.

Objetivo general

Esta investigación tiene como objetivo general principal el analizar y establecer los factores que propiciaron que la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción cambiara su giro comercial vinculado con los procesos de turistificación y de qué manera estos impactaron en la hacienda.

Objetivos particulares

1. Evidenciar las principales causas y factores que propiciaron el cambio de agroindustria a parque acuático.
2. Identificar como el cambio de uso de suelo se vincula con la transformación del inmueble.
3. Comprender que actores en materia de turismo intervinieron en la hacienda para su transformación a producto turístico.
4. Documentar los procesos de turistificación a partir de la imagen del turismo en el Estado y vincularlos con la hacienda.

Marco teórico

Dado el análisis para esta investigación: defino a la interdisciplinariedad como un grupo de disciplinas que se relacionan entre sí y con vínculos previamente establecidos, que evitan que se desarrollen acciones de forma aislada, dispersa o segmentada que tienen por objetivo reconstruir y hallar soluciones a diferentes dificultades de investigación de acuerdo a Louis Wirtz (1937: 6)

La interdisciplina se relaciona en diferentes áreas del saber y se promueve la interacción entre dos o más disciplinas para el estudio, en este caso el objeto de estudio será la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción y así podremos reconstruir su historia y comprender los diversos factores que influyeron en el desarrollo de las manifestaciones humanas que tuvieron lugar en la hacienda.

Para fines de esta investigación, el autor de esta tesis considera la definición de región como: “un espacio funcional y dinámico que alberga relaciones, intercambios e identidades culturales interesadas históricamente y cuya individualidad es percibida por quienes participan en ella” (García Martínez, 2008, pág. 29), si bien esta definición abarca grandes relevancias podemos enriquecerla mencionando que la región la podemos determinar con más elementos como lo son los medios físicos, la ocupación humana, el dinamismo, la versatilidad y una parte del total, en especial también podemos agregar que se necesitan algunos elementos definidos para poder determinar a la región de estudio como lo son los elementos culturales, sociales, económicos, históricos, políticos entre otros.

El funcionamiento de una región se refiere a la manera en que los distintos elementos y agentes que la componen interactúan y se desarrollan en conjunto, es importante entender que el ejercicio de una región no es estático si no que está en constante cambio, el estudio regional una vez delimitado por esos elementos hace más fácil entender cómo funcionan los modelos teóricos que son explicativos con un fin en una realidad concreta.

Observar a la hacienda como la región a estudiar es muy pertinente ya que la hacienda por sí misma pertenece a un espacio físico donde se llevaron a cabo dinámicas sociales entre los actores involucrados en el uso y funcionamiento de la misma vinculados a los diversos sectores económicos a los que perteneció y sigue perteneciendo y por ende en las dinámicas económicas en los que se ve envuelta su actividad desde la agroindustria hasta la actividad turística como sectores productivos que generaron una dinámica económica en diversos puntos clave históricos; me hace determinar que la región de estudio es la misma hacienda en si, por estas dinámicas en una realidad concreta del espacio.

Según la definición de la Organización Mundial del Turismo, un producto turístico es: “una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de comercialización de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital”. (OMT “Organización Mundial del Turismo”, 2002).

La hacienda es monumento arquitectónico tangible y por su naturaleza no se puede ver separado de su entorno. Los acontecimientos históricos y la ubicación de la hacienda son posiblemente las razones que se consideran para rehabilitarla como un parque acuático y como bien lo menciona la Organización Mundial del Turismo todo tiene un ciclo vital en su momento fue parte de dinámicas del sistema económico agroindustrial que terminó su ciclo de vida por diversos acontecimientos y factores en la que la hacienda se vio envuelta y hoy en día a más de 50 años sigue en su ciclo vital, pero como producto turístico.

Sin embargo, ocuparemos un concepto más de producto turístico de acuerdo a Miguel Ángel Acerenza “Es un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista,

es un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso.” (Acerenza, 1990, pág. 4). En esta concepción podemos ver que la hacienda comenzó a ser un producto turístico que fue llamado Balneario Ex Hacienda de Temixco, tenía todos los recursos para ser un producto turístico consolidado ya contaba con el atractivo que está relacionado con su historia y tenía el recurso arquitectónico que es la hacienda, poseía la infraestructura que son elementos físicos tanto públicos como privados en este caso toda la infraestructura complementaria y por su puesto el servicio turístico que son los bienes y servicios (el parque acuático en sí), que es ofrecido por empresas del comercio turístico.

El concepto de hacienda de acuerdo con Gisela Von Wobeser (1983: 46-67), se entiende como una unidad productiva que surgió a partir de la transformación de unidades agrícolas denominadas labores, características del siglo XVI, para instituirse como una gran propiedad con el capital suficiente para producir de forma autónoma diversidad de productos.

La hacienda también es muy importante para el contexto social, cultural, político y económico durante esos siglos, ya que fueron trascendentales en los tejidos socio-culturales y como estos influenciaron en su época y hoy en día siguen siendo estudiados; si bien la hacienda de Temixco no solo producía azúcar, también alcohol de caña, maíz, frijol y algunos productos más de forma autónoma, el azúcar fue su principal producto hablando económicamente, que se comercializaba e importaba nacional e internacionalmente y en la actualidad sigue siendo estudiado como parte de estos procesos históricos y para entender un poco la dinámica social y económica.

Es fundamental comprender algunos conceptos clave para el avance de esta investigación. Si bien el objetivo principal es identificar los factores que tuvieron un impacto en la hacienda, también es esencial comprender de qué manera se llevaron a cabo los procesos de turistificación vinculados a la hacienda que permitieron su transformación.

Metodología

Para esta investigación el autor considera el desarrollo de una metodología cualitativa, “La investigación cualitativa se puede definir como la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de acopio, por ende, es parte del instrumento de recolección. Su objetivo no es definir la distribución de variables, sino establecer las relaciones y los significados de su objeto de estudio” (Silva, 2005, pág. 1). La investigación partirá a través de archivos históricos, libros, artículos, historias orales y otros documentos y se buscará crear datos descriptivos cualitativos con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno que permitirá la comprensión de los hechos históricos de la hacienda de Temixco y con esto el autor analizará la dinámica social que tuvo la hacienda en puntos clave de su historia y cómo el sector de turismo influyó en su nuevo giro comercial, en un sólo estudio que permita tener un panorama más amplio para comprender mejor la realidad social que se quiere analizar.

Dicha metodología permitirá obtener; a) información para determinar factores que intervinieron en el pasado, b) procesos de transformación en materia de turismo, c) contexto más amplio de la historia de la hacienda, d) la importancia de la historia oral y documental histórica.

La investigación tendrá dos ejes analíticos fundamentales, el primer eje será en la historiografía: se hará uso de archivos principalmente, el primero será el archivo privado que tiene el actual dueño de la hacienda de Temixco, en el autor analizará los documentos existentes y los cambios de transición entre el sistema agroindustrial a parque acuático; el segundo archivo que es de suma importancia en el del municipio de Temixco, con el cual se pretende realizar una construcción de las relaciones de la hacienda con el municipio, el tercer archivo es el parroquial el cual el autor observará la dinámica social que existía en relación de iglesia- hacienda y finalmente el cuarto y último archivo que se considerará es el de Estrada Cajigal ya

que tiene una noción con la visión del turismo en el Estado y es de suma importancia para realizar una descripción de los eventos históricos en materia de turismo, en el acercamiento teórico de acuerdo a esta metodología intentaremos realizar una construcción del pasado a través de los documentos que se encuentran en los archivos históricos.

El segundo eje será desde el enfoque de la historia oral: conforme se buscará recrear la historia a través de la memoria, se ocupará la historia oral que es una herramienta poderosa para revivir el pasado y comprender fenómenos que en él ocurrieron, el autor de esta tesis realizará entrevistas a diversos actores que se vinculan con la hacienda y con ello podremos comprender algunas dinámicas sociales y corroborar la historia que se puede rescatar y ubicarla en alguna temporalidad, la historia oral se puede ir documentando e ir revisando su veracidad con algún archivo, de esta manera se puede ir reescribiendo la historia de la hacienda con documentos ya existentes e investigaciones de diversos autores y por ende dar la importancia de preservar la historia oral que escasamente existe y si no se recupera probablemente en algunos años sea imposible hacerlo.

En la búsqueda de información se consideraron diversas áreas de investigación, como las ciencias sociales, arquitectura, historia, turismo entre otras; es pertinente decir que el análisis por su temporalidad se debe respetar, aunque cada método de recopilación de datos puede tener algún porcentaje de error, rectificarlo sería lo correcto para así aumentar la confianza de los resultados empíricos, las fuentes de información obtenidas se basan en la recopilación de documentación histórica e historia oral que obedecen a ese espacio de tiempo determinado, y con eso se tratara de capturar la esencia del objetivo principal de esta investigación.

De esta forma pretendemos entender los factores y procesos que influyeron para que la hacienda de Nuestra Señora de la Concepción se convirtiera en un producto turístico. De igual forma se presentará un análisis de como dejó de funcionar el sistema agroindustrial de la hacienda y comienza la transformación a un nuevo giro comercial vinculado al turismo.

CAPÍTULO I



La Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción; su creación, la agroindustria, los imaginarios y el contexto revolucionario



Fuente de la Imagen: Alejandro Ramírez Ortiz (Fotógrafo) en Archivo personal, “*Casa habitación de la Ex Hacienda de Temixco*”, Temixco, México, 8 de abril 2025

1.1. Las encomiendas de la región y el Marquesado del Valle de Oaxaca.

Hacia el año de 1519 cuando Hernán Cortés llega a las costas del golfo de México y funda el primer ayuntamiento con los poderes que se le facultan de España en los que se le encomienda el inicio de la colonización, una de las conquistas más importantes de los españoles fue la del Cuauhnáhuac y de Oaxtepec en ayuda de sus aliados; los señores de Chalco y Tlalmanalco, debido a que estas regiones eran de suma importancia para el sostén alimentario de la Tenochtitlan y al atacarlas se verían interrumpidas las actividades de refuerzo que contribuían con alimento y otros enseres a la gran metrópoli. Una vez concluida la conquista de los Mexicas y Tlahuicas en los territorios ya mencionados, Cortés recibió a gobernadores de las 22 parcialidades del Cuauhnáhuac, quienes tendrían que prestar obediencia y fidelidad mediante un juramento.¹

Después de la conquista de México-Tenochtitlan, posiblemente a finales de 1521, Cortés solicita que todos los pueblos sometidos hasta ese momento sean reunidos en Coyoacán, manifestándoles que como servidores de la corona tenían la obligación de tributar a los españoles en su nombre, Hernán Cortés tomó posesión de las regiones del Cuauhnáhuac y de Oaxtepec entre 1522 y 1524 y estas regiones se unirían al Marquesado del Valle más adelante,² así se inicia con las primeras encomiendas de la región de estudio que fueron Cuernavaca, Yautepec, Tepoztlán, Acapixtla y Oaxtepec que pertenecían a él mismo y que fueron explotadas transitoriamente por otros encomenderos entre 1524 y 1531.³

¹ Alicia Hernández Chávez, *Breve Historia de Morelos*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2002, p. 39-41

² Jaime García Mendoza, "*Hernán Cortés Empresario: El Papel Económico de Cuauhnáhuac en las empresas cortesianas*" en Jaime García Mendoza y Guillermo Nájera Nájera (coordinadores) tomo 3, *Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur* en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018, p. 652

³ Gisela Von Wobeser, *La hacienda azucarera en la época colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, p. 29

Si bien, cuando algún marqués no realizaba sus funciones porque tenían que ausentarse, este afrontaba hurtos de sus territorios por parte de otros españoles o de los propios encomenderos a los que había dejado en su representación, Hernán Cortés tuvo que marchar a una expedición a Hibueras y fue destituido de su encomienda; se menciona que al marcharse Cortés, Cuernavaca fue muy codiciado e importante por sus recursos económicos, en 1525 los oidores Gonzalo de Salazar y Pedro Almíndez le concedieron la encomienda de Cuernavaca a Antonio Serrano de Cardona y la de Yautepec y Tepoztlán a Diego Ordaz, sin embargo, un año posterior del regreso de Cortés de su expedición en Hibueras pudo recuperar sus encomiendas.⁴

Para 1528 Cortés tuvo que viajar a España y la Primera Audiencia le adjudicó a Antonio Serrano la encomienda de Cuernavaca, los representantes de Cortés pusieron una demanda la cual falló en su contra y no pudo recuperar la encomienda si no hasta 1531 en la Segunda Audiencia, Cortés decide ceder temporalmente su encomienda de Oaxtepec a Juan Burgos y la de Yecapixtla a Diego de Holguín y Francisco de Solís para proteger sus intereses, entre los años de 1522 a 1549 Cortés no recibió beneficios tributarios de algunas poblaciones y se vio reducida su jurisdicción en algunos territorios .⁵

El 6 de julio de 1529 se constituyó el Marquesado del Valle de Oaxaca, Cortés recibió por orden real de Carlos V la merced del Marquesado del Valle de Oaxaca la cual era una gran compensación por sus arduas hazañas y gran servicio a la Corona española, así fue nombrando con los títulos de Marqués del Valle de Oaxaca y capitán general de la Nueva España, haciéndose gran poseedor político y administrativo de todo el Marquesado y estableciendo así su residencia en la alcaldía mayor de Cuernavaca dándole la posesión de 22 villas en las tierras conquistadas y concediéndole 23,000 vasallos,⁶ Cortés optimizó el Marquesado del Valle, ya que era

⁴ Jaime García Mendoza, *Hernán Cortés Empresario: El Papel Económico de Cuauhnáhuac en las empresas cortesianas*, op. cit., p. 655-656

⁵ *Ibidem* pp. 656-657

⁶ Gisela Von Wobeser, *El Gobierno en el Marquesado del Valle*, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2002, p. 184

un gran y amplio territorio, esto con fin de aprovechar al máximo todos los recursos naturales y humanos, además, estas fueron zonas agrícolas de gran importancia para abastecer el comercio en la metrópoli,⁷ la merced del Marquesado del Valle comprendía un territorio muy amplio diseminado en el centro sur de Nueva España: Oaxaca, Cuernavaca, Charo Metlatzingo, Toluca, Coyoacán, Tuxtla, Xalapa de Tehuantepec y Cotaxtla.⁸

Durante tres siglos el Marquesado del Valle subsistió teniendo cortos periodos donde la Corona española lo secuestró, se hace mención de que el Valle del Marquesado nunca se fracciono o desmembró a pesar de estos secuestros, y hasta la consumación de la Independencia de México en 1821. Los secuestros fueron los siguientes; el primero secuestro fue de 1567 a 1574 durante la sucesión del marqués Martín Cortés Ramírez de Arellanos, el segundo secuestro fue de 1707 a 1726 que fue el más largo con 19 años y el tercer secuestro fue en 1734 que fue el que menos tiempo duro, fue de mayo a noviembre de ese año, estos dos secuestros fueron durante la sucesión de los marqueses Juana y Diego Pignatelli y Aragón y finalmente el cuarto y último secuestro fue de 1800 a 1816 y debido a todas las restricciones que la Corona española impuso y limitó los derechos de los marqueses restándoles poder para mantener el control del territorio.⁹

La encomienda* tenía por característica que las familias de los indios debían ser sometidas por la potestad de un llamado encomendero, este recibía tributos de los indios (Este tributo debía ser entregado en dinero, especie y/o trabajo por parte de

⁷Adriana Rodríguez Gutiérrez, *“El Florecimiento del Cuauhnáhuac: Actividades Económicas, Haciendas e Iglesias”*, en Guillermo Antonio Nájera Najera et. al (Coordinadores), *Legajos de la Historia de la Alcandía Mayor de Cuernavaca. Actividades Novohispanas (1519- 1810)*, Colección Memoria e Identidad, Ayuntamiento de Cuernavaca, Instituto de Cultura de Cuernavaca, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), Cuernavaca, Morelos, México, 2018, p. 23-25

⁸ Brígida Von Ments, “ Los de Abajo Contra los de Arriba: Conflictos por el Agua” en Brígida Von Ments (coordinador) tomo 4, *Historia de Morelos, Tierra, Gente, Tiempos del sur* en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2018, p. 201

⁹ Ibidem p. 203

* La encomienda fue merced de tierras la cual antecedió al latifundio.

los indios) ¹⁰ para 1542 el amparo que los indios habían solicitado se les fue concedido con las nuevas leyes, ya que por ser personas racionales ellos debían tener la protección por parte de la Corona Española.¹¹ Por consecuencia, aparecieron las primeras mercedes de tierra que eran gratuitas en el siglo XVI, concediéndose a cualquier persona que las solicitaran sin ser noble, estas mercedes se utilizaban para ganado, potreros, caballerías, solares para casas, huertos, ingenios, minas, molinos, obrajes, entre otros más, el agua en conjunto con la tierra eran un recurso importante ya que el agua se adquiría mediante una merced de agua y esta se otorgaba de acuerdo al uso de la merced. Existían diferentes categorías de terrenos que se otorgaban mediante mercedes como la caballería que equivalía a 42 hectáreas.¹²

Con la introducción de la caña de azúcar a Morelos y su rápida adaptación por el clima, suelo y demás factores como tierras fértiles e irrigables y que paulatinamente dio lugar al surgimiento de ingenios y trapiches, de comienzo la operación de los primeros ingenios azucareros en la región de Cuernavaca, teniendo la fundación del de Tlaltenango entre 1535 y 1536 en la hacienda de Atlacomulco que había sido construida en 1523 y pertenecía a la familia de Cortés y el de Axomulco de Antonio Serrano de Cardona,¹³ a finales del siglo XVI. Durante el siglo XVI este tipo de tierras aptas para el cultivo estaban ocupadas por los indígenas y durante ese periodo se dio un litigio jurídico entre los españoles e indígenas por esas tierras propicias para el cultivo de caña, los españoles se valieron de la compra, el arrendamiento y el despojo de esas tierras para adueñarse gradualmente de ellas.¹⁴

¹⁰ Lorena Berenice Mejía Vega, *“El Florecimiento del Cuauhnáhuac: Actividades Económicas, Haciendas e Iglesias”*, en Guillermo Antonio Nájera Najera et. al (Coordinadores), *Legajos de la Historia de la Alcandía Mayor de Cuernavaca. Actividades Novohispanas (1519- 1810)*, Colección Memoria e Identidad, Ayuntamiento de Cuernavaca, Instituto de Cultura de Cuernavaca, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), Cuernavaca, Morelos, México, 2018, p. 36

¹¹ Alicia Hernández Chávez, *Breve Historia de Morelos*, op. cit., p. 53-54

¹² Von Wobeser, Gisela., *La Formación De La Hacienda En La Época Colonial El Uso De La Tierra Y El Agua*, Universidad Autónoma de México, México, 1989, p. 19-20

¹³ Lorena Berenice Mejía Vega, *El Florecimiento del Cuauhnáhuac: Actividades Económicas, Haciendas e Iglesias* op. cit., p.43

¹⁴ Gisela Von Wobeser, *La Formación De La Hacienda En La Época Colonial El Uso De La Tierra Y El Agua*, op. cit., p.54

1.2. La creación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción (Hacienda de Temixco)

Tiempo antes de la llegada de los españoles, la región de Temixco era ocupada por los tlahuicas y entre ellos los caballeros que formarían tripe alianza y quiénes serían sometidos y condenados a pagar tributo para ese entonces, Temixco pertenecía a la jurisdicción de Cuernavaca, las tierras adquiridas en el proceso de la conquista fueron muy importantes ya que conformarían a Temixco y en algún tiempo determinado estas tierras formaron parte del Marquesado del Valle de Oaxaca.¹⁵

En el Estado de Morelos se desarrollaron diversas actividades económicas, agrícolas y ganaderas, poco después de la conquista, la región de Morelos fue uno de los pocos señoríos feudales que existieron en esa época y en este territorio del Marquesado del Valle incluyendo las tierras de Temixco, en las cuales se instaló la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción, esta sería una de muchas de las haciendas de la industria azucarera que fueron vitales en ese giro comercial a nivel nacional y que esta agroindustria perduraría durante varios siglos, a inicio del siglo XX se configuraría una de las revoluciones campesina más importantes, la cual terminaría gradualmente una gran etapa de dicha industria.¹⁶

La hacienda de Temixco un espacio que alberga gran historia y tradición en la agroindustria azucarera, de acuerdo a Gisela Von Wobeser el 29 de Junio de 1607 se otorga la primer merced a Francisco Barbero en un espacio llamado Copaltepec jurisdicción de Acatlehuyaca que daría pauta a la formación de lo que sería el gran Ingenio de Temixco en el pueblo de Tlaquiapa que consistía en un llano de estancia que abarcaba alrededor de 1,755 hectáreas, y durante los siguientes 20 años se siguieron otorgando mercedes a diversas personas entre ellas a Gaspar Yáñez quien en el año de 1610 se le otorgaría una caballería de tierra con una merced de agua

¹⁵ Valentín López González, *Monografías de Morelos*, Quadrievim Editores, México, D.F. 1991 PP.16-18

¹⁶ Irving Reynoso Jaime, "Análisis Histórico del Desarrollo Económico del Estado de Morelos", en María Victoria Crespo (Coordinadora), *Desarrollo Económico del Estado de Morelos*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2018, p. 19

en Acatlipa, la cual compró por sesenta y cinco pesos y en 1616 se le otorgarían otras dos caballerías las cuales se las compró cacique Toribio de San Martín.¹⁷

A Pedro González Prado se le otorgaron dos caballerías de tierra en Acatlipa en 1617 por la cantidad de dos mil cuatrocientos pesos,¹⁸ Juana Villalobos también se le otorgaron dos caballerías más¹⁹ y finalmente a Francisco de la Fuente se le otorgó una caballería en 1630,²⁰ como análisis se puede ver que el Marquesado del Valle otorgó diversas mercedes de tierra y esto dio origen a la conformación de la hacienda de Temixco, y de acuerdo a esto, las tierras que fueron adquiridas por los primeros dueños debieron venderlas a los siguientes poseedores y así sucesivamente; por ende, se conforma la primera etapa de la Hacienda de Temixco con alrededor de 12,500 hectáreas lo cual era una extensión muy grande ya que la mayoría de haciendas en esa época tenían entre 10 y 20 caballerías.²¹

El Capitán Pedro de Alguren quien era ya dueño de la hacienda de Temixco para 1670 y quien además siguió adicionando más tierras a la propiedad de la hacienda, y dentro de los límites de la hacienda de Temixco había varios trapiches que se alquilaban a industriales más modestos; el de Rivas, Tomalaca y San José.²² Para 1692 se da el primer remate de la hacienda de Temixco, el embargo lo lleva a cabo el señor Francisco Borja Altamirano, donde hace una lista específica de los muebles, mercancía y ganado que contiene la hacienda, incluyendo en esa lista a los esclavos, para el año de 1713 la hacienda se evalúa por 10,655 pesos.²³

La expansión territorial de las haciendas, como lo fue la de Temixco que albergaba una gran cantidad de hectáreas, que se fue apropiando de grandes extensiones de

¹⁷ AGN, Tierras, V. 3431 Exp.1 F.465v

¹⁸ AGN, Tierras, V. 3431 Exp.1 F.473v

¹⁹ Fernando B. Sandoval, *La Industria Azucarera en Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951, p. 130

²⁰ Gisela Von Wobeser, *La Formación De La Hacienda En La Época Colonial El Uso De La Tierra Y El Agua*, op.cit., p.72

²¹ Alfonso Toussaint, *Haciendas en Morelos*, Comisión Ejecutiva Para las Conmemoraciones del 2010 en el Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, p.44

²² ídem p. 44

²³ AGN, Tierras, V. 3431 Exp.1 F.253v Fondo AGND

tierra de forma legal e ilegal, estos empresarios agrícolas debían pagar una renta perpetua al marquesado. Cada hacienda contaba con una variedad de recursos naturales como lo fueron; tierras de temporal, pastos, montes, bosques maderables, y tierras de riego, y así cada hacienda explotaba sus recursos de acuerdo a sus necesidades económicas y por ende cada hacienda necesitaba de mano de obra diversa,²⁴ el cultivo del azúcar demandaba una alta mano de obra y la mayoría de trabajadores tenían que residir en la hacienda puesto a que los trabajos agrícolas y febriles se prolongaban durante todo el año, por esta razón, se calificaban empleados para las grandes y duras tareas como el maestro azucarero, el calderero y el purgador, por ende, que la fuerza de trabajo indígena no era suficiente y se completaba con la mano de obra de los esclavos africanos.²⁵

Posiblemente entre 1713-1715 el capitán Miguel de Zia adquiere la hacienda de Temixco ya que existen documentos de esas fechas donde se hace mención que él era el dueño hasta su muerte en 1728 y ese mismo año la hacienda nuevamente vuelven a ser embargada, se menciona lo siguiente: “Los bienes que fueron por fin y muerte del Capitán Miguel de Zia, vecino de esta ciudad y entre los bienes se halla embargado el ingenio de Azúcar de Nuestra Señora de la Concepción de Temixco en jurisdicción de la villa de Cuernavaca al igual que sus tierras, aguas, trapiches, fabricas, esclavos, ganados y una huerta que pertenece a esta villa” el 2 de noviembre de 1728 es evaluada la hacienda por la cantidad de 127,721 pesos²⁶

Para el año de 1781 el gran hacendado Juan Antonio de Yermo adquiere la hacienda de Temixco,²⁷ la familia Yermo de descendencia vasca y que a su llegada se establecieron en San Miguel el Grande con gran cantidad de estancias ganaderas y que posteriormente se transformarían en latifundios, además, fue don Juan Antonio de Yermo almacenero del consulado de la Ciudad de México y esto le dio oportunidad de ser un gran comerciante de importaciones de carne hacía el Nuevo Reino de León

²⁴ Roberto Melville, *Crecimiento y Rebelión El desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras en Morelos (1810-1910)*, México, Nueva Imagen S.A., 1979, p. 21-23

²⁵ Von Wobeser Gisela, op.cit., p.55

²⁶ AGN, Tierras, V. 3428 Exp.1 F.204v Fondo AGN Digital

²⁷ Alfonso Toussaint, *Haciendas de Morelos*, op. cit., p.45

a través de su sobrino Francisco Yermo y con gran abastecimiento mercantil de carne de carnero en la ciudad de México, hacían que la Familia Yermo se consolidara como una de las familias más importantes hablando económicamente. En 1791 muere don Antonio de Yermo y hereda la hacienda de Temixco, Jalmolonga, San José Vista Hermosa y San Gabriel a su hija Ma. Josefa de Yermo y Diez de Sollano quien ya se había casado con su primo el poderoso terrateniente y rico hacendado don Gabriel Joaquín de Yermo, él introdujo el cultivo de añil y trigo en las haciendas azucareras de su propiedad conyugal e incremento a 40 mil arrobas de azúcar solo en la hacienda de Temixco.²⁸

Don Gabriel Joaquín de Yermo realizó una sublime acción y a pesar de que no consta otra igual en los anales específicamente de esclavitud, el opulento vasconcelo para el natalicio de su primogénito en 1790 dio libertad sin ninguna reserva a más de 400 y tantos negros y mulatos que tenía en sus haciendas y habiendo después dado libertad a otros 200 esclavos que había en ella (la hacienda de Temixco) el valor de tal cosa no bajaría de más de un millón de pesos por la libertad de estos esclavos ya enseñados.²⁹

Para el inicio de la Independencia de México, la hacienda Temixco fue ocupada como un gran centro de almacenaje de todo tipo de armas y como un centro de fortaleza muy poderoso, siendo el administrador en ese momento don José de Acha disponiendo de numerosos negros filipinos de recién importación que trabajaban en la hacienda con los que combatieron contra los patriotas insurgentes.³⁰ El 27 de enero de 1814 se anunciaba la muerte del terrateniente don Gabriel Joaquín de Yermo en el periódico el redactor general, en la ciudad de Cádiz, España.³¹

El 25 de junio de 1833 se ordena el embargo de las haciendas del Distrito de Cuernavaca; San Gabriel, Temixco, San José Vistahermosa, Miacatlán

²⁸ María Teresa Huerta, *La Familia Yermo 1750-1850*, DEH-INAH, México, 2022, p. 47-52

²⁹ José Arias Miranda, "Crónica Hispano- americana", en Revista Extranjera La América, Madrid, 8 de febrero de 1862 p. 2 Fondo Digital: BDPH-GE

³⁰ Felipe Ruiz de Velasco, *Historia y Evolución del Cultivo de Caña y la Industria Azucarera en México hasta el año de 1910*, Cultura, México, 2010, p.155

³¹ S.A, "Impresos", en Redactor General, Cádiz, España, 27 de enero de 1814, p. 1 Fondo Digital: BDPH-GE

pertenecientes a la familia Yermo, en la cual solo de la hacienda de Temixco pudieron obtener con fecha del 6 de noviembre de ese mismo año algunas mieles, azúcares y ajonjolí por la cantidad de 3880 pesos y es dada la orden por el Estado el desembargo de las 4 haciendas pertenecientes a los Yermos,³² lo interesante en este embargo es que se pueden observar los productos que se producían en la hacienda en esos años. Los hijos de don Gabriel Joaquín de Yermo, José María y Gabriel José de Yermo son quienes heredan la hacienda de Temixco vendiendo la hacienda en el año de 1839.³³

En 1839, el ministro plenipotenciario de Guatemala en México, Felipe Neri del Barrio casado con Doña Rafaela Rangel y Fagoaga, compra la hacienda de Temixco a los Yermo³⁴ más tarde, Felipe Neri sería expulsado de México³⁵ y en 1879 en un concurso de acreedores, los herederos de Fagoaga ceden los derechos a favor del importantísimo español don Pio Bermejillo.³⁶

En los comienzos del régimen porfirista los capitales más fuertes en México estaban representados por; Antonio Mier y Celis, Faustino Goribar, Felipe Iturbide, Nicanor Beistegui, Pedro del Valle, Pio bermejillo entre otros más, don Pio Bermejillo importante hacendado español quien habría labrado su fortuna con exportaciones agrícolas y quien fuese de los más poderosos propietarios de haciendas,³⁷ Bermejillo fue dueño de las haciendas de Dolores, San Vicente, Chiconcuac y su última adquisición fue la hacienda de Temixco.³⁸

A mediados de la década de 1880 pasa a manos de José Toriello Guerra y Soledad Vallarino de Toriello³⁹ quien la hereda a su muerte en el año de 1891 a su hija

³² S.A, "S.T." en Periódico oficial del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos: El telégrafo, 6 de enero de 1934. P.3 Fondo: BNE

³³ Alfonso Toussaint, *Haciendas en Morelos*, op. cit., p.45

³⁴ Ídem, p.45

³⁵ Ezequiel Teyssier, "Maximiliano fue Víctima del Judaísmo Europeo" en Periódico La Opinión, Los Ángeles California, 05 de marzo de 1939, p.8 Fondo: CAH-AN

³⁶ Alfonso Toussaint, *Haciendas en Morelos*, op. cit., p.45

³⁷ José Valadés, "Ponen los ojos en México: Francia y Estados Unidos", en Periódico La Opinión, Los Ángeles California, 30 de marzo de 1941, p.9 Fondo: CAH-AN

³⁸ Alfonso Toussaint, *Haciendas en Morelos*, op. cit., p.45

³⁹ Ibidem, pp.46-47

Concepción Toriello de Fernández quien estaba casada con el español don Ramón Fernández quien fue gobernador del Distrito Federal, además, los Toriello contaban con otras haciendas en la ciudad capitalina, Concepción muere en el año de 1903 pasando la hacienda de Temixco a manos de su esposo don Ramón Fernández, ellos tuvieron 3 hijos María Teresa, María de la Concepción y Antonio Fernández Toriello, quienes eran menores de edad a la muerte de su padre en 1910,⁴⁰ la hacienda pasa a manos de su hija María Teresa Fernández y Toriello y quien quedaría como tutor legal sería el señor Florencio Sánchez y de este señor se desconoce cuál era el vínculo con la familia,⁴¹ para el año de 1909 lograría tener alrededor de 17 300 hectáreas con un valor fiscal de 627, 000 pesos.⁴² (véase en mapa 1)



Mapa 1.1, fuente: Elaboración propia a partir de Alfonso Toussaint. Haciendas de Morelos, México, Instituto de cultura de Morelos, 2012, p.46

⁴⁰ Javier Sánchez y Víctor Gayol, *Family tree owner: Familias novohispanas. Un sistema de redes*, mayo 4, 2024, <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&n=fernandez+toriello&oc=0&p=maria+de+la+concepcion&type=tree>

⁴¹ S.A., "Juzgado de la instancia de Cuernavaca" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 12 de enero de 1910 p.8 Fondo: HNDM

⁴² Vicente Estrada Cajigal, "catastro", en Poder Ejecutivo, V.1 Exp.5.08 F.1 Fondo: UAEM-AEC

La hacienda de Temixco se ubica a 1450 metro sobre el nivel del mar, y que fue muy favorecida por los climas subhúmedos y que por esta razón la temperatura era muy agradable en toda esa región.⁴³

Según don Cecilio A. Róbelo menciona que Temisco viene del Tlet-Piedra; de Miztón-Puma y de con-lugar de, lo que se interpretaría como:” León en la piedra”.⁴⁴(véase en imagen 1.1)

Imagen 1.1, fuente: Alejandro Ramirez Ortiz (Fotógrafo) en archivo personal, “*Jeroglífico de Temixco*”, Temixco, Morelos, 8 de abril 2025



⁴³ Valentín López González, *Monografías de Morelos*, op. cit., pp. 5-9

⁴⁴ Felipe Ruiz de Velasco, *Historia y Evolución del Cultivo de Caña y la Industria Azucarera en México hasta el año de 1910*, op. cit., p.153

1.3. La Hacienda de Temixco: La Agroindustria, El Agua y Las Vías de Acceso

La hacienda de Temixco, en su principal giro comercial desde sus orígenes comenzó a producir azúcar, sin embargo, se puede observar que para 1822 había otro tipo de productos que se producían en la hacienda, como era el ajonjolí, diversos tipos de miel y el azúcar. Además, aunado a esto, en los embargos que tuvo la hacienda se establece que hubo ganadería y diversos huertos de autoconsumo, suponiendo así que pudieron ser de maíz, trigo, añil, frijol, calabaza entre otros.

Para 1874 en una visita por parte de Lerdo de Tejada, se establece que en la hacienda se producían agua ardiente, panes de azúcar y café de berza, y por supuesto el azúcar y miel, que fueron de los productos principales desde sus orígenes,⁴⁵ la hacienda de Temixco para el último tercio del siglo XIX, imitando las prácticas que se llevaban en Zacatepec, se introduce el cultivo de arroz en los campos de las tierras de esta hacienda como un producto más que daría un gran aporte económico y, por consecuencia, preparando así las tierras para mejorar los rendimientos de la caña, este fue introducido a la hacienda por el Toluqueño Rafael Garduño, quien aprendió esta técnica de los grandes arrozales de Jojutla.⁴⁶

Otro de los grandes productos que explotó la hacienda fue la madera, si bien, esta madera provenía de las mismas tierras de la hacienda donde se talaron inmoderadamente grandes cantidades de bosques para la obtención de madera, para cuyo transporte se construyó un ferrocarril especial montado en una peligrosísima pendiente que llegaba a la hacienda y que en ella había una aserradora.⁴⁷

Luego de la instalación de los primeros trapiches en el Marquesado del Valle, comienza una nueva era donde se adueñaron de la producción de azúcar y

⁴⁵ S.A, "América" en Gaceta internacional, Bruselas, 7 de mayo de 1974, p.10 Fondo: BDPH-GE

⁴⁶ Felipe Ruiz de Velasco, *Historia y Evolución del Cultivo de Caña y la Industria Azucarera en México hasta el año de 1910*, op. cit., p.155

⁴⁷ Ídem p.155

monopolizaron la comercialización de ésta a lo largo de los siglos venideros.⁴⁸La tecnología agrícola para procesar la caña de azúcar en diversas épocas fue cambiando a lo largo de los siglos, para el siglo XVI, los hacendados se habrían abastecido de mano de obra a través de la encomienda; sin embargo, las epidemias que se vivían en esa época, hicieron que la población indígena disminuyera y, por ende, la mano de obra disminuyó drásticamente, lo que obligó a los hacendados a recurrir a la importación de mano de obra Africana⁴⁹ En la hacienda de Temixco durante los embargos se pueden observar las listas de los esclavos quienes eran una parte más de inventario de las haciendas, recordando que en esta hacienda se le dio libertad a más de 200 esclavos gracias al terrateniente don Gabriel de Yermo.⁵⁰

Los indios se encargaban principalmente de las labores agrícolas como la siembra y cosecha de la caña, mientras que los esclavos realizaban trabajos mucho más especializados en la molienda de la caña, el uso de calderas y el purgar y también había puestos de alta jerarquía como el maestro azucarero.⁵¹

Para finales del siglo XVIII se implementó por parte de los Yermo la importación de nueva maquinaria para los ingenios de su propiedad, lo que habría permitido que los trapiche pudiera tornarse en unos ingenios con ruedas hidráulicas nuevas, esto se debió a la política económica favorable que se vivía en ese momento y las haciendas azucareras del Marquesado del Valle se convertirían en un ejemplo agroindustrial, cimentado en la abundancia de tierras, agua y mano de obra⁵² otra cosa que añadiría sería la rehabilitación de las vías de acceso que daban pauta para poder comercializar el azúcar y otros productos.

⁴⁸ Reynoso Jaime Irving, *“La hacienda Azucarera Morelense un Balance Historiográfico, América Latina en la Historia Económica”* en Revista de Investigación, núm. 27, México, enero-junio 2007 p. 57

⁴⁹ Crespo, Horacio *“La Dimensión Conceptual de la Historia Regional y el Desarrollo de la Historiografía en Morelos”* en Luis Gerardo Morales Moreno (coordinador) tomo 1, Historia de Morelos, Tierra, Gente, Tiempos del sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2018, p.20-22

⁵⁰ José Arias Miranda, *“La América, Crónica Hispano- americana”*, en Revista Extranjera, Madrid 8 de febrero de 1862 p. 2 Fondo Digital: BDPH-GE

⁵¹ Beatriz Scharrer Tamm, *Azúcar y trabajo, Tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual Estado de Morelos*, CIESAS, Instituto de Cultura de Morelos, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997 p. 147-176

⁵² María Teresa Huerta, *La Familia Yermo 1750-1850*, op.cit., p. 52

Cuando la hacienda de Temixco pertenecía al Sr. Ramón Fernández esposo de la Sra. Concepción Toriello de Fernández, se hace mención que se instalarían nuevos aparatos para la solidificación por centrífugas y refinación del azúcar con tacho al vacío, filtros, etc., así también, que el atraso de esta maquinaria en algunas haciendas no era por falta de recurso económico por parte de los propietarios sino más bien por los medios para la exportación de los productos para poderlos comercializar,⁵³ recordando que el ferrocarril a la hacienda de Temixco llegó hasta principios del siglo XX y sería hasta 1901 que ocuparía por primera vez esta nueva maquinaria, ya que en esta hacienda no se había optado por los modernos procedimientos en la molienda de la caña, el 2 de septiembre de 1900 se anunciaba que serían las últimas dos haciendas; la de Temixco y San Nicolás en usar en su próxima zafra su nueva maquinaria que contribuiría al aumento de producción de azúcar, cambiando así los viejos arados de madera tirados por bueyes.⁵⁴

Para finales del siglo XIX se producían de 30 a 35 000 jarras de aguardiente en la hacienda de Temixco y la otra producción muy valiosa para esta hacienda fue la del arroz, que se adaptó muy bien al suelo regado abundantemente y que se producían anualmente entre 16 a 20 000 arrobas de arroz que se descascaraban en un molino instalado en la misma hacienda con tal objeto, también así contaba con un gran número de ganado vacuno y mular que era destinado para la cría y la faena del campo.⁵⁵

En cuanto al espacio de la hacienda, se menciona que había una casa habitación muy espaciosa, una preciosa capilla, grandes almacenes y asoleaderos para el azúcar y, por supuesto, la hacienda para finales del siglo XIX ya contaba con instalaciones eléctricas que la iluminaban.⁵⁶

⁵³ J. Doménech Figueroa, *Guía General Descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía y Estadística, Hacienda de Temixco*, México y España, 1899, p. 382. Fondo: BVMC

⁵⁴ S.A, "Crónica Nacional Morelos", en Periódico El Nacional, 7 de septiembre de 1900, p.3 Fondo: GNA

⁵⁵ Ibidem, p.384

⁵⁶ Loc. cit

En la siguiente tabla se observa la cantidad de miel y azúcar que produjo la hacienda a finales del siglo XIX e inicios del XX, la cual nos da una idea de la importancia de esta hacienda en la producción agroindustrial, (véase en la tabla 1) la producción de azúcar y miel en la hacienda de Temixco entre 1898 y 1910⁵⁷

Nombre del propietario Hacienda de Temixco	Año	Miel en kilos	Azúcar en kilos
Ramón Fernández	1898	849 988	564 811
Concepción T.G de Fdez.	1899	132 533	642 789
Concepción T.G de Fdez.	1900	618 930	852 150
Concepción T.G de Fdez.	1901	484 380	1 169 473
Concepción T.G de Fdez.	1902	Sin Dato	Sin Dato
Concepción T.G de Fdez.	1903	268 442	762 782
Concepción T.G de Fdez.	1904	173 509	311 886
Concepción T.G de Fdez.	1905	265 740	503 100
Concepción T.G de Fdez.	1906	265 324	581 809
Concepción T.G de Fdez.	1907	248 400	556 563
Concepción T.G de Fdez.	1908	414 000	1 118 359
Ramón Fernández	1909	Sin Dato	750 900
Ramón Fernández	1910	460 000	848 300
Hacienda Temixco S.A	1911	450 000	1 203 100
Hacienda Temixco S.A	1912	500 000	1 000 000

Tabla 1, fuente: Elaboración propia a partir de Roberto Melville, *Crecimiento y Rebelión El desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras en Morelos (1810-1910)*, México, Nueva Imagen S.A., 1979, pp. 68-100

La expansión territorial que tuvieron las haciendas a lo largo de los siglos dependió del acceso de los recursos naturales y, por supuesto, de los acuíferos, y así los propietarios españoles de las haciendas comenzaron a apropiarse de los recursos naturales, tierras y aguas, algo que fue importante dentro del agua es que las haciendas siguieron estas rutas sobre el curso de los principales ríos de la región, donde encontraron las tierras más aptas para el cultivo de caña, y por estas razones

⁵⁷ Roberto Melville, *Crecimiento y Rebelión El desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras en Morelos (1810-1910)*, op.cit., p. 68-100

la distribución de los recursos de los pueblos de los indios significó para ellos la pérdida de tierras y el control de su propia agua.⁵⁸

La hacienda de Temixco quedó entre una de las privilegiadas para el uso del agua río arriba, ya que estaba edificada cerca de la misma Cuernavaca a la que pertenecía su jurisdicción y así aprovechándose de la rica agua de los manantiales, ríos y escurrimientos de las cañadas, el agua no fue un problema para la hacienda de Temixco ya que siempre contó con gran cantidad del vital recurso para mover su maquinaria e irrigar sus tierras y a través del tiempo fueron consolidando un latifundio tan grande y que por esta razón monopolizaron todos los recursos del Valle ubicado al sur de Cuernavaca. Sin embargo, también trajo consigo varios problemas ya que despojaron de sus tierras al poblado de Alpuyecá, Cuentepec y varios poblados más, ellos querían abarcar mayor cantidad de cultivo de caña y que, por ende, se comenzó a generar un gran conflicto con estos pueblos, habiendo una lucha constante entre el hacendado y los indígenas.⁵⁹

Para los dueños de las haciendas era de gran valor el poder tener una mejor distribución de agua que fuera más eficaz, en este sentido eran de suma importancia contar con obras hidráulicas que dotaran de agua a las haciendas, durante los siglos XVIII y XIX don Gabriel Joaquín de Yermo sabía que hacer estas construcciones eran muy costosas, sin embargo, siendo dueño de la hacienda de Temixco y Jalmolonga; introdujo en sus fincas una red hidráulica que distribuyera a sus haciendas la suficiente agua, invertiría solo en la de Temixco la cantidad de doscientos mil pesos, dotando así a la hacienda de importantes obras de riego y diversos canales.⁶⁰

⁵⁸ Jaime Irving Reynoso, *La hacienda Azucarera Morelense un Balance Historiográfico, América Latina en la Historia Económica*, op. cit., p. 57

⁵⁹ Brígida Von Ments, "Los de Abajo Contra los de Arriba: Conflictos por el Agua" en Brígida Von Ments (coordinador) tomo 4, *Historia de Morelos, Tierra, Gente, Tiempos del sur* en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2018, p.216

⁶⁰ María Teresa Huerta, *La Familia Yermo*, op. cit., p.52

El río Apatlaco tiene su nacimiento en dos grandes barrancas del este y oeste, estas son alimentadas por vertientes de Huitzilac y por todos los manantiales de Cuernavaca y forma su cauce por las vertientes de las barrancas a 5 kilómetros de la hacienda de Temixco y que desemboca hasta el río de Yautepec en curso de 45 kilómetros totales, por esta razón la hacienda de Temixco fue muy privilegiada ya que el recuso del agua que provenía del río Apatlaco estaba muy cerca de la Hacienda de Temixco.⁶¹ (véase en la imagen 2)

En la mayoría de los pueblos sufrieron por el agua, mientras que las haciendas consumían gran parte de esta en sus tierras para diversos usos. El doctor José G. Parres realizó un censo del uso de agua para producción en los

campos de cultivo de caña que se elaboraron en el año de 1908-1909 y que por cada kilogramo de azúcar producido en la hacienda de Temixco se ve lo siguiente: se ocupan 62 036 litros de agua para producir un solo kilo de azúcar, con esta estadística podemos ver la importancia y la gran cantidad de agua que se requería en la agroindustria azucarera.⁶²

Los caminos desde tiempos mesoamericanos fueron muy importantes para transportar los tributos a los señoríos, una vez llegada la conquista, se introdujo la carreta con ruedas tiradas por animales como un medio de transporte de personas y

Ríos.	Curso.	Ríos donde desembocan.
Amacuzac.	79 km.	Mexcala.
Tetecala.	50 "	Amacuzac.
Tembembe.	37 "	Tetecala.
Apatlaco.	45 "	Yautepec.
Colotepec.	12 "	Apatlaco.
Yautepec.	79 "	Amacuzac.
Dulce.	11 "	Yautepec.
Cuautla.	80 "	Amacuzac.
Huautla.	12 "	Amacuzac.
Matzinas.	35 "	Matamoros.

¿Cuántos y cuáles son los principales ríos que riegan el territorio del Estado?
 ¿De dónde nace el Tembembe?
 ¿Y el de Alpuyecá?
 (Así se preguntará de los demás ríos.)
 ¿Nace el Amacuzac en el Estado?
 ¿De dónde viene y en qué parte entra al Estado?
 Decidme el curso de los ríos en leguas.
 Decidlo en kilómetros.
 ¿Dónde desemboca el Amacuzac?
 ¿Y el Tembembe?
 ¿Y el de Tetecala?
 ¿Qué río pasa por Jojutla?
 ¿Dónde desemboca el Matzinas?
 ¿A qué río se le da el nombre de Apatlaco y dónde?

Imagen 2, fondo BNE en Cecilio Róbelo, "Bosquejo Geográfico del Estado de Morelos: Ríos", en Periódico El Eco, Cuernavaca, 18 de abril de 1889, p.2

⁶¹ Cecilio Robelo, "Bosquejo Geográfico del Estado de Morelos: Ríos", en Periódico El Eco, Cuernavaca, 18 de abril de 1889, pp.1-2 Fondo BNE

⁶² S.A, "Lo que dice el Doctor José. G Parres", en Periódico La Opinión, Los Ángeles California, 2 de enero de 1938, pp. 14-15 Fondo CAH-AN

mercancías,⁶³ para finales del siglo XIX, con la llegada del ferrocarril, todo comenzó a ser diferente, con la creación de la compañía de ferrocarriles mexicanos, en el año de 1878 se dio la continuidad de un antiguo proyecto por parte de los hacendados morelenses para convertir al sector azucarero en uno de los más productivos de la agricultura comercial de exportación en el mercado interno y externo. Es de ahí que en el pasado siempre tuvieron una gran participación en la construcción de caminos y por esta razón la ruta de México-Acapulco era de suma importancia, ya que conectaría con el exterior.⁶⁴

El 13 de diciembre de 1877 se otorga la concesión para la construcción de un ferrocarril que saliera de la ciudad de México pasara por Cuernavaca, y continuara hasta el río Amacuzac, entre los accionistas fundadores se encuentra el gobernador del Estado de Morelos Carlos Pacheco, y connotados azucareros como Delfín Sánchez, José Toriello Guerra, Pio Bermejillo, Agustín Roveló entre varios más, quienes se verían beneficiados con el Ferrocarril y tendrían la oportunidad de importar sus productos.⁶⁵

El primer tramo que se decidió construir fue el de Ciudad de México-Cuautla que se inauguraría el 20 de junio de 1881, sin embargo, para las haciendas enclavadas por los rumbos de Cuernavaca y cuyo tramo fue inaugurado hasta el año de 1892, siendo la hacienda de Temixco una de las últimas beneficiadas con la introducción del ferrocarril, se menciona que un año antes tenía muchas dificultades para transportar su mercancía a la Ciudad de México por lo que decidió vender sus productos preferentemente a los almacenes por el lado de Toluca.⁶⁶ Sin duda, la introducción del ferrocarril fue vital para la agroindustria, en él se podían transportar todo tipo de mercancías, pasajeros y animales.

⁶³ Roberto Moreno, "*La carreta, medio ideal para el comercio en la Nueva España*" en Periódico La Crónica, 2016 p.4 Fondo: PC

⁶⁴ María Teresa Huerta, "*Empresarios y Ferrocarriles en Morelos 1875-1900*" en Mario Cerutti (director) Siglo XIX Cuadernos de Historia, Universidad Autónoma de Nuevo León, Programa de Estudios Históricos, Facultad de Filosofía y Letras, Monterrey, México, 1996 p.69

⁶⁵ Ibidem pp.70-71

⁶⁶ Ibidem p.81

1.4. Los imaginarios; la hacienda de Temixco un espacio para los viajeros

Al turismo como actividad se le es concebido desde tiempos remotos, sin embargo, para mitad del siglo XIX nace una nueva era del turismo en Europa con Thomas Cook el pionero en dicha actividad, realizando el primer viaje de excursionismo en Inglaterra llevando a 500 personas de Leicester hasta Loughborough cobrando un chelín por persona y siendo la primera excursión en la historia registrada, dicha excursión se llevó a cabo en ferrocarril, enseguida esta idea fue copiada en toda Europa y dio pauta para que muchos viajeros comenzaran a movilizarse en Europa y el mundo, principalmente los viajeros al continente americano fueron europeos, por consiguiente, con el interés de conocer nuevos espacios y así fue como comenzó el interés de los viajes. El ferrocarril ya no sólo era un espacio para transportar mercancía en Europa también era concebido como un medio de transporte para personas, con lo cual se percataron de que esta actividad era muy redituable, poco a poco se fue añadiendo el transporte marítimo a dicha industria turística, fue de suma importancia contar con complementos a esta actividad y muchos se vieron en la idea de crear espacios de alojamiento, restaurantes y bancos por la gran cantidad de afluencia que se tenían en esos espacios.⁶⁷ Paradójicamente, la expansión del viaje turístico durante la mitad siglo XIX propició que el concepto turista se comenzará a manejar para calificar peyorativamente al progresivo número de visitantes que llegaba a las ciudades más importantes del viejo continente.⁶⁸

¿Quiénes podían hacer turismo en Europa? Es una pregunta muy interesante ya que de acuerdo al marxismo se sostiene que las clases sociales a mediados del siglo XIX estaban divididas en dos partes los antagónicos que era la burguesía quienes eran propietarios de los medios de producción y los proletariados la clase trabajadora que vendía su fuerza de trabajo, estos obreros cambiaban la fuerza de trabajo por la

⁶⁷ Simone Báez, *Historia del Turismo*, Universidad Tecnológica Equinoccial, Gestión Local de Turismo, Ecuador, 29 de octubre de 2015 p.1-4

⁶⁸ María Magdalena Pérez Alfaro, "Los inicios del turismo en México durante la segunda mitad del siglo XIX y el Porfiriato a través de la prensa", en Revista Anales de Antropología, UNAM, julio-diciembre 2023, p.3

mercancía del capitalismo, “por el dinero”, en este sentido se puede deducir que los principales viajeros eran esa burguesía que se hacía cada vez más rica a costa de la clase trabajadora y así estos ricos tenían la posibilidad de hacer turismo y viajar por América.⁶⁹ El capitalismo transfirió consigo innovaciones en la subjetividad, por lo que la popularización del viaje turístico durante el siglo XIX se debe asimismo a que éste se convirtió en un distintivo de estatus, ya que el poder ser turista era una de las características de la experiencia moderna. Al turista se le identificaba con el hombre moderno por su capacidad adquisitiva para viajar por placer, la autoridad que dotaba su viaje a sitios diferentes de su lugar de residencia, la ejecución de actividades relacionadas con el ocio y la cultura, así como su espíritu bohemio y de ánimo curioso.⁷⁰

¿Qué pasaba con el turismo en México en el siglo XIX?, si bien, se sabe que el despunte de espacios para el turismo aún no era concebido en el país, por diversas razones que vivían en México como lo fue su lucha de independencia, poco después de mediados del siglo XIX comienza un breve interés por parte de algunos extranjeros por conocer el México independiente, pero como tal no era llamado turismo en el país.

Durante el Porfiriato, a finales del siglo XIX, el gobierno de Díaz comienza con la idea de establecer grandes y lujosos hoteles como los que había en Europa, sin embargo, los hoteles no eran accesibles para todas las personas, solo aquellos que podían pagar por este servicio, también, había pequeños hostales de descanso, mesones y casas de huéspedes mucho más económicos.⁷¹ De este modo lo comenta Rosa King en su libro *la tempestad sobre México* a inicios del siglo XX; “había un pequeño río de turistas, y no satisfecha con los pocos restaurantes y cantinas que habían, ella habría abierto un pequeño salón para actividades de recreación, bien lo menciona

⁶⁹ Friedrich Engels, *Trabajo Asalariado y Capital*, mayo 7, 2024
<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>

⁷⁰ María Magdalena Pérez Alfaro, “*Los inicios del turismo en México durante la segunda mitad del siglo XIX y el Porfiriato a través de la prensa*”, op. cit., p.3

⁷¹ Norberto Nava, “*Los espacios de hospedaje en el siglo XIX: El ayer y hoy de México*”, en Revista Bicentenario, Colegio de México, México, 14 de junio 2014

coabraba bastante dinero por el té y panecillos, ya que bajo el régimen de Porfirio Díaz los extranjeros podían hacer tanto dinero como les fuera posible y pagar los altos precios no les importaba”, ella vio un negocio importante, menciona que solo habían pocos hoteles moderno entre ellos el de Bellavista y el Morelos.⁷²

Haciendo una descripción sobre la actividad turística en México es algo muy complejo de analizar por la escasez de fuentes, de este modo se sabe que dicha actividad inicia tarde en el país en comparación de Europa y Estados Unidos, en México se sitúa para finales del siglo XIX y principios del XX, de acuerdo a María Magdalena Pérez Alfaro en su artículo *los inicios del turismo en México durante la segunda mitad del siglo XIX y el Porfiriato a través de la prensa*; en México se menciona la palabra turista desde el año de 1852 pero muy pocas veces, como tal el concepto turista aparece hacia 1870 con mayor mención y sustituyendo la palabra viajero, sin embargo, turismo como tal, aparece con mayor auge de difusión y publicidad turística entre 1890 y 1910⁷³, el turismo nunca fue visto como una industria que podría generar ingresos como fuente principal al país, y los hoteles, restaurantes eran para industriales, comerciantes extranjeros, políticos y algunos espacios eran solo para personas que podían pagar por ello, no cualquier persona podía realizar dicha actividad y se veían solo beneficiados los dueños de estos. La actividad turística en México se vio truncada por el desorden de la Revolución Mexicana donde prácticamente ya no se hablaba más del turismo y, por obvias razones, los intereses del país eran otros en ese momento,⁷⁴ la industria del turismo comienza a retomarse hasta el Gobierno del presidente Plutarco Elías Calles a finales de los años 20's.

Los imaginarios sociales, de acuerdo a Girola y Gonzales, hacen mención de que son una interpretación de la realidad, que los seres humanos hemos ido conformando a través de múltiples procesos de socialización y, por lo tanto, son construcciones

⁷² Rosa E. King, *Tempestad sobre México*, Gobierno del Estado de Morelos, Secretaría de Cultura de Morelos, Cuernavaca, 2013, p.29-50

⁷³ María Magdalena Pérez Alfaro, *“Los inicios del turismo en México durante la segunda mitad del siglo XIX y el Porfiriato a través de la prensa”*, op. cit., p.15

⁷⁴ *Ibidem*, p.31

sociales intersubjetivas,⁷⁵ dentro del imaginario social se desprende el imaginario de viajeros el cual se utilizará para interpretar la naturaleza del viaje intangible turístico, a través de la memoria⁷⁶ de los viajeros que visitaron la hacienda de Temixco por alguna razón en especial.

En este imaginario de viajeros extranjeros a través de la memoria escrita de estos mismos, se pretende recrear a la hacienda de Temixco como un espacio turístico en el cual diversos viajeros visitaron la hacienda en el siglo XIX, cuando el turismo comenzaba su auge en Europa y veían a la hacienda como lugar digno de visitar y entender por qué los viajeros se interesaron en conocerla por diversas razones, como lo fue; el uso y funcionamiento del giro agroindustrial, también así, como un espacio de interés por su arquitectura, paisaje o simplemente por alguna actividad política o social que en ella se llevara a cabo. Los viajeros que por alguna razón escribieron sus memorias de su viaje sobre la hacienda de Temixco y que, gracias a sus escritos, se podrá reconstruir a la hacienda como un lugar de esparcimiento y ocio en la actividad turística y se reinterpretará a través de los imaginarios.

Es importante mencionar que estos viajeros que realizaron sus memorias escritas de la hacienda posiblemente fueron motivados por el turismo para poder viajar y poder explorar otros lugares por razones turísticas ya que era una actividad de moda en Europa y que en su mayoría eran viajeros europeos.

¿Cuál fue la travesía y las dificultades para llegar a la hacienda de Temixco desde la Ciudad de México a Cuernavaca en el siglo XIX? para muchos viajeros era completamente una aventura poder viajar ese largo trayecto con poco más de 9 horas entre las dos ciudades en un carruaje, el cual llevaba alrededor de 16 pasajeros, 12

⁷⁵ Lidia Girola y Martha González, *“Imaginarios y Representaciones Sociales: Reflexiones Conceptuales y una Breve Mención al Estado del arte en México”*, en Daniel Hiernaux-Nicolas, Maribel Osorio García, Rosa Adriana Vázquez Gómez (coordinadores), *Los Imaginarios Sociales y el Turismo: Conceptos y Aplicaciones*, Universidad Panamericana, Campus México, 2020, p.26-27

⁷⁶ Ilia Sizzo Alvarado, Álvaro López López, y V. Fernando Zamora Águila, *“La imagen y la representación en el turismo de la posmodernidad”* en Daniel Hiernaux-Nicolas, Maribel Osorio García, Rosa Adriana Vázquez Gómez (coordinadores), *Los Imaginarios Sociales y el Turismo: Conceptos y Aplicaciones*, Universidad Panamericana, Campus México, 2020, p.91

en interior del coche y 4 en el pescante, es decir, en el techo del carruaje y a pesar de lo incomodo y los riesgos de ser asaltados el precio era el mismo de los de adentro que los de afuera, para tirar del carruaje tan pesado se necesitaban de 8 a 10 bestias de tiro; mulas o caballos, y cada una de estas bestias tenían una cuerda que sujetaba el autodomante con sus agiles manos, también había un ayudante el cual debía ser muy hábil para bajar del carruaje y poder ir quitando las piedras del camino e ir azotando a los animales con vigorosos chicotazos⁷⁷ posiblemente a estos carruajes les tomaba poco más de una hora poder transportar a los viajeros de Cuernavaca a Temixco.

Una de las primeras viajeras fue Madame Fanny Calderón de la Barca, ella menciona que llevaban cartas de recomendación para que los hacendados pudieran recibirlos con mayor facilidad, algo muy interesante es que menciona que los hacendados asignaban más de tres mil pesos al año para recibir a los viajeros y hospedarlos con o sin recomendación, fueran ricos o pobres,⁷⁸ esto es evidente es algo muy importante dentro de los imaginarios ya que podemos ver la importancia que los hacendados les daban a los viajeros que pasan por sus haciendas, estos viajeros en definitiva se puede ver que fueron recibidos de la mejor manera con gran hospitalidad por parte de los administradores de las haciendas.

Madame Calderón de la Barca, en su paso por la hacienda de Temixco entre 1839 y 1841, su memoria escrita cita lo siguiente: “En mi viaje a México pasamos por una hermosa aldea” donde hace mención que quedó cautivada con esta población donde había pequeñas y muy pocas casas de piedra, mencionando así que también había más casas de carrizo rodeadas de grandes árboles frutales y otros llenos de flores blancas y lilas, tuvo una gran impresión con los indios de ese lugar, vio a hombres y mujeres muy bien aseados como sus calles muy limpias y barridas mencionando que fue el pueblo más lindo y bonito que había visitado hasta el momento,⁷⁹ una vez

⁷⁷ Ernestina Salinas, *Historias y Paisajes de Morelos: Segunda Parte*, Ernestina Salina, México, 1981. p.3

⁷⁸ Madame Calderón de la Barca, *Life in Mexico: During a Residence of Two Years in that Country*, trad. de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1959, p.493

⁷⁹ Ídem. p.492

llegando a la hacienda de Temixco se detuvo con su comitiva a tomar un vaso de leche recién ordeñada y alababa los brillantes y verdes campos de caña y las maravillosas plantaciones de café que pertenecían a la hacienda, la hacienda de Temixco en ese momento era considerada una de las más importantes de la región.⁸⁰

En septiembre de 1842, el viajero Brantz Mayer, en su diario, hace referencia a su viaje a Tierra Caliente y describe el paso que tuvo por la hacienda de Temixco, relatando lo que observó, así también, comparte su experiencia en las ruinas de Xochicalco. Mayer había llegado a las tierras de la hacienda de Temixco, donde quedó maravillado con la belleza de la espléndida vista de la finca. En su relato, menciona la majestuosa arquitectura de la hacienda y los sorprendentes campos de caña presentes en el lugar, desde allí, partieron Mayer y sus acompañantes hacia Xochicalco, que sería su destino ese día, él escribe lo siguiente: “A seis leguas de la ciudad de Cuernavaca hay un cerro de trescientos pies de altura, junto con las ruinas que lo coronan, se conoce con el nombre de Xochicalco. La base de esta loma está circundada por restos que se distinguen muy claramente, de un foso muy profundo. A la cima se llega por cinco terrazas en forma de espiral; los muros que la sostienen son de piedras unidas con cal arcillosa y todavía se hallan en perfecto estado de conservación.”⁸¹

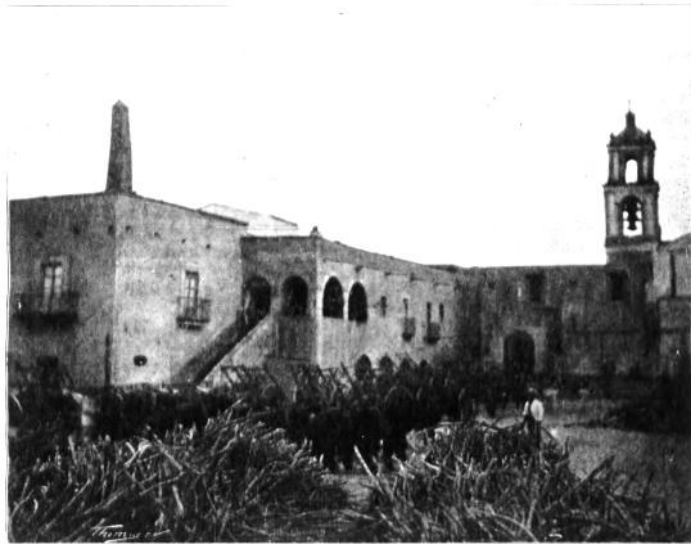
Sin duda alguna, las descripciones del viajero Brantz Mayer ofrecen una idea de cómo se encontraba la Hacienda de Temixco y las ruinas de Xochicalco durante el siglo XIX en su viaje hacia Tierra Caliente, notó que los vestigios estaban sepultados en un bosque de palmitos, bananas y árboles silvestres que habían ido creciendo a lo largo de los siglos.⁸²

⁸⁰ Alfonso Toussaint, op.cit., p.45

⁸¹ Brantz Mayer, “Un viaje a Tierra Caliente”, Gobierno del Estado de Morelos, Morelos, 3 de mayo 1982, p.28-34

⁸² Idem

Imagen 3, Fondo BV-MDC en Doménech J. Figueroa, Guía General Descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía y Estadística, "Hacienda de Temixco: Iglesia y Casa Habitación" México y España, 1899, p. 382.



IGLESIA Y CASA HABITACIÓN EN LA «HACIENDA DE TEMIXCO»

Guillermo Prieto cuenta lo siguiente del viaje que hizo a la hacienda de Temixco, su viaje lo realizó a caballo junto con otros dos amigos, menciona que el camino fue cómodo y que a lo largo de los periodos han dado celebridad al camino que se dirige hacia Acapulco proveniente de la Ciudad de México y que pasa por Temixco mencionando lo siguiente: "Llegamos a la hacienda de Temixco que es de una población considerable, de bonito aspecto", menciona que la hacienda es de mampostería, con altos muros, con una iglesia y unas oficinas que pertenecen al ingenio de gran aspecto, y en la tienda de raya de la hacienda pudieron tomar chocolate gratis. Comenta lo siguiente: "Temixco es la reina de los contornos de Cuernavaca, sus máquinas y alambiques están contruidos a la europea, por los mejores modelos, según aseguran".⁸³

Como era de verse, menciona que los linderos de Temixco eran hermosísimos, llenos de montañas, barrancas, laderas y bajíos fértiles y por supuesto aguas corrientes por todas partes, algo que vieron muy positivo es que la hacienda estaba en movimiento;

⁸³ Valentín López González, *Un Viaje a Cuernavaca 1845*, Centro de Estudios Sociales A.C. Quetzalcoatl, Biblioteca del Estado de Morelos, Cuernavaca, 1977 p.65

podieron observar a muchas mulas que acarreaban leña que venían de los cañaverales dirigidas por algunos hombres.⁸⁴

Hace también una breve descripción de la hacienda comentando lo siguiente: “El corral interior de la hacienda es un extremo amplio, la habitación está construida en lo alto, en los bajos se halla un proporcionado portal que sirve de despacho al purgador, y da al frente de las oficinas del trapiche. En el fondo de este portal hay una puerta que comunica a dos galerías de bóveda de poco más de cuarenta varas de largo y como seis de ancho”.⁸⁵

Tylor Edwar, un Ingles que hizo su viaje a México en 1861, quien visitó la hacienda de Temixco y hace mención que al ir pasando por las veredas de las tierras de la hacienda, se impresionó de ver los grandes cañaverales de caña de azúcar y algunos plantíos de maíz, quedó tan maravillado con la hacienda que decidió pasar la noche en ella, menciona la gran cantidad de agua que tenían las haciendas y la importancia que el agua tenía para cultivar la caña, comenta lo impresionado del gran portón de hierro que tenía la entrada de la hacienda y menciona lo siguiente: “Nos encontramos en un inmenso patio, al que se abren todos los edificios principales de la finca; la casa del propietario, la iglesia, que forma parte necesaria de cada hacienda: el molino y las calderas.”⁸⁶

En el mismo gran patio se abren las inmensas cuadras para los muchos caballos de montar y los muchos cientos de mulas y la tienda de la finca, a través de la cual casi todo el dinero pagado a los trabajadores regresa al propietario a cambio de bienes. Una gran montaña de cañas recién cortadas cerca de la puerta del trapiche y una cuadrilla de indios que estaban trabajando en la hacienda de Temixco”⁸⁷

⁸⁴ Valentín López González, *Un Viaje a Cuernavaca 1845, op. cit., p66*

⁸⁵ Ibidem p.67

⁸⁶ Edward B. Taylor, *Anahuac, or Mexico and The Mexicans, Ancients and Modern*, Logman, Green and Roberts, London, England, 1861, p.179 Fondo: BNF

⁸⁷ Ibidem p.180

Imagen 4, Fondo BV-MDC en Doménech J. Figueroa, *Guía General Descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía y Estadística*, “Hacienda de Temixco: La Molienda de la Caña” México y España, 1899, p. 383.



LA MOLINERÍA DE LA CAÑA

La princesa María Carlota Amelia Victoria Clementina Leopoldina en una de sus cartas a su esposo Maximiliano de Habsburgos en 1866 le cuenta sobre su visita a la hacienda de Temixco mencionando lo siguiente: “Mi viaje a Temixco estuvo muy bien, la zona es muy seca y con escaso bosque.” Menciona que en torno a la hacienda había muchos árboles de mango y naranjos, comenta así también que visitó la escuela y revisó la casa de una campesina, tras su almuerzo en la hacienda, así también pudo ver un gran espectáculo de un hombre que bailaba notablemente un jarabe, dice lo siguiente: “Lo hacía sobre los vasos y los huevos, sin romperlos, y con maravillosa agilidad salían y entraban sus pies por un lazo” también pudo observar cómo fueron capoteados, lazados y coleados unos toros que habían soltado en el patio, también comenta en su carta que el clima era demasiado caluroso y no se asimilaba al de Cuernavaca aún por la cercanía.⁸⁸

Charlotte una francesa que le escribe a José María Gutiérrez de Estrada en 1866 quien fuera ministro de relaciones exteriores y fuese uno de los primeros

⁸⁸José N. Iturriaga, *Cien Forasteros en Morelos: Siglo XVI-XXI*, Instituto de cultura de Morelos, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), Cuernavaca, Morelos, 2008, pp.155-156

representantes en el extranjero que tuvo México en París, Francia, le comenta a Gutiérrez que se encuentra en la hacienda de Temixco un lugar hermoso rodeado de árboles de mango y naranjos⁸⁹ muy similar a lo que comenta la emperatriz Carlota.

Finalmente, el último escrito de estos viajeros es sobre la visita de Lerdo de Tejada a la hacienda de Temixco en 1874 cuando el gran hacendado y opulento Pio Bermejillo era dueño de dicha hacienda, relatando lo siguiente:

“El Sr. Lerdo de Tejada fue dignamente recibido en la hacienda y agasajado como invitado de honor, la cosa fue tan notable que merece le consagremos algunas palabras. He aquí lo que escribe un amigo que presenció la fiesta; habría notado desde muy lejos coronadas las azoteas de latín con banderas españolas y mejicanas alternando: al entrar se veían varios arcos formados de cañas de azúcar y ramaje, y en el centro del patio uno monumental formado con los tres preciosos frutos de la hacienda, barriles de aguardiente, panes de azúcar y café en berza para que con su ramaje formase el cerramiento. Desde la escalera hasta el gran salón del comedor, todos los adornos consistían en hermosas palmas reales formando arcos y guirnaldas, haces de cañas de varios colores y panes de azúcar en las rinconeras; un enorme frutero en el centro que contenía toda clase de frutos de estos climas; por último, una espléndida mesa con 100 cubiertos y abundantes manjares, en la que se sirvieron toda clase de helados, vinos, etc. Reinó grande animación y contento durante la comida y se dijeron varios brindis, siendo el último el que pronunció el señor presidente, que por las frases halagadoras con que se expresó se lo copio íntegro”.⁹⁰

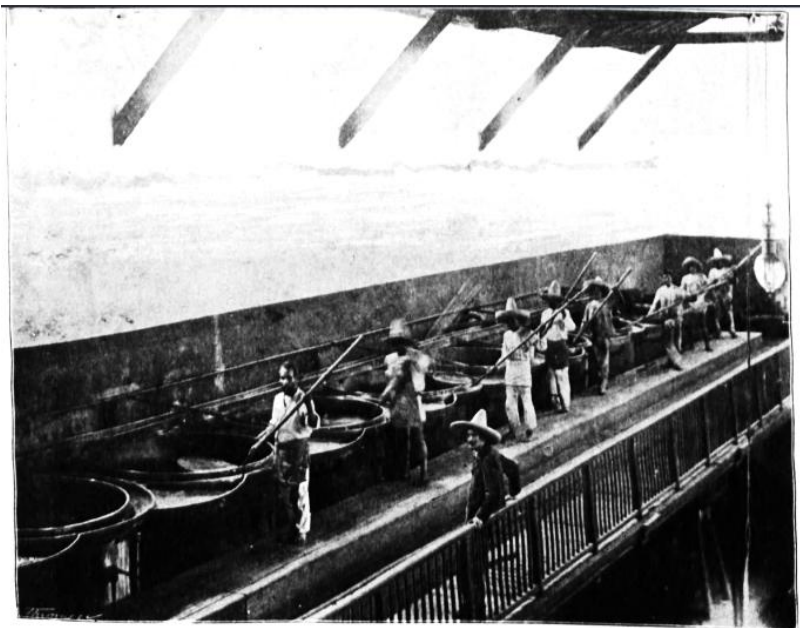
Sin duda, la visita de Lerdo de Tejada fue un gran evento en la hacienda en la cual podemos ver la variedad de alimentos que se ofrecían a estos visitantes en las haciendas.

Sin embargo, estas memorias escritas por los viajeros nos dan la pauta de describir un poco de lo que era la hacienda en su agroindustria, su modo de vida, su paisaje, su modo de trabajo y ciertos elementos que la caracterizaron y que gracias a estos viajeros podemos imaginar cómo fue la hacienda de Temixco, sin duda los viajeros por alguna razón u otra tuvieron el interés de conocer la hacienda de Temixco, es

⁸⁹ Charlotte, “*dépêches télégraphiques*” en Journal International, Politique, Litterarie e Financier: Le Memorial Diplomatique 15 de abril de 1866, p. 31 Fondo BNF

⁹⁰ S.A, “*América Mejico, una Fiesta, un Discurso Importante*” en Gaceta Internacional, Revista Hispano-Americana, Bruselas, 7 de mayo de 1874 pp.10-11 Fondo BNE

aquí donde podemos describir desde un imaginario turístico a la hacienda como un lugar de interés en esa época para el esparcimiento u ocio de estos personajes en ese siglo con el interés de conocer el México independiente.



EVAPORADORAS EN LA FÁBRICA DE AZÚCAR DE TEMIXCO

Imagen 5, Fondo BV-MDC en Doménech J. Figueroa, Guía General Descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía y Estadística, "Hacienda de Temixco: Evaporadoras de la Fábrica de Azúcar de Temixco" México y España, 1899, p. 383.

1.5. La hacienda de Temixco en el contexto revolucionario

En marzo de 1911, los vecinos del municipio de Ayala se unieron a la revolución maderista y con ellos gran parte de los pueblos de Morelos, apegados a las demandas del plan de San Luis de 1910 el cual pedía el derecho al sufragio libre y la restitución de tierras a los pueblos originarios, lo que no previo Madero fue que el movimiento social se apagaría ya que las ciudades y los hacendados opusieron resistencia apoyados por el gobierno porfirista contra los rebeldes pero algo cambiaría para finales de febrero de 1911 se comenzaba a difundir la noticia de que varios estados de la república se encontraban en rebeldía y para marzo con el inicio del levantamiento zapatista agravaría la situación y el hecho de que el gobierno de Porfirio Díaz no contara con la fuerza militar suficiente para derrotar a los rebeldes puso en jaque mate al ejército militar y Porfirio Díaz tuvo que renunciar.⁹¹

Los movimientos zapatistas fueron el gran impulso a la Revolución Mexicana creando el Plan de Ayala en noviembre de 1911 y que durante varios años no tiene efecto hasta 1915 y 1916. Su efectividad se hace evidente en los decretos del consejo ejecutivo de la república del cuartel del sur y donde los zapatistas tendrían ya más control en la revolución que se vivía, en el asesinato de Madero motivo, por el que Zapata tomaría precauciones, ya que se estaba llevando a cabo el golpe de estado por parte del General Victoriano Huerta a la presidencia de la república.

¿Qué estaba pasando en la hacienda de Temixco durante esta época? como análisis podemos ver que la hacienda siguió produciendo azúcar y miel hasta 1910 con sus últimos dueños , la menor María concepción Fernández de Toriello a cargo de Ricardo Sánchez como tutor lugar, al siguiente año ya aparecía la hacienda como propiedad del gobierno de la siguiente manera: hacienda de Temixco S.A. (véase en la tabla 1, pág.33) y siguió produciendo azúcar hasta 1912 y Presidente Madero estaría a cargo de la operación agroindustrial de la hacienda,⁹² en el periódico El

⁹¹ Alicia Hernández Chávez, "Modernización Económica y Conflicto Social: Los Orígenes del Zapatismo" en Pedro Salmerón Sangihés (director) et.al., *Zapatismos Origen e Historia*, Secretaria de Cultura, INAH, SINAFO, México, 2009, p.45

⁹² Roberto Melville, *Crecimiento y Rebelión El desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras en Morelos (1810-1910)*, op. cit. pp.97-100

País, los rurales se quejan de su jefe maderista Ángel R. Escalante, les daba un trato verdaderamente cruel en la hacienda de Temixco, no permitiéndoles ni comer y con el menor represo fatigados de cansancio los levanta a golpes llenándolos de insultos.⁹³

En el año de 1916 se realizó por parte de la Secretaría de Fomento una exhaustiva revisión de los gobiernos anteriores de los que fueron vulnerados de los derechos e intereses de la nación donde se encontraron operaciones de las más sínicas por el llamado gobierno usurpador de Victoriano Huerta en el año de 1913 y varios de los funestos líderes entre los que figuraban como principales responsables a Fernando Pimentel y Fagoaga, el licenciado Alonso Mariscal y Piña, Fernando Duret, Florencio Sánchez, Adolfo de Lama entre otros más, en la que aparece la hacienda de Temixco como comprada para la nación en un precio superior al que representaba la finca, la compra se verificó en más de dos millones de pesos y esa millonaria cantidad fue extraída de la Caja de Préstamos para entregársela a Mariscal y Piña y sus compañeros de negocios dejando esa cuantiosa deuda a la nación y se menciona que la finca ya estaba hipotecada a favor de la caja la cual era una violación a las leyes.⁹⁴

La hacienda de Temixco en mayo de 1914 sería tomada definitivamente por las fuerzas zapatistas que se encontraban reforzados con elementos de guerra capturados en Jojutla, Zacatepec y San Miguel Treinta también con el objetivo de tomar Cuernavaca, y que a principios de junio las fuerzas revolucionarias zapatistas tomarían la plaza de Cuernavaca y después de más de 70 días los federales rompieron el sitio sin éxito teniendo grandes pérdidas y salieron de Cuernavaca bajando por Chipitlán rumbo a Temixco, en ese viaje los federales perdieron artillería y armas que cayeron en manos de los atacantes.⁹⁵

⁹³ S.A., “*Los Rurales se Quejan de su jefe*” en Periódico El País, México, 12 de marzo de 1912 p. 4 Fondo GNA

⁹⁴ S.A., “*La Secretaría de Fomento Descubre un Cuantioso Robo a la Nación por el Gobierno de Huerta*”, en Periódico El Nacional, México, 28 de febrero de 1916. p.2 Fondo GNA

⁹⁵ Miguel A. Sánchez, Lamego, *Historia Militar de la Revolución Zapatista Bajo el Régimen Huertista*, Secretaría de Cultura, INAH, SINAFO, México, 2009, p.103

La expropiación de bienes urbanos y rurales dio pauta para el fomento de instituciones de crédito para el sostén de viudas y huérfanos de la guerra, en ese momento, Miguel Palafox quien era uno de los secretarios de Zapata asumió el cargo de ministro de agricultura y colonización para 1915, tomó el control de las tierras aún no repartidas a los pueblos y expropió los ingenios para acrecentar el ingreso económico, solo cuatro estaban en condiciones de seguir produciendo, entre ellos el de la hacienda de Temixco, el Hospital, Atlihuayan y Zacatepec.⁹⁶

Para el año de 1915, Genovevo de la O, quien fue defensor de los bienes de Santa María Ahuacatitlán realizó una ceremonia para la restitución de estas tierras donde había un aserradero y que en algún momento fueron despojadas por la hacienda de Temixco, él instauró una empresa pública en esas tierras.⁹⁷

El paso de los carrancistas por la hacienda de Temixco fue un momento muy crítico en el que se vivieron acontecimientos muy desafortunados, la Señora Ana María Mariaca* cuenta en su narrativa oral cómo su abuelo de crianza don Celerino Sotelo vivió la revolución en la hacienda de Temixco, él fue trabajador de dicha hacienda durante el porfiriato y en la reactivación del ingenio, describe lo siguiente:

“Mi abuelo me comentaba que los carrancistas eran unos perros y no tenían piedad de nadie, para poder sobrevivir cuando ellos nos topaban me preguntaban ¿Tú de qué bando eres? Yo les contestaba del de ustedes y así ya no me hacían nada, sin embargo, ellos mataban a sangre fría y muy cerca de la hacienda había un guamúchil donde colgaban a los zapatistas ya muertos o a cualquier persona en ese árbol, muchos amigos murieron a manos de ellos, solo veíamos cómo se los llevaban y nos decíamos adiós chato, esta era una manera muy común de decirnos, chato.”⁹⁸

Si bien esta historia se puede corroborar con una nota en el periódico la prensa de 1919 donde menciona lo siguiente: “Hace pocos días la prensa carrancista dio la

⁹⁶ Ibidem, p. 113

⁹⁷ Valentín López González, *Bosques y Manantiales del Estado de Morelos*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 2004, p.24

*La señora Ana María Mariaca es ciudadana del municipio de Temixco, quien además cuenta con una larga trayectoria familiar de descendientes que vivieron en las tierras de lo que fue la Hacienda de Temixco.

⁹⁸ Ana María Mariaca, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, marzo 2023 (Grabación en posesión del autor)

noticia de que los zapatistas habían capturado a soldados carrancistas y quienes fueron ejecutados y sus cadáveres fueron colgados de árboles, para imitar lo que los carrancistas hacían con los zapatistas”.⁹⁹

Los carrancistas aun con todo el problema social que se vivía habrían aprovechado la oportunidad de apoderarse de la maquina destinada a la producción de azúcar de los ingenios y la han vendido en precios ridículos y en varias ocasiones los militares habrían llevado al extremo su deseo de destrucción que no pudiendo desarmar un trapiche lo destruían y lo vendían con hierro viejo o lo intercambiaban por productos pero siempre por cantidades ridículas, se mencionaba en el periódico la prensa en 1919, lo siguiente: “estos cargamentos de maquinaria y artículos de hierro manufacturados que fueron arrancados de los ingenios y se están vendiendo en la capital como hierro viejo, las fortunas que emplearon para adquirirlos se convirtieron en unos cuantos pesos”, si bien, esto habría sido una de las muchas causas del porque la reactivación de los ingenios después de la Revolución se vio muy limitada en algunos ingenios como la falta de una elite, o la nueva configuración económica que se vivía en ese momento, la hacienda de Temixco ya no contaba con la maquinaria y puesto a que esta maquinaria habría costado millones de pesos y fue considerada como la mejor y más moderna maquinaria de la nación mexicana.¹⁰⁰

Los ferrocarriles que eran ocupados para transportar el azúcar y el arroz que se producían en las haciendas en su mayor auge durante el Porfiriato, habrían sido utilizados por los carrancistas para transportar los rieles, alambiques, calderas, cadenas de hierro y otras maquinarias que se emplearon en los ingenios azucareros incluyendo el de Temixco y que estos se transportarían a la capital para su venta.¹⁰¹

⁹⁹ S.A. “Ejecuta a sus Soldados de Pablo González” en Periódico La Prensa, San Antonio Texas, 02 de enero de 1919, p.4 Fondo CAH-AN

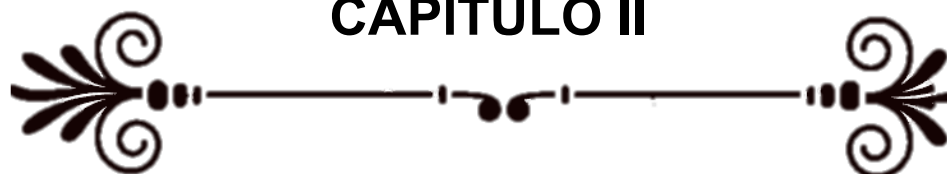
¹⁰⁰ S.A. “La Campaña de Morelos” en Periódico La Prensa, Denton, Texas, 10 de julio de 1919, p.3 Fondo CAH-AN

¹⁰¹ Ídem p.3

A la muerte de Zapata, Gildardo Magaña quien era responsable de mantener la unidad de los jefes zapatistas, logra ponerse en contacto con Álvaro Obregón quien sugirió mantener un perfil bajo, y al rendirse Magaña para finales de 1919 Pablo González habría declarado oficialmente terminada la campaña del sur.¹⁰²

¹⁰² Alicia Hernández Chávez, *Breve Historia de Morelos*, op. cit. p.183

CAPÍTULO II



La Región; La Hacienda de Temixco y su Transformación entre 1923 y 1968



Fuente de la Imagen: Alejandro Ramírez Ortiz (Fotógrafo) en Archivo personal, "*Patio principal de la Ex Hacienda de Temixco*", Temixco, México, 8 de abril 2025

2.1 La conceptualización de la Región como Objeto de Estudio vinculado a la Hacienda de Temixco y el Turismo

En ocasiones la complejidad de determinar la región como tema de estudio puede causar la posibilidad de no comprender como estudiarla, es importante establecer la dirección del enfoque que se pretende al vincular la Hacienda de Temixco como una región de estudio, donde, por razones muy obvias tiene que ser justificada y sustentada teóricamente desde una visión de la interdisciplinariedad para diferentes temas y así conseguir una base de sustento donde se comprenda la región como objeto de estudio.

Según Bernardo García Martínez menciona que la región es: “un espacio funcional y dinámico que alberga relaciones, intercambios e identidades culturales interesadas históricamente y cuya individualidad es percibida por quienes participan en ella”¹⁰³, si bien, esta definición abarca grandes relevancias podemos enriquecerla mencionando que la región la podemos determinar con más elementos como lo son los medios físicos, la ocupación humana, el dinamismo, la versatilidad y una parte del total, en especial también podemos agregar que se necesitan algunos elementos definidos para poder determinar a la región de estudio, que exterioriza una actividad conceptual cuando se aborda desde el carácter académico como lo son los elementos culturales, sociales, económicos, históricos, políticos entre otros, es preciso efectuar un análisis multidisciplinario que considere los variados conceptos que lo rodean.

Al poner en claro el concepto de región, se desafía de establecer un juicio único y universal, dado su carácter inter y multidimensional, esto explica la intervención de numerosos autores con sus respectivas contribuciones que, en la actualidad, el estudio de la región es un tema central de discusión en diversas disciplinas.

¹⁰³ Bernardo García Martínez, *“Las Regiones de México, Breviario Geográfico e Histórico”*, Colegio de México, México, 2008, p.8



LA REGIÓN DE ESTUDIO

LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN



HACIENDA DE TEMIXCO

LAS TIERRAS DE LA HACIENDA DE TEMIXCO

la hacienda de Temixco desde su creación en 1607 hasta 1909 logro tener alrededor de 17 300 hectáreas.

RIO APATLACO

El río Apatlaco tiene su nacimiento en dos grandes barrancas del este y oeste, formaba su cauce a 5 kilómetros de la hacienda de Temixco

BALNEARIO EX-HACIENDA DE TEMIXCO

En el año de 1968 se inaugura el balneario Ex- Hacienda de Temixco en lo que sería el casco de la hacienda



Infografía de la Región de estudio, la hacienda de Nuestra Señora de la Concepción como una región productiva y de intercambio, en el espacio y diversos tiempos históricos hasta llegar a ser un balneario inmerso en la industria turística.

Observar a la Hacienda de Temixco como la región a estudiar en este análisis, es muy pertinente ya que la Hacienda de Temixco por sí misma pertenece a un espacio físico donde se llevaron a cabo dinámicas sociales entre los actores involucrados en el uso y funcionamiento de la misma, y así mismo, vinculados a los diversos sectores económicos a los que perteneció y sigue perteneciendo y por ende en las dinámicas económicas en los que se ve envuelta su actividad desde la agroindustria hasta la actividad turística como sectores productivos que generaron una dinámica económica en diversos puntos clave históricos; me hace determinar que la región de estudio es la misma hacienda en si, por estas dinámicas en una realidad concreta del espacio.

De esta manera podemos determinar lo siguiente; la Hacienda de Temixco como una región de estudio, la región de la hacienda se direcciona en puntos claves históricos que son los siguientes:

- 1) El primer y segundo reparto agrario de la Hacienda de Temixco y la creación del municipio de Temixco de 1923 a 1936
- 2) El traspaso de la Hacienda de Temixco; el tercer y cuarto reparto agrario de 1936 a 1949
- 3) El casco de la Hacienda de Temixco y el origen del Balneario de Temixco de 1949 a 1968

Si bien, una se vincula con la otra, se determina así por las siguientes cuestiones; ver a la Hacienda de Temixco como una región en la agroindustria es muy oportuno ya que esta desde su creación hasta el siglo XX fue adquiriendo varias fracciones de tierra hasta que alcanzó una superficie de 17 300 hectáreas donde se albergaron dinámicas de diversos sectores productivos que hicieron de esta hacienda una región productora en la agroindustria que generaba actividades económicas, sociales, culturales en un tiempo en su historia.

La región puede ser moldeable de acuerdo al tiempo y espacio donde se le ubique, si bien, la hacienda vinculada al turismo comienza a partir de la desarticulación de la región agroindustrial que, por diversos factores como el inicio de la Revolución, el

cambio de economía, la falta de elite, la destrucción de las haciendas, la dotación de tierras y muchos factores más, fueron claves para que la hacienda dejara de funcionar en ese giro comercial y comenzara a redireccionar su espacio a otro nuevo giro comercial debido a que el turismo, era una nueva industria que potencialmente buscaba la manera de diversificarse incluyendo espacios históricos para nuevos modelos turísticos, en este caso, el casco de la Hacienda de Temixco fue un espacio ideal y con potencial para adaptarlo a un nuevo modelo económico al turismo y transformarlo a un balneario.

La región vista desde la actividad turística la podemos observar desde el casco de la hacienda como una región de transformación con dinámicas sociales, económicas a menor escala, sin embargo, son pertinentes para determinar solo el casco de la hacienda como una región de estudio en una nueva industria inmersa en la actividad turística, funcionando en un nuevo giro comercial diferente en otro momento histórico la ex Hacienda de Temixco como balneario por sí sola podría decirse que albergó la región de estudio vista desde el espacio funcional y dinámico que alojó relaciones sociales y económicas, cambios arquitectónicos e identidades culturales interesadas históricamente y cuya personalidad puede ser percibida por quienes participaron en ella misma.

2.2. El primer y segundo reparto agrario de la Hacienda de Temixco y la creación del municipio de Temixco de 1923 a 1936

El Estado de Morelos habría sido el epicentro del zapatismo entre 1911 y 1919, tras la muerte del General Zapata para finales del año 1919, Pablo González oficialmente declaró el fin de la campaña del sur,¹⁰⁴ sin embargo, el fin de la Revolución trajo consigo a Morelos diversos cambios en la estructura productiva y jurídica, ya que la ausencia de la antigua burguesía de los hacendados habría quedado finalmente eliminada por la unificación del gobierno y los elementos militares, dando como resultado la nula posibilidad de restaurar la tradición de la tierra por la antigua preeminencia de los hacendados y por ende da inició la complicada dotación de tierras que instruyó el presidente Álvaro Obregón dirigido por el Gobernador José G. Parres en Morelos.¹⁰⁵

Una vez terminada la Revolución Mexicana, la incertidumbre que acechaba a lo que había quedado de las haciendas seguía latente, ya que con la dotación de tierras las haciendas habrían de cambiar definitivamente su manera de funcionar o simplemente dejar existir, pensar que en su momento fueron grandes ingenios de la agroindustria y que de estos quedaron solo ruinas tras el paso de la Revolución y la falta de una fuerte elite que redireccionara estos espacios en conjunto con la nueva dirección económica y política del país fueron algunos de los factores que culminarían esa gran época que perduro por más de tres siglos.

Al comenzar la década de 1920, parecía que las autoridades tenían las condiciones políticas adecuadas para la reconstrucción del Estado, sin embargo, las haciendas azucareras se encontraban en mal estado y las comunidades empezaron a organizarse para promover la dotación de tierras, por otro lado, el gran deterioro de

¹⁰⁴ Alicia Hernández Chávez, *Breve Historia de Morelos*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2002, p.183

¹⁰⁵ Luis Anaya Merchant, *Reconstrucción y Modernidad, Los Limites de la transformación social en el Morelos Posrevolucionario* en María Victoria Crespo y (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018, p.27-28

la infraestructura productiva que funcionaba en la agroindustria en conjunto con la obra hidráulica y algunos otros efectos de la Revolución complicaban la subsistencia de las haciendas; la disminución de la población, por ejemplo, problematizaba la reorganización del trabajo debido a la ruina de la hacienda pública y era apremiante reavivar las fuentes de ingresos tributarios.¹⁰⁶

Carranza en su afán de querer seguir manteniendo el poder habría ofrecido a los hacendados que habían quedado de algunas haciendas la seguridad de sus tierras, sin embargo, tras el asesinato de Zapata su figura y símbolo daría pauta a reavivar el contenido agrario del Plan de Ayala dirigido por Gildardo Magaña y por otro lado, la creación del Plan de Agua Prieta en abril de 1920 con la idea de unificar la posición contra el gobierno de Carranza, en ese mismo año Carranza sería derrocado y fusilado dando alerta a los terratenientes que aun sobrevivían en Morelos, el triunfo del Plan de Agua Prieta llevó a la presidencia a Adolfo de la Huerta como presidente interino por algunos meses.¹⁰⁷

Adolfo de la Huerta en su breve paso en la presidencia instaura el primer decreto de ley de tierras ociosas publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos el 25 de junio de 1920 que mencionaba lo siguiente: “Se declara de utilidad pública el cultivo de las tierras de labor. Por lo tanto, la nación podrá en todo tiempo disponer temporalmente para fines agrícolas aquellas que no sean laborables y que sus legítimos propietarios o poseedores no cultive”.¹⁰⁸ Esta ley buscaba arrendar las tierras que no fueran cultivadas para generar alguna retribución fiscal, sin embargo, sería un decreto muy breve en el estado.

Por otro lado, la Hacienda de Temixco no sería la excepción la llegada de Álvaro Obregón a la presidencia de México traerá consigo cambios en la forma de administrar la tierra, quedando al frente algunos zapatistas como lo fue Genovevo de

¹⁰⁶ Carlos Barreto Zamudio, *“La Familia García Pimentel y los Hacendados Frente al Reparto Agrario”*, Artículo en Pensamiento universitario, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2017, p.4

¹⁰⁷ Carlos Barreto Zamudio, *“La familia García Pimentel y los hacendados frente al reparto agrario”*, op. cit. p.5

¹⁰⁸ Poder Ejecutivo *“Ley de Tierras Ociosas”* en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 25 de Julio de 1920 p.1-2 Fondo: HNNDM

O, el Doctor G. Parres, Antonio Amezcua y el mismo Obregón cumpliría cabalmente la promesa de iniciar la dotación de tierras. El 5 de septiembre de 1920 se declaraba electo a la presidencia el General Álvaro Obregón y el día 28 de septiembre de 1920 el gobierno mexicano declaró Gobernador interino en el Estado de Morelos al Doctor José. G. Parres, y da inicio formalmente la dotación de tierras en Morelos, con apoyo de la Comisión Local Agraria, la dotación de tierras comienza a través de solicitudes de restitución enviadas por los comités agrarios de los pueblos, ellos consideraban que era legítimo la dotación de estas tierras que habrían sido usurpadas por las haciendas¹⁰⁹, entre el año de 1921 y 1924 se dotaron las mejores tierras de cultivo de las haciendas, los grandes daños que la Revolución habría dejado a la infraestructura en conjunto con los robos de la grande y costosa maquinaria introducirían nuevamente al campesino a sembrar maíz, frijol, arroz y caña, por supuesto, siendo la reactivación económica muy lenta para el estado y con la idea de un nuevo modelo económico.¹¹⁰

Una de estas haciendas fue la Hacienda de Temixco, la cual inicia a ser fraccionada y se instruye formalmente su desarticulación, esta hacienda habría pertenecido a la caja de préstamos ya que esta habría sido embargada décadas antes, esta institución financiera, que aunque había sido creada por el gobierno porfirista era autónoma y dependía más de los bancos asociados a ella, posteriormente la Hacienda de Temixco es adquirida en el gobierno de Victoriano de la Huerta en el año de 1913 para la nación, sin embargo, se informa que la compra fue de manera ilícita durante su gobierno.

¹⁰⁹ Luis Anaya Merchant, *Reconstrucción y Modernidad, Los Límites de la transformación social en el Morelos Posrevolucionario* op. cit. p.38

¹¹⁰ Alicia Hernández Chávez, *Breve Historia de Morelos*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2002, p.189-190

Una parte de la hacienda de Temixco fue adquirida por el señor Alejandro Lacy Orci, originario del Estado de Sonora de Descendencia Inglesa, en el año de 1923¹¹² cuando el gobierno del Estado de Morelos subastó una parte, sin embargo, se cree que la compra de cierta parte de tierras de la Hacienda de Temixco se debió a que una hija del señor Lacy se casó con un hijo del General Calles, el joven Rodolfo Elías Calles quien fuera Tesorero General del Gobierno de Sonora en esos años.¹¹³

Durante más de un decada estas tierras pertenecieron al señor Lacy, sin embargo, en el año de 1936 muchos poblados no estaban de acuerdo con esta disposición y algunos campesinos considerando que no era grato esto, ya que parte de las tierras de la Hacienda de Temixco, pertenecientes al señor Lacy no habian sido afectadas por la ley agraria promovieron un juicio ante el Departamento Agrario y se determinó que la petición de estos ejidatarios estaba bien fundamentada y por ende la repartición habia sido cimentada¹¹⁴, (vease en imagen 2.2) esto posiblemente fue por la salida del General Calles ya que el presidente de Mexico entre 1934 y 1940 fue Lázaro Cárdenas quien lo mandara al exilio y sin el apoyo del gobierno del General Calles el señor Lacy no habria acatado las disposiciones con el nuevo gobierno, por esta razón, él no queria problemas

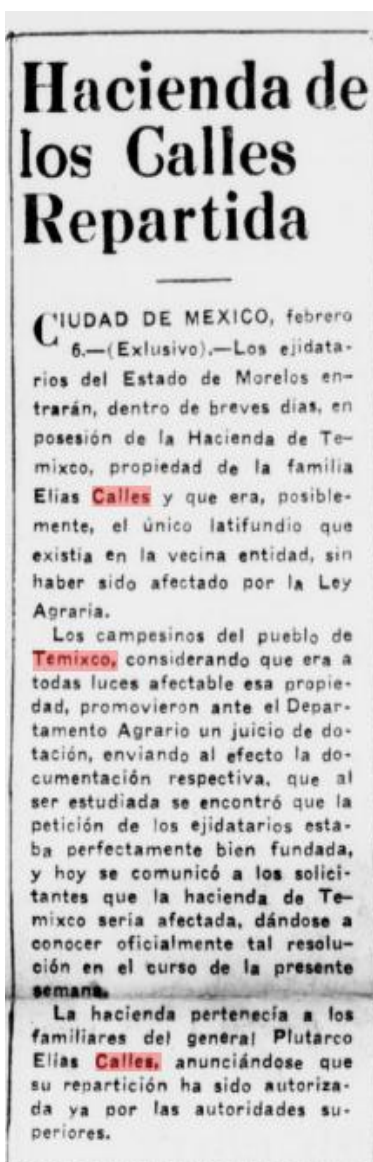


Imagen 2.2, Fondo CAH-AN en Periódico La Opinión, Los Ángeles California, "Hacienda de Calles Repartida", 07 de febrero de 1936, p.1

¹¹² Jorge Ignacio Mexia Rodríguez, *Los Japoneses y la Ex Hacienda de Temixco 1942 -1950*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017, p. 43

¹¹³ S.A. "Se Suicido el Hijo del General Elías Calle?", en Periódico Tucsonense, Tucson, Arizona, 18 de septiembre de 1924, p.1 Fondo: CAH-AN

¹¹⁴ S.A. "Hacienda de Calles Repartida", en Periódico La Opinión, Los Ángeles California, 07 de febrero de 1936, p.1 Fondo: CAH-AN

con las autoridades decide vender sus tierras al señor Abelardo Paniagua Lara hasta el año de 1942, cabe destacar que el casco de la hacienda estaba en las tierras que él poseía, ya siendo presidente Manuel Ávila Camacho.¹¹⁵

La dotación agraria seguía su curso y la hacienda de Temixco había comenzado con su desarticulación para el año de 1924, la congregación de Temixco había solicitado al Gobierno la dotación de tierras alrededor de 7 500 hectáreas y habrían sido dotadas a los pobladores del Temixco, esto era un gran avance para los pobladores siendo la primera dotación de tierras de la Hacienda de Temixco, sin embargo, durante 1924 a 1936 siguió la segunda etapa de dotación agraria de tierra otorgando de la propiedad de la caja de préstamos para la obra de irrigación 5 686 hectáreas y de las tierras pertenecientes del señor Alejandro Lacy Orci dueño parcial de la Hacienda de Temixco la cantidad de 3076 hectáreas dando un total de 8 762 hectáreas.¹¹⁶

¹¹⁵ Jorge Ikeda, "La Ex Hacienda de Temixco", octubre 29, 2024, <https://www.periodismosincensura.com.mx/la-ex-hacienda-de-temixco/#:~:text=La%20Hacienda%20de%20Temixco%20fue%20adquirida%20por%20Alejandro,El%C3%ADas%20Calles%20porque%20sus%20nietos%20se%20hab%C3%ADan%20casado.>

¹¹⁶ Adolfo Ruiz Cortines "Código en Vigor" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 16 de Julio de 1958 p.1-2 Fondo: HNDM

2.2.1 La Creación del Municipio de Temixco

Durante el inicio de los años 20's en el siglo XX, unos habitantes de Real de Temixco hicieron la solicitud pertinente al Gobernador provisional Doctor G. Parres para que nombrara a Temixco dentro de una categoría política, esto beneficiaría al poblado ya que nombraría en una categoría llamada "congregación", en esos momentos real de Temixco formaba parte de Cuernavaca.¹¹⁷

La elevación de categoría política de "congregación" era de vital importancia para poder ser un pueblo dotado de tierras, por esta razón inicia una gran dotación de tierras¹¹⁸ al poblado de Real de Temixco y, por ende, recibieron la posesión de tierras concedidas por el Gobernador provisional Doctor G. Parres

El 8 de mayo de 1924 se da la resolución mediante el mandato del presidente General Álvaro Obregón en la que se reafirma la dotación de ejidos a estas congregaciones, en Temixco para ese año se habrían dotado 7500 hectáreas de las cuales fueron de riego y pastales y habiéndose afectado a la hacienda de Temixco que para ese momento la hacienda era propiedad de la caja de préstamos para obras de irrigación.¹¹⁹

El 7 de febrero de 1932 la ley de división territorial, menciona que el pueblo de Temixco pertenece a la jurisdicción de Cuernavaca, sin embargo, ese mismo año la ley fue modificada y el pueblo de Temixco pasó a ser parte de la jurisdicción del municipio de Jiutepec,¹²⁰ pero el poblado de Temixco no conforme con esta decisión el 26 febrero de 1933 diversos habitantes de diferentes poblados entre los que oscilaban, Temixco, Acatlipa, Cuentepec y Tetlama solicitan por escrito al gobierno

¹¹⁷ Ayuntamiento de Temixco, "Temixco", noviembre 29, 2024

<https://web.archive.org/web/20171206195003/http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/municipios/17018a.html>

¹¹⁸ Elizabeth Amalia Molina Ramos, "*Pérdida y recuperación del orden constitucional en Morelos, 1913-1930*" en María Victoria Crespo y (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018, p.404

¹¹⁹ Adolfo Ruiz Cortines "*Código en Vigor*" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 16 de Julio de 1958 p.1 Fondo: HNMD

¹²⁰ Ibidem p.1

del Estado a través del poder ejecutivo en el decreto numero 64 la solicitud de la creación de un nuevo municipio con jurisdicción en los poblados ya mencionados, el municipio se llamaría Temixco y tendría su cabecera municipal en el centro de Temixco.¹²¹

El 5 de marzo de 1932 a través del periódico oficial del Estado de Morelos, siendo gobernador del Estado de Morelos Vicente Estrada Cajigal en conjunto con el secretario general de gobierno Dip. Luis. G Campos se aprueba la creación del municipio de Temixco cumpliendo con los requisitos que establecen los incisos a), b), c), d) y e) de la fracción XI del artículo 40 de la constitución política vigente y cumpliendo con la población requerida y mencionado en el decreto número 66, solicitando así elecciones extraordinarias para formar el primer consejo municipal ya como un municipio establecido con todos los derechos que se le otorgaron.¹²²

¹²¹ S.A. "Decreto 64" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 26 de febrero de 1933 p.5 Fondo: HNDM

¹²² S.A. "Decreto 66" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 05 de marzo de 1933 p.5 Fondo: HNDM

2.3 El traspaso de la Hacienda de Temixco; el segundo y tercer reparto agrario de 1936 a 1948

En la búsqueda de promover en Morelos la creación de un proyecto de desarrollo campesino se dio el contexto de cambio de la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial, en el periódico la opinión hacia el año de 1936 se daba a conocer la noticia de un nuevo ingenio que sería suficiente para industrializar la producción de las que antes fueron las haciendas azucareras entre las que oscilaba la de Temixco¹²³ y una vez inaugurado el ingenio de Emiliano Zapata ubicado en Zacatepec en el año de 1938 se tenía como visión la mercantilización de la actividad campesina¹²⁴, según la señora Ana Mariaca, quien fuese ciudadana del poblado de Temixco centro, y sus abuelos, fueron unos de los primeros pobladores de Temixco hace mención que los campesinos de Temixco optaron por comercializar su caña a este ingenio mencionando lo siguiente: “Mi abuelo de crianza Celerino Sotelo ya no quería venderle más su caña a la Hacienda de Temixco ya que decía que la compraban muy barata y además en el ingenio Emiliano Zapata la pagan un poco mejor”,¹²⁵ esta versión es un poco más clara de que la hacienda seguía funcionando en la agroindustria en los años que perteneció al Señor Alejandro Lacy ya que el casco de dicha hacienda estaba en su propiedad, los problemas con el gobierno y con los campesinos por la lucha de las tierras de la Hacienda de Temixco serían algunas de las razones por las que Alejandro Lacy vendería su parte de la hacienda, otra razón también sería la siguiente; los campesinos preferían trabajar sus propias tierras para su autoconsumo y la venta de su cosecha en otros espacios más remunerados y por esta razón no querían vender sus cosechas a la hacienda, posiblemente se vería en declive nuevamente de la pequeña agroindustria que aún

¹²³ Carlos Reyes Avilés, “A Bordo del Tren Olivo”, en Periódico La Opinión, Los Ángeles California, 27 de noviembre de 1936, p.3 Fondo: CAH-AN

¹²⁴ Aura Hernández Hernández, “*El ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, el crisol Jaramillista*” en María Victoria Crespo y (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018, p.404

¹²⁵ Ana María Mariaca, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, marzo 2023 (Grabación en posesión del autor)

conservaba la hacienda dejando alguna pérdida monetaria al señor Lacy ya no siendo redituable para él.

La compra parcial de la hacienda de Temixco por parte del Señor Alejandro Lacy en el año de 1923 habría imposibilitado en definitiva la reactivación completa de esta hacienda por parte de él, ya que una parte de esta pertenecía a la caja de préstamos para la obra de irrigación¹²⁶, suponiendo con esto que la dotación hasta el año de 1924 habría sido de 7 300 hectáreas, fraccionando las tierras de dicha hacienda, por ende una vez comprada parcialmente esta hacienda por el señor Lacy y con apoyo de familia política en la presidencia, paulatinamente pudo conservar gran parte de las tierras que compró hasta el año de 1942, posiblemente esta hacienda siguió funcionando en menor escala en la agroindustria de 1923 a 1942, Alejandro Lacy vendió al señor Abelardo Paniagua Lara la parte de tierras que aún conservaba incluyendo el casco de la hacienda.

En el año de 1942 el señor Abelardo Paniagua Lara transfiere la propiedad a los japoneses Yoshida y Matsumoto miembros del comité de Ayuda Mutua a la colonia japonesa por 80 mil pesos,¹²⁷ durante los siguientes años el casco de la hacienda en conjunto a sus tierras se convirtió en un campo de concentración para los japoneses, finalmente para finales de los años 40's, para ser exactos en el año de 1948 quedando 202.2 hectáreas la hacienda fue vendida a diferentes personas entre las que figuraron el Señor Francisco Álvarez Vázquez quien adquirió 14 hectáreas donde se encontraba el casco de la Ex Hacienda de Temixco.¹²⁸

La venta de la hacienda por parte del señor Abelardo Paniagua fue muy rápida, ya que permaneció con la hacienda por un año antes de venderla a los Japoneses, la Ex hacienda de Temixco pasó a ser un campo de concentración para los japoneses en los que albergó a más de 600 japoneses quienes habrían sido recluidos en la ex

¹²⁶ Adolfo Ruiz Cortines "*Código en Vigor*" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 16 de Julio de 1958 p.1-2 Fondo: HNDM

¹²⁷ Jorge Ignacio Mexia Rodríguez, "*Los Japoneses y la Ex Hacienda de Temixco 1942 -1950*", Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017, p. 53

¹²⁸ Alfonso Toussaint, "*Haciendas en Morelos*", Comisión Ejecutiva Para las Conmemoraciones del 2010 en el Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, p.46

Hacienda de Temixco durante la Segunda Guerra Mundial a petición del gobierno de Estados Unidos de América al gobierno de México, esto se debió al ataque de Japón a la base militar de Pearl Harbor, por esta razón, los estadounidenses optaron por enviar a los japoneses a otros espacios para evitar el espionaje y suponer un peligro para su seguridad.¹²⁹

La compra de la Ex Hacienda de Temixco al señor Abelardo Paniagua Lara por parte del señor Matsumoto y los señores Tadusa Tsuji y Kadiyama dio inicio a una nueva historia para la Hacienda de Temixco siendo uno de los campos de concentración que dejarían una huella importante en la historia de la ex hacienda.¹³⁰ Tras un año de permanecer y adaptarse al casco y las tierras de la hacienda los japoneses ya realizaban diversas actividades agrícolas, por supuesto, sembrando el maravilloso grano de arroz el cual no era un producto ajeno a ellos, la siembra de café y legumbres, además de la pesca para el autoconsumo y la energía que generaban a través del dinamó.¹³¹

La señora Ana Mariaca quien vivía en el centro de Temixco con su padre el señor Manuel Mariaca quien fue presidente municipal interino de Temixco durante la época del campo de concentración cuenta lo siguiente:

“Cuando era niña yo iba a la hacienda casi todos los días pues los japoneses siempre nos daban de comer, ellos tocaban la campana anunciando la comida y las puertas de la hacienda estaban abiertas para que fueran a comer quienes quisieran, recuerdo muy bien en esos años mi papá estaba muy metido en la política y era muy poca la atención que teníamos, mis hermanos y yo, pero yo iba a comer siempre a la hacienda, nos sentaban en grandes comedores y cada quien jalaba su silla y nos daban de comer arroz con tortuga, recuerdo que había muchos japoneses con los ojos rasgados y la cabeza pelona, decían que venían huyendo, mi papá era muy amigo del señor Manuel Hiromoto, cuando echaron a todos los japoneses de la hacienda anduvieron esculcando que no quedara

¹²⁹ Marcos Gonzalez Diaz, “El campo de concentración que México abrió durante la Segunda Guerra Mundial por presión de Estados Unidos”, noviembre 29, 2024
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-64273012>

¹³⁰ Alfonso Toussaint, *Haciendas en Morelos*, Comisión Ejecutiva Para las Conmemoraciones del 2010 en el Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, p.46

¹³¹ Jorge Ignacio Mexia Rodríguez, *Los Japoneses y la Ex Hacienda de Temixco 1942 -1950*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017, p. 50

ninguno de ellos en la hacienda, decía mi papá que ya se llevaban al señor Manuel Hiromoto y él se los quito diciendo que tenía muchos enfermos recluidos y no había quien los curaran (posiblemente por lazos de amistad y fraternidad muchos japoneses se quedaron en el poblado), recuerdo también en la época de navidad ofrecían la posada más grande donde abrían sus puertas y podíamos disfrutar de la hacienda, nos daban canastitos con fruta”.¹³²

Los japoneses mantuvieron una comunidad en la agricultura que permitía la subsistencia de su población en los que se encontraba el cultivo de arroz y salvado teniendo grandes cantidades para su autoconsumo, podemos observar que su alimentación se basaba en el cultivo de arroz, además de ver la relación que existían entre la comunidad.

La tercera dotación de tierras de la Hacienda de Temixco fue de 1936 a 1942 se realizó de la siguiente manera habrían pasado las tierras que pertenecían a la caja de préstamos de Terrenos Nacionales y datarían durante esos años con 196 hectáreas a los pobladores y Alejandro Lacy Orci dueño parcial de la Hacienda de Temixco la cantidad de 788 hectáreas dando un total de 984 hectáreas.¹³³

¹³² Ana María Mariaca, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, marzo 2023 (Grabación en posesión del autor)

¹³³ Adolfo Ruiz Cortines “*Código en Vigor*” en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 16 de Julio de 1958 p.1-2 Fondo: HNDM

2.4 El casco de la Hacienda de Temixco y el origen del Balneario de Temixco de 1949 a 1968

En el año de 1948 la hacienda de Temixco estaba evaluada por 820 mil pesos, para el año de 1949 se fracciona la última parte de la hacienda donde el señor Francisco Álvarez compra 7 hectáreas y el casco de la hacienda se encontraban en estas hectáreas, quien, por su puesto, sigue la tradición de sembrar, procesar y cultivar arroz, él era un industrial arrocero y habría visualizado en el casco de la hacienda como un espacio para su maquinaria de arroz por los formidables salones con los que contaba la ex Hacienda de Temixco.¹³⁴ En ese mismo año se hacía mención que el Estado de Morelos era uno de los principales productores de arroz en el país, el generaba millones de pesos anuales solo en esta agroindustria,¹³⁵ sin embargo, en el municipio de Temixco no solo era el arroz el que se cultivaba, también, seguía la tradición de la caña, frijol y algunos cultivos de hortalizas de invierno.¹³⁶

En el año de 1956 se nombraba a tres municipios con gran importancia en la producción de arroz entre los que oscilaba Temixco, Jojutla y Emiliano Zapata de acuerdo al banco nacional de crédito ejidal, si bien, por ser de los municipios con mayor campesinado en el Estado, el departamento de Extensión de Régimen de Seguridad Social habrían incorporado por primera vez a los campesinos a la Seguridad Social Mexicana,¹³⁷ lo cual, nos hace una balanza que verosímilmente el señor Francisco Álvarez ocupara el casco de la hacienda como molino de arroz y tendría un gran auge por algunos años, habría sido un espacio muy importante para procesar el cultivo de arroz ya que el municipio de Temixco habría sido en esos años una región importante en la siembra, cosecha y venta de arroz por parte de los campesinos.

¹³⁴ Alfonso Toussaint, *Haciendas en Morelos*, Comisión Ejecutiva Para las Conmemoraciones del 2010 en el Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, p.46

¹³⁵ A. Soto Diaz y Gama, *“Acabalas, Exacciones y Monopolios”*, en Periódico La Opinión Los Ángeles California, 13 de enero de 1949, p.3 Fondo: GNA

¹³⁶ S.A., *“Autorización Provisional Numero 60”* en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 14 de diciembre de 1949 p.1

¹³⁷S.A., *“Incorporan al Régimen de seguridad social a los obreros de tres Estados”*, en Periódico La Opinión Los Ángeles California, 28 de agosto 1956 p.3 Fondo: HNDM

No todo fue favorable en el cultivo de arroz, a finales de los años 50's del siglo XX, los campesinos, mediante un extenso manifiesto dirigido al presidente Adolfo Ruiz Cortines y divulgado a través de la prensa, expresaron su malestar. En su comunicado, señalaron que la industria arrocera ya se encontraba tan monopolizada como en su momento lo estuvo la de la caña de azúcar, y que los campesinos eran los más perjudicados debido a las deplorables condiciones para comercializar su cosecha en los molinos del estado. En ese entonces, existían 12 molinos de arroz en el Estado de Morelos, entre los que se encontraban los de la ex Hacienda de Temixco, en Puente de Ixtla, Jojutla, Cuautla, Chipitlán, Chapultepec y otros más, los campesinos afirmaban que el banco ejidal los extorsionaba de diversas formas, cobrándoles intereses muy altos. Además, durante el gobierno del general Elpidio Perdomo, se aprobó un decreto que afectó gravemente a los campesinos: los obligó a vender toda su producción de arroz a algunos de los molinos existentes en ese momento y los dueños de estos molinos, amparados por dicho decreto, comenzaron a consolidar un gran monopolio en la industrialización del grano, vendiendo el arroz ya industrializado a intermediarios y, por ende, pagando a los campesinos en condiciones desfavorables. Este decreto establecía un plazo de 30 a 70 días para vender la cosecha, lo que dificultaba aún más la situación de los productores. Por estas razones y muchas otras, se inició uno de los conflictos más importantes entre los agroindustriales arroceros y los campesinos, conflicto que se prolongaría a lo largo de las siguientes décadas.¹³⁸

Finalmente, la hacienda continuó operando en los años venideros como un molino de arroz, esta sería la última agroindustria en la que participaría; en la Ex Hacienda de Temixco, la producción de arroz fue introducida a finales del siglo XIX y, por diversas razones, dejó de funcionar en distintos períodos históricos.¹³⁹ Posteriormente, se retomó esta actividad, consolidándose como la última en el

¹³⁸ S.A, "El Sistema Ejidal en Morelos", en Periódico El Informados, México, 23 de octubre de 1957, p.4 Fondo: HNDM

¹³⁹ Felipe Ruiz de Velasco, *Historia y Evolución del Cultivo de Caña y la Industria Azucarera en México hasta el año de 1910*, Cultura, México, 2010, p.155

ámbito agroindustrial y dejando su huella en las ruinas de la hacienda, desde entonces, nunca volvió a desempeñar su función en el sector agrícola o industrial.

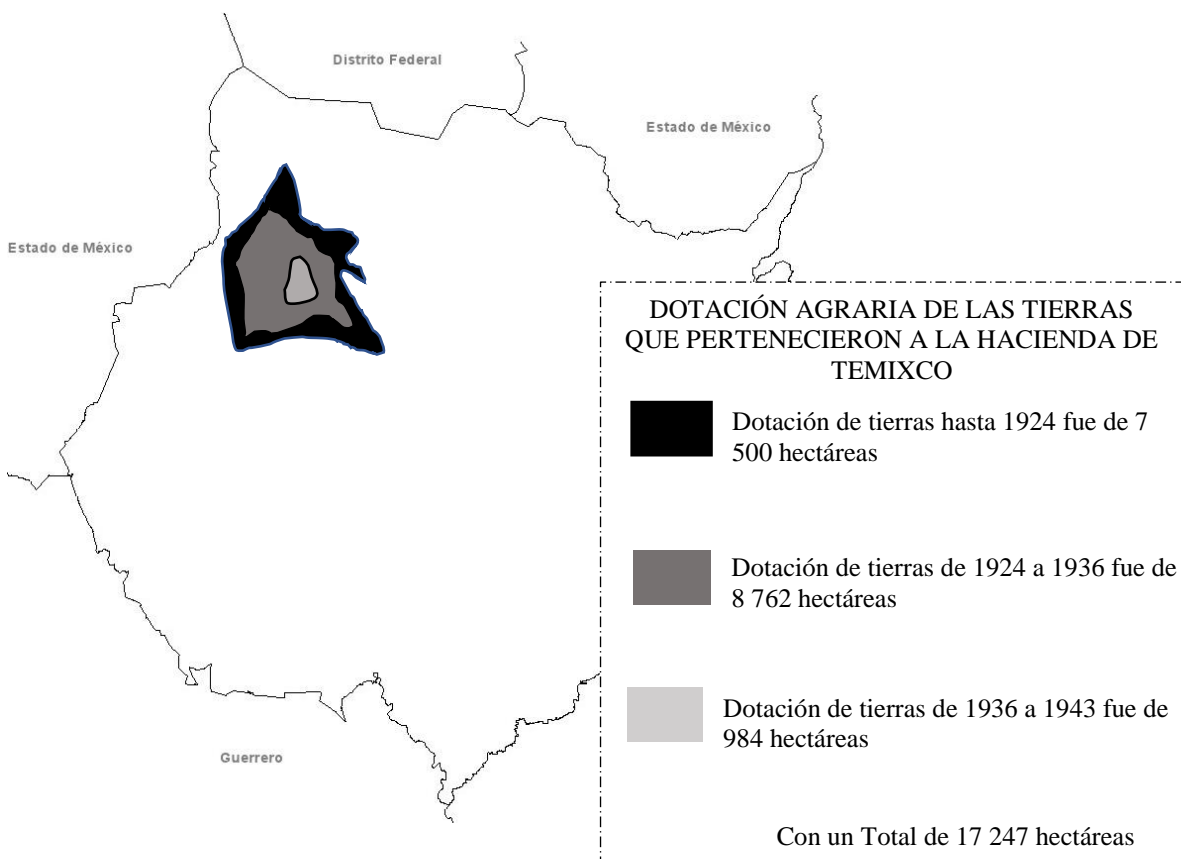
En lugar de ello, se optó por cambiar su giro comercial, dado que otras actividades, como el turismo, generaban mayores ingresos, esta actividad experimentó un notable auge en el país durante la década de los 60's en el siglo XX, y es probable que los descendientes de los propietarios, en conjunto con el señor Francisco Álvarez, decidieran transformar el uso del inmueble en un balneario, aprovechando el majestuoso casco de la ex hacienda, su belleza arquitectónica única, así como los recursos hídricos y las vías de acceso, entre otros aspectos.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Fernando Álvarez, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, abril 2024 (Grabación en posesión del autor)

2.5 Análisis de la dotación de tierras de la Hacienda de Temixco de 1923 a 1948

Las tierras que un día pertenecieron a la Hacienda de Temixco durante la dotación agraria se fueron fraccionando después de culminada la Revolución y muchos de los poblados se comenzaron a ver beneficiados de estas tierras incluyendo el poblado de Temixco, Tetlama, Cuentepec y Acatlipa, cabe señalar que el casco de la hacienda solo se quedó con 7 hectáreas y fue lo único que prevaleció en cuanto a extensión territorial de lo que un día fue la Hacienda de Temixco hasta el año de 1948. Los límites territoriales de lo que fue la Hacienda de Temixco fueron muy grandes abarcaban parte de lo que hoy en el municipio de Cuernavaca, Xochitepec y Emiliano zapata.

Dotación agraria de la Hacienda de Temixco entre 1923 y 1949



Dotación de tierras de la Hacienda de Temixco entre 1924 y 1948

Año	Propietario	Cantidad de dotación y/o venta	
Hasta el año de 1924	Propiedad de la caja de préstamos para la obra de irrigación	7 500 hectáreas	7 500 hectáreas
Hasta el año de 1936	Propiedad de la caja de préstamos para la obra de irrigación	5 686 hectáreas	8 762 hectáreas
	Alejandro Lacy Orci	3076 hectáreas	
Hasta el año de 1943	Terrenos Nacionales	196 hectáreas	984 hectáreas
	Alejandro Lacy Orci	788 hectáreas	
Total		17 247 hectáreas	

Tabla 1.2, Fuente: Elaboración propia a partir de Fondo HNDM en Periódico Oficial de Morelos, "Código en Vigor", 16 de Julio de 1958 p.1-2

Se analiza la siguiente tabla, la Hacienda de Temixco contaba con 17 300 hectáreas aproximadamente hasta el año 1909, para el año de 1924 se menciona que ya se había dotado alrededor de 7 500 hectáreas, hacia el año de 1936 la cantidad fue de 8 762 hectáreas, en el año de 1943 fueron 986 hectáreas, siendo este el ultimo reparto agrario dando un total de 17 247 con un margen mínimo de diferencia y siendo lo más aproximado al documento oficial del poder ejecutivo del departamento de catastro de 1909.¹⁴¹ La dotación total de las tierras que pertenecieron a las Hacienda de Temixco ya habían sido registradas en su totalidad hasta el año de 1943.

Cabe destacar que la dotación de tierras ya había concluido en el año de 1943, sabiendo que a cada poblado ya se le había otorgado la dotación de tierras, y ellos en los años posteriores habrían hecho la dotación ya como municipio de otra manera en cada poblado de Temixco, sin embargo, las tierras que habrían comprado los japoneses de la Ex Hacienda de Temixco para finales el año de 1948 era de 117 hectáreas que pertenecían a los japoneses era de un valor fiscal de 820 mil pesos y habría sido fraccionada para su venta donde se incluía el casco de la Ex Hacienda de Temixco, este es el punto crucial donde podemos comprender como el casco de la Hacienda de Temixco llega a manos del señor Francisco Álvarez y a su vez entender los nuevos usos comerciales que le comienza a dar a partir de su compra, la venta fue de la siguiente manera:¹⁴²

¹⁴¹ Adolfo Ruiz Cortines “*Código en Vigor*” en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 16 de Julio de 1958 p.1-2 Fondo: HNDM

¹⁴² Jorge Ignacio Mexia Rodríguez, “*Los Japoneses y la Ex Hacienda de Temixco 1942 -1950*”, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017, p. 53-54

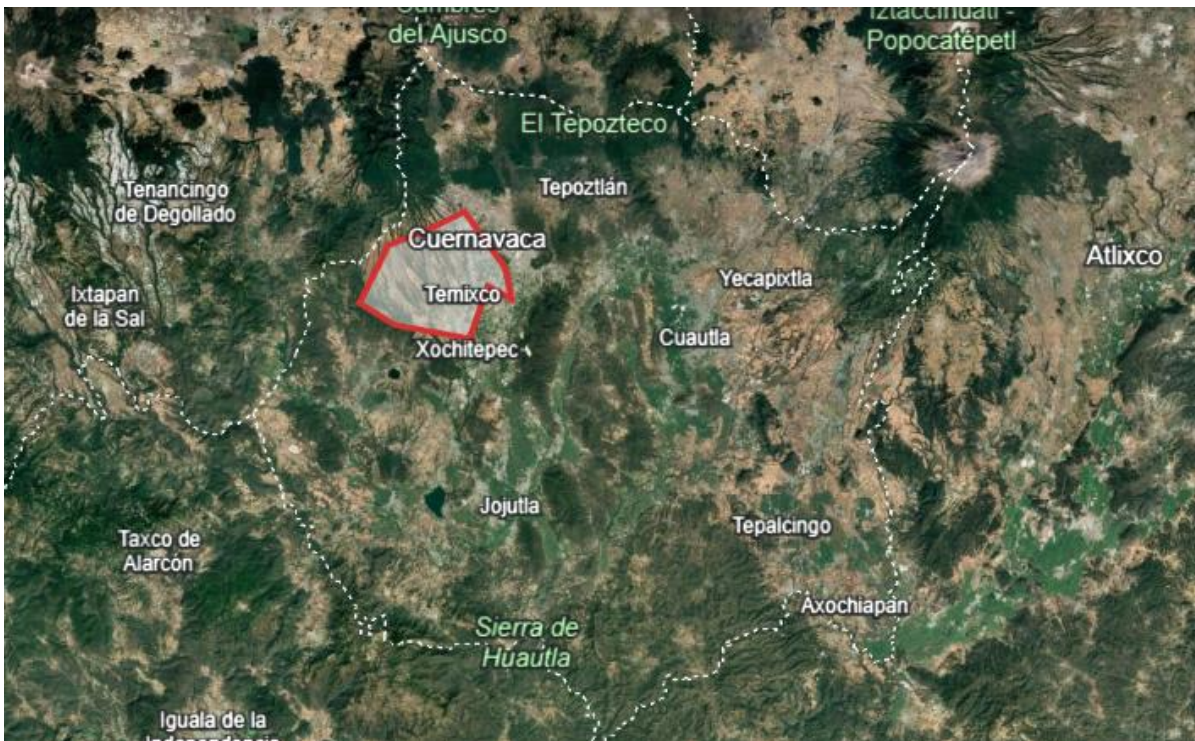
Las tierras pertenecientes a los japoneses en 1948 y su fracción para la venta del casco de la ex Hacienda de Temixco

Año de 1948	Los ejidatarios adquieren las fracciones I-B, II-B, III-B, IV-B Y III-A, IV-A	169.2 hectáreas	202.2 hectáreas
	Alejandro Rodríguez de Curiel adquirió la fracción I-A	9 hectáreas	
	Jaime Tapia Adquirió la fracción II-A	10 hectáreas	
	Francisco Álvarez adquirió la fracción IV-A, donde encontraba el casco de la antigua Hacienda de Temixco	14 hectáreas	

Tabla 2.2, Fuente: Elaboración propia a partir de Breves Notas a partir de la Ex Hacienda de Temixco "Hectáreas Totales de los japoneses" en archivo personal de Fernando Álvarez, Temixco, Morelos, noviembre de 1948, p.1-4

Así es como el Sr. Francisco Álvarez compra el casco donde se encontraba la Hacienda de Temixco y quien introduciría la agroindustria arrocera para posteriormente convertirlo en un Balneario turístico.

En el siguiente mapa se puede observar la magnitud de las tierras que poseía la Hacienda de Temixco, alcanzando aproximadamente 17,300 hectáreas hasta el año 1909, el documento mostrado en la imagen 1.2, emitido por el Catastro Estatal, no solo refleja las tierras de la Hacienda de Temixco, sino también las de todas las haciendas en la región. El territorio de Morelos estuvo en su mayoría ocupado por estas haciendas, las cuales se especializaron en la agroindustria. Según un análisis propio, podemos afirmar que la Hacienda de Temixco ocupaba la cuarta posición en extensión territorial, siendo la Hacienda de San Juan Chinameca la que poseía la mayor cantidad de tierras en todo el estado, con aproximadamente 64,486 hectáreas.¹⁴³



MAPA 1.2, Fuente: Elaboración propia a partir de Alfonso Toussant, Haciendas de Morelos, México, instituto de Cultura de Morelos, 2012 p. 46, programa de elaboración GOOGLEEARTH

¹⁴³ Vicente Estrada Cajigal, “catastro”, en Poder Ejecutivo, V.1 Exp.5.08 F.1 Fondo: UAEM-AEC

CAPÍTULO III



La Política Económica de los Gobiernos de Morelos y el Desarrollo del Turismo vinculados a la Ex Hacienda de Temixco



Fuente de la Imagen: Alejandro Ramírez Ortiz (Fotógrafo) en Archivo personal, *"Albercas de la Ex Hacienda de Temixco"*, Temixco, México, 8 de abril 2025

3.1 La Creación de la Imagen Turística en el Morelos Posrevolucionario

Según los autores Baloglu & McCleary consideran la imagen como: “La representación mental de las creencias, los sentimientos y la impresión global del individuo sobre un destino turístico”, en la presente investigación se nombrará imagen percibida¹⁴⁴ histórica, el hecho de recrear una imagen a partir de documentos históricos en una actividad en específico tal como lo es la industria turística que conlleva a grandes retos ya que por sí solo recrear la percepción de la imagen turística en el Morelos Posrevolucionario lleva a verdaderos desafíos debido a que es un tema muy poco investigado, que, sin embargo, tiene mucho por aportar, al poder aproximarse a la recreación de la imagen a partir de documentos históricos representa la ideología de algo que ya no es perceptible por su época pero se puede recrear a partir de memorias escritas.

La industria del turismo en Morelos se instauró como una actividad económica a partir de diversos actores de la política, la banca y empresarios particulares que impulsaron a la actividad turística con un enfoque de desarrollo económico para el país, principalmente contribuyeron diversos factores entre los que se encuentran la llegada de vehículos, la construcción de carreteras; especialmente la carretera panamericana por la que cruzaba así la de México-Cuernavaca-Acapulco, y la participación de los ferrocarriles como medios de transporte comercial y turístico, fueron algunos de muchos factores que propiciaron el inicio de dicha industria, asimismo, el presidente Plutarco Elías Calles* y el embajador Dwight Morrow jugaron un papel fundamental en la creación de la imagen turística en esos años, la visión de la industria turística en ese momento era considerada como generadora de economía

¹⁴⁴ Baloglu, S. y Mc Cleary, K. W. “A model of destination imagen formation”. *Annals of Tourism Research*, 1999 p.868

*Plutarco Elías Calles fue uno de los visionarios en el desarrollo de la industria del turismo, la cual consideraba un punto clave para el crecimiento económico del país. Un ejemplo de ello son los espacios emblemáticos en Cuernavaca durante su presidencia, como las cuatro casonas que le pertenecieron. También fue socio del Club de Golf y ordenó la construcción del Parque Revolución. Sin duda, Calles tuvo un papel importante en la visión del turismo en Cuernavaca, convirtiendo a esta ciudad en uno de sus lugares favoritos para vivir y hacer negocios en diversos sectores, incluido el turismo.

y fue difundida a través del Departamento de Turismo, este tenía a su cargo el divulgar los atractivos naturales del país tanto nacionalmente como en el extranjero,.

Durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, se comenzó la construcción de diversas carreteras que conectaban diferentes puntos del país y una de estas carreteras fue la carretera federal México-Cuernavaca-Acapulco que beneficiaba a algunos Estados de la República Mexicana, lo cual marcó el inicio de una nueva era de modernidad, en la cual los vehículos podían transitar con mayor facilidad y las personas tenían la posibilidad de viajar de un lugar a otro de manera más rápida y cómoda. El embajador Dwight Morrow, quien tenía una estrecha relación con el presidente Calles, solicitó a su país que renegociara la deuda externa por más años, lo cual permitiría al gobierno mexicano finalizar las obras de construcción de carreteras, además, el embajador desarrolló un fuerte vínculo con México y se enamoró de la cultura del país, particularmente de Cuernavaca, convirtiéndose en su lugar preferido para pasar sus fines de semana y esto generó una imagen positiva del país en el extranjero gracias a las buenas referencias que él daba a los medios de comunicación, especialmente a los periódicos donde se menciona que gracias al embajador Cuernavaca emergió de las cenizas. Cuernavaca fue uno de los lugares privilegiados que recibió una gran promoción turística como un lugar único, con grandes tesoros naturales y culturales, despertando así el interés del mercado extranjero para visitarlo.

El turismo se consolidó como una industria formal para el país la cual podía generar participación económica y durante el gobierno de Estrada Cajigal en Morelos, la industria comienza su desarrollo rápidamente y gracias a la ola de turismo proveniente de Estados Unidos y el turismo nacional, Morelos se convirtió en el destino preferido tanto por los ciudadanos como por los estadounidenses como lugar de descanso y salud, ya que llamaba mucho la atención por ser un pueblo pintoresco, conocido como el Jardín del Edén, un lugar único en todo México. A pesar de todos estos aspectos interesantes, el desarrollo turístico de Morelos en la posrevolución llegó a ser el más importante del país y cabe mencionar que Morelos fue pionero en

generar una ley de turismo antes de que existiera una a nivel federal lo cual genero un interés por el gobierno del país en considerar la primera ley en materia de turismo.

En el año de 1925 durante el gobierno de Plutarco Elías Calles se crea la primera ley de impuesto a la gasolina debido a que había alrededor de 50 mil vehículos en circulación y era de suma importancia contar con buenos caminos para que los vehículos pudieran transitar, en ese mismo año por esa necesidad de establecer vías de acceso se crea la Comisión Nacional de Caminos (CNC) y fue de suma importancia para iniciar con la construcción de nuevas carreteras.¹⁴⁵

Para 1926 se crea la primera ley de caminos y puentes, con esta ley se obliga a la construcción y conservación de los caminos, con la cual se pretendía mejorar y ampliar las carreteras existentes y crear nuevas vías de acceso, en ese mismo año se había contratado a la empresa extranjera Byrne Brothers Construction Co. que estaba a cargo de la construcción de las carreteras de México-Puebla, México- Pachuca y la de México-Acapulco sin embargo el gobierno decidió crear su propio departamento de ingeniería para concluir con las obras ya que había un atraso por parte de la empresa extranjera contratada, también se construyó la carretera Monterrey -Nuevo Laredo vinculada hacia

SUCURSAL DE UN BANCO DE E. U., EN MEXICO

Será Establecida en la Capital. Se trata del National C. Bank

En las oficinas de la Agencia Comercial del Gobierno de México, establecida en esta ciudad, a cargo del señor Baldomero Almada, nos fué proporcionada ayer la siguiente información:

SUCURSAL BANCARIA

El primero de julio del año actual quedará establecida en la ciudad de México una Sucursal del The National City Bank, cuya matriz radica en New York y que tiene Sucursales o Agencias en toda la Unión Americana, Cuba y Sud América.

La organización bancaria de referencia es una de las más poderosas de este país y, desde el punto de vista financiero, maneja de hecho al mundo económico de Cuba.

SE TRATA DE FOMENTAR EL TURISMO

En la ciudad de México ha quedado constituida la Asociación Fomentadora del Turismo, la que se propone trabajar, como su nombre lo indica, porque los norteamericanos habituados a tomar anualmente breves vacaciones de descanso, se dirijan a México.

Los norteamericanos anualmente gastan sobre ochenta millones de dólares en los países extranjeros que visitan. Esa cifra se subdivide así: veinte millones en Canadá; seis millones en la Baja California y el resto en Europa.

Imagen 1.3. Fondo CAH-AN en Periódico La Opinión, "Sucursal de un Banco de EE.UU en México, California, 15 de marzo de 1929 p.5

¹⁴⁵ Raúl Salas Rico, "Evolución Histórica de los Caminos Rurales y Alimentadores de México", Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, México D.F., 2011 p.27

la Ciudad de México.¹⁴⁶ El presidente Calles durante su Maximato tenía una visión muy marcada en impulsar la económica creando la Banca de México también así activando nuevas maneras de explotar la industria, comercio, agricultura y ganadería, todas estas muy vinculadas a las vías de acceso creando nuevos caminos que se conectaran a diversos puntos clave del país.¹⁴⁷

Una de las carreteras que mejoró y amplió el gobierno del presidente Calles, fue la que conectaba el puente fronterizo de Nuevo Laredo a México y de México a Acapulco, la carretera era de gran importancia para conectar el turismo tanto extranjero como interno, y gracias a dicha carretera la actividad turística comienza su desarrollo y trajo consigo un mayor número de visitantes a México, en 1931 el general Almazán quien fungía en ese entonces como Secretario de Comunicaciones dio a conocer que la mayoría de las carreteras aún no se concluían en especial la de México-Acapulco con 462 kilómetros, sin embargo en ese año, esperaban una gran afluencia de turistas quienes podrían observar los grandes avances de la obra.¹⁴⁸

En el año de 1929 se crea la primera Asociación Fomentadora del Turismo (AFT), la asociación habría sido creada por el establecimiento de una sucursal del National Bank en la Ciudad de México, vinculada en fomentar el turismo y atender a los turistas extranjeros; particularmente los que venían de Estados Unidos de Norteamérica, ya que ellos generalmente realizan unas breves vacaciones al año,¹⁴⁹ (vease imagen 1.3) en ese mismo año, en el mes de julio derivado a la favorable respuesta del turismo se establece La Comisión Mixta Pro-Turismo (CMPT) dependiente de la Secretaría de Gobernación en la cual se suman importantes secretarías públicas y empresas privadas como; el Banco de México, la Cámara de

¹⁴⁶ Ibidem, p. 28

¹⁴⁷ Gloria M. Delgado de Cantú, *Historia de México Legado histórico y pasado reciente*, México, Pearson Education, Segunda edición 2008, p. 352-358

¹⁴⁸ General Andrew Almazán, secretario de comunicaciones, *Trabajos de construcción de carreteras*, Los Ángeles California, en Periódico La Opinión, 20 de noviembre de 1930 p.5 Fondo GNA

¹⁴⁹S.A. "Sucursal de un Banco de E.U., en México", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 15 de marzo de 1929 p. 5 Fondo CAH-AN

Comercio e Industria, Asociaciones Hoteleras, Ferrocarriles Mexicanos y algunas mas, con el fin de consolidar la industria turistica como algo oficial en el pais.¹⁵⁰

La Comision Mixta Pro-Turismo pone en marcha la creacion de un directorio para turistas, la comision inicia con la peticion a los gobernadores de los estados incluyendo a Morelos, para realizar un censo de los atractivos turisticos con los que contaban , con el fin de activar una labor de propaganda a favor del turismo, invitando a los extrajeros a visitar Mexico, la nota decia:

“Enero 19, 1930, se solicita a los gobernadores que se sirvan proporcionar sus datos concretos relacionando con lugares que, en su concepto deben ser visitados por excursionistas extranjeros que vengan a nuestro país como turistas. Una vez que la Comision Nacional del Turismo, tenga en su poder los informes solicitados de los gobernadores, se procedera a la formación del directorio, el cual sera editado en grandes de ejemplares para enviarlo a nuestros consules, agentes comerciales...con el fin que se desarrolle una propaganda pro-turismo...igualmente la comision pedira mas tarde a los comites locales de turismo, asi como a los gobernadores y presidentes municipales, que se sirvan mejorar las condiciones de higiene comodidad y hospedaje”.¹⁵¹

La industria del turismo en ese momento comenzaba con un rápido crecimiento y desarrollo, este era considerado un sector por el cual se podia generar un aporte economico para el pais vinculado a las nuevas carreteras que eran de suma importancia para todas las industrias y la participacion de los Estados de la república eran clave para que se siguiera desarrollando la actividad turistica y dicha industria significaba una nueva actividad economica para el pais, en ese año fluctuaba un estimado de treientos cincuenta y quinientos millones, si bien el gran consumidor era Estados Unidos tambien comenzaba el desarrollo del turismo internamente a participar en este aporte economico,¹⁵² pero más allá de algo economico en ese momento tambien el gobierno posrevolucionario aprovecho esta conexión y utilizó al turismo como una herramienta para generar una identidad mexicana preservando el

¹⁵⁰ Dina Berger, *“The Development of Mexico’s Tourism Industry. Pyramids by Day, Martins By Nigth”*, Palgrave Macmillan, New York, 2006, p.26

¹⁵¹ S.A. *“México tendrá un directorio para los turista”*s, Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 26 de enero de 1930 p. 4 fondo GNA

¹⁵²S.A. *“El desarrollo económico en nuestro país”*, Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 3 de diciembre de 1930 p. 10

nacionalismo y fungiendo así a la industria del turismo como la principal industria que difundía los tesoros nacionales.

En 1930, México se vendía al turismo como una experiencia con fines de esparcimiento y esta industria representa una inversión extranjera de muchos millones de dólares, lo vendía con el siguiente lema: “No se lleva otra cosa que el recuerdo del buen tiempo pasado, del pueblo bueno, de la hospitalidad y del clima glorioso”.¹⁵³

La crisis que tenían los ferrocarrileros que aun operaban en el país habían visto al turismo por algunos años una nueva oportunidad de transportar a los turistas al lugar donde vacacionarían, ellos habían creado vagones de clase premium para que los ferrocarriles contaran con un viaje más cómodo debido a que eran muy largos los trayectos de viaje, sin embargo los automóviles les tenían mucha ventaja porque los turistas preferían viajar más en ellos debido a que era menor el tiempo de recorrido y con mayor comodidad, en 1932 La Confederación Nacional de Empresas de Transporte (CNET) realizó una asamblea con 27 empresas dedicadas a los siguientes transportes; el terrestre, el marítimo y el aéreo con la idea de intensificar el movimiento del turismo, ya que su crisis era muy dura y veían al turismo como la salida de esta.¹⁵⁴

La Secretaría de Economía Nacional (SEN) en el año de 1933 toma la batuta para fomentar y desarrollar programas a favor del crecimiento del turismo en el país a través de juntas periódicas con los delegados del Departamento de Turismo, de la Secretaría de Hacienda y el Departamento de Salubridad.¹⁵⁵ (vease en la imagen 2.3)

¹⁵³ S.A. *Ha Aumentado el Turismo en Nuestro País*, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 26 de agosto de 1930 p. 10 Fondo GNA

¹⁵⁴ S.A. *Que la Crisis Pueda Curarse con el Turismo*, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 22 de enero de 1932 p. 10 Fondo GNA

¹⁵⁵ S.A. *Esfuerzos en Pro del Turismo*, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 20 de enero 1933, p. 4 Fondo GNA

Las nuevas y revitalizadas carreteras, los servicios de transportación y el automóvil eran los vínculos primordiales para que el turismo comenzara a desarrollarse en México, ya que gracias a ellos la comunicación entre ciertos puntos tanto internos en el país como externos en el extranjero eran de mayor acceso, la actividad turística era vista desde la economía como una industria que favorecía el desarrollo económico, y el gobierno de Calles ve al turismo como un nuevo sector de desarrollo el cual impulsa creando el primer directorio de los atractivos naturales, hoteles y lugares de esparcimiento para los turistas e involucra a los Estados de la República Mexicana a participar en esta primera dinámica a favor del fomento de la actividad turística a nivel nacional.

Esfuerzos en Pro del Turismo

En la flamante Secretaría de Economía Nacional de México acaban de reunirse algunos elementos de significación para idear y desarrollar un programa en favor del turismo, fenómeno de la vida moderna que en nuestro país se ha considerado, y con razón, como una importante fuente de ingresos.

A la junta asistieron los señores Burns, de la Ward Line; el coronel Hicks, agente general del Missouri Pacific; ingeniero Mariano Cabrera, director de los FF. CC. Nacionales; Guy Bocht, de la Cía. Naviera Grace Line; Gustavo Alañá, de la Asociación Nacional Automovilística; Roberto Pesqueira, de la Compañía de Aviación; un representante de la Wagon-Lit Cook & Son.; F. Dreyfus, de la Cía. General Trasatlántica Francesa; Leoncio Pazzi,

del Hotel Regis; Lucas del Palacio, del Hotel Ritz; un representante de la Línea Alemana de Vapores y los representantes de los principales periódicos de la capital.

El Jefe del Departamento de Turismo en la Secretaría antes citada, que presidió la junta, es D. Rafael Pérez Taylor, orador y literato, y que, por lo mismo, notarán los lectores que en México pocas veces se observa el lema: *The right man in the right place*, y de igual modo pasa un diplomático a la Comisión de Pensiones, que un ferrocarrilero a dar clases de psicología a la Universidad Nacional Autónoma, pongamos por caso.

Pero el hecho es que Pérez Taylor presidió la asamblea y explicó el objeto de ésta: fomentar el turismo. A cuyo efecto, el señor Villa Michel, Secretario de Economía, se propone celebrar juntas periódicas ante los delegados de las Secretarías de Hacienda y Gobernación y del Departamento de Salubridad.

Todas las personas mencionadas estuvieron de acuerdo con la excitativa del señor Pérez Taylor; pero la verdad es que la prensa de México no dice en qué ha de consistir el programa pro-turismo, ni siquiera qué medidas van a adoptarse para formularlo.

Lo cual—dicho sea de paso—nada tiene de particular entre nosotros los hispano parlantes, porque somos riquísimos en buenas intenciones y saludables propósitos, pero mezquinos en lo que se refiere a las vías de hecho, que nos hacen bostezar tan pronto como nos damos cuenta de la necesidad de llevarlas a cabo.

Acerca del turismo en México se han escrito millones de palabras y formado varias docenas de proyectos, sin que, hasta la fecha, se haya realizado nada práctico, con excepción de algunas carreteras construídas y otras que están en construcción. Y es que no queremos convencernos de que el turismo es una verdadera industria, que requiere una organización, un capital y numerosos trabajadores, además de una dirección técnica muy competente y experimentada. Creemos que nos bastan y nos sobran nuestros paisajes, nuestros monumentos arqueológicos, nuestros edificios coloniales y, en general, el "panorama típico" del país. Y, en efecto, ésta es la "materia prima" de la industria; pero con sólo ella, nada se

adelanta. Es necesario convertirla en artículo de consumo; saberla presentar, haciéndola accesible y grata, y esto ya exige métodos muy complicados y costosos.

En primer término, se necesita la facilidad de transporte. Pocos, muy pocos son los turistas que viajan a pie, a lomo de cabalgadura o en pésimos vehículos que van dando traspies por caminos accidentados. Lo más importante será, pues, construir buenas, modernas carreteras. Pero como el Gobierno Federal Mexicano atiende, con bastante actividad por cierto, a este servicio, lo descartaremos como una parte ya prevista del programa. Buenas carreteras, puede decirse sin hipébole, son las de México-Acapulco, pasando por Cuernavaca y Taxco (sitios inmejorables para el turismo); México-Puebla;

México-Pachuca; Laredo-Monterrey, etc., etc., y en construcción, la gran carretera México-Laredo; México-Guadalupe y la que se proyecta de Nogales a los límites de la vecina República guatemalteca. Estas construcciones—justo es consignarlo—se deben a la iniciativa del general Calles y al entusiasmo de los generales Rodríguez y Acosta, aquél como Presidente de la República y éste como Secretario de Comunicaciones.

Después de las buenas carreteras, deben pedirse buenos alojamientos, que en México no existen. Cuando llegamos a la capital de la República un golpe de turistas en número de medio millar, ya no hay donde alojarlos, por falta de hoteles, y los pocos con que se cuenta son menos que medianos, como lo sabe todo el mundo. Y es que hemos pasado del antiguo mesón al "hotelucho" sin comodidades, sin agua bastante, sin higiene ni limpieza. Todavía los grandes, los magníficos hoteles—no superados en el mundo entero—de los Estados Unidos, son ideales lejanos en nuestro país. Y el turista no va a donde sabe que le esperan molestias. El turista es un viajero sui generis, no un viajero cualquiera, que sale de su ciudad en busca de recreo y descanso. No es el antiguo romero de Santiago de Compostela, ni el palmero de Jerusalén, que iban por devoción y penitencia a visitar al Apóstol en la bellísima ciudad gallega o a los Santos Lugares en la ciudad santa. No es, tampoco, un hombre de negocios. Es, sencillamente, un hombre que quiere divertirse, y nada tiene de diversión ni de descanso transitar por malos caminos y caer a la postre en una cama dura, plagada de bichos asquerosos y sin tener siquiera la perspectiva del baño matinal.

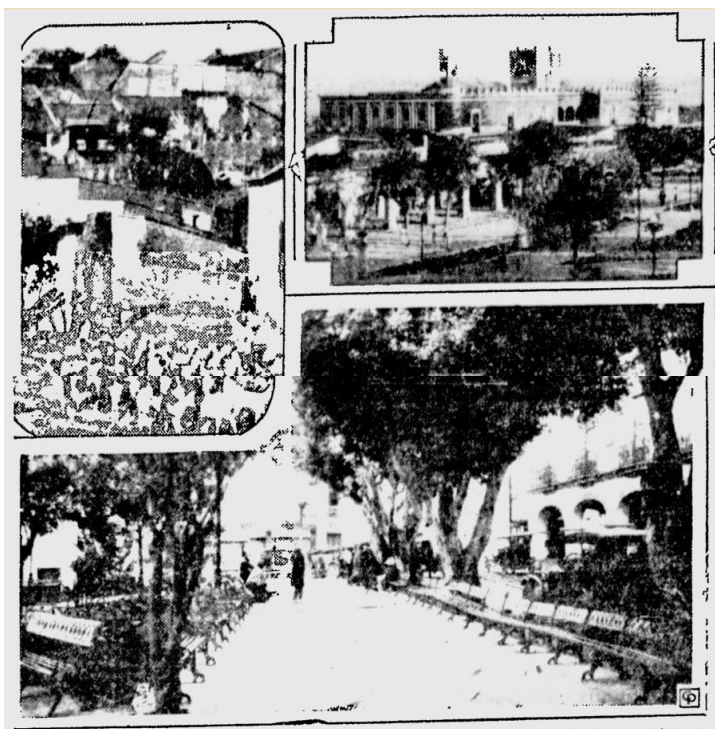
A las anteriores naturalísimas exigencias debe añadirse otra, que es sustancial: las seguridades, las garantías que necesita el turista para su persona y propiedades, y acerca de este particular no insistiremos, porque sería incurrir en una verdadera perogrullada.

Ahora bien, ¿que México debe atraer el turismo extranjero? Es cosa que no puede ponerse en duda, y el día que lo logre, contará con una fuente de ingresos, abundante y segura. Porque existe, decíamos, la "materia prima". Sólo falta que el público y las autoridades hagan el resto.

Imagen 2.3. Fondo GNA en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, "Esfuerzos en Pro del Turismo", 20 de enero 1933, p. 4

Ciertos destinos se volvieron predilectos para la industria turística en especial Cuernavaca, el cual habría sido uno de los destinos preferidos y pioneros de dicha industria,¹⁵⁶ el Estado de Morelos era mencionado como un lugar de paso y un sitio inmejorable para el turismo que conectaba a la Ciudad de México con destino al puerto de Acapulco, la construcción de dicha carretera inicia en 1926, la cual se prolonga por varios años, sin embargo, para el año de 1933 ya hacían mención de que era una buena carretera para el tránsito del turismo y que se encontraba en óptimas condiciones para viajar en automóvil con todas las seguridades incluyendo el apoyo vial en caso de necesitarlo.¹⁵⁷

Durante el año de 1928 comenzaba una gran fuerza para el impulso del turismo



particularmente en Cuernavaca donde se vendían viviendas de verano a los extranjeros debido al clima tan agradable con el que contaba la ciudad y se ofrecían las viviendas a los extranjeros y nacionales con el siguiente lema: “Cuernavaca, in México Makes an ideal summer Residence”, donde se

Imagen 3.3. Fondo GNA en Periódico Meriden Record, “Cuernavaca’s historic old capitol”, 5 de marzo de 1929.

¹⁵⁶ La carretera México- Acapulco: esta vía de comunicación remplazo una ruta histórica de la época colonial que era seguida para transportar las mercancías de la china desde el puerto de acapulco a la entonces capital de la Nueva España, asiento del Virreinato, hoy en día Ciudad de México.

¹⁵⁷ S.A. “Esfuerzos en Pro del Turismo”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 20 de enero 1933, p. 4 fondo GNA

mencionaban los grandes atractivos naturales con los que contaba el pintoresco pueblo de Cuernavaca con el mejor clima del país, la nota periodística decía lo siguiente;

“Washington- ¿Por qué el embajador Morrow estableció su casa en Cuernavaca a 75 millas al sur de la Ciudad de México? ¿Por qué los aztecas, Moctezuma, Cortés el gran Conquistador, el desafortunado Maximiliano y la hermosa Carlota pasaron por Cuernavaca?

¿Por qué a Cuernavaca?, "El Niño Sol de las Sierras", sólo le falta un manzano, según se dice, para ser el Edén.

"Detrás de Cuernavaca, y de un cielo azul celeste, se encuentra el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl y se extiende hasta el valle tropical con plantaciones de caña, arroz y café, ricos campos de cultivo de plátanos, y huertos de limoneros, naranjos y mangos”, naturalmente una ciudad de tal posición geográfica tiene muchos tesoros naturales e históricos.¹⁵⁸ De esta manera es como Morelos comenzaba a venderse al extranjero y en todo el país, en ese año se inicia la actividad de atraer turistas para residir en Cuernavaca por temporadas y estos residentes comenzaron a dejar una participación económica.

El Embajador Morrow definitivamente fue un pieza clave para que el turismo comenzara a fluctuar en Morelos, ya que el daba buenas referencias del estado y generaba una imagen de un pueblo en gran desarrollo con tradición e historia, los

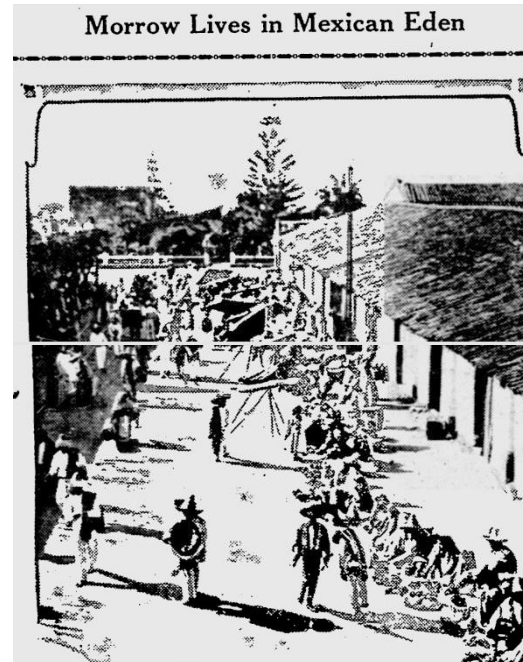


Imagen 4.3. Fondo GNA EN Periódico New Geography, "Market day a Cuernavaca, México", 22 de octubre de 1928

¹⁵⁸ S.A. "The Telegraph-Herald", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 29 de octubre de 1928, p. 4 Fondo GNA

grandes atractivos eran mencionados por todo país y el extranjero siendo así que ciertos servidores turísticos, en este caso, los gerentes de los mejores hoteles, los capitanes de meseros, los dueños de grandes tiendas aprendieron inglés para poder comunicarse con los visitantes ¹⁵⁹ y por ende eso daba un plus de calidad en el servicio turístico, en ese momento los turistas gastaban una buena cantidad de dólares en Cuernavaca, los viajeros disfrutaban visitar los atractivos turísticos que se ofrecían, pero también les llamaba mucho la atención la cultura de la región, en especial la expresión de los mercados siendo así que para ellos era de gran novedad, observaban la diversidad de alimentos y productos que en ellos se vendían, les gustaba comprar y consumir en todos los mercados.¹⁶⁰(Véase en imagen 4.3)

Para el año de 1930 inicia una gran movilidad de turismo interno hacia diversos destinos turísticos incluyendo Cuernavaca, en el país no se hablaba de otra cosa que no fuera el turismo ya que en ese momento era la actividad de moda, no solo las familias ricas desarrollaron la actividad turística pues gran parte de los turistas eran empleados públicos que obtuvieron préstamos a corto plazo de la caja de ahorro y la caja de pensiones.¹⁶¹

Debido a este fenómeno tan sorprendente inicia a operar el Departamento de Turismo en Morelos, el cual es de suma importancia para seguir fomentando el desarrollo de dicha industria y así desarrollaron y mejoraron los atractivos turísticos que se ofrecieron a través del turismo nacional e internacional, el departamento contaba con los siguientes colaboradores; un jefe de departamento, un secretario, un taquimecanógrafo, un mecanógrafo y un fotógrafo.¹⁶²

¹⁵⁹ Marik Hotel ubicado en la capital del Estado de Morelos, un bello hotel con gran historia y tradición hotelera, fue la referencia de unos de los hoteles que ofrecía un gran servicio de lujo y donde preparaban grandes cocteles y tenían a los mejores Bartenders.

¹⁶⁰ Sarah Addington, "*Fun Beyond the Rio Grande, Ohio*", en periódico youngtown indicator, 7 de julio 1933, p.10 Fondo GNA

¹⁶¹ S. A., "*Postal Aérea*", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 30 de abril 1930, p. 5 Fondo GNA

¹⁶² S.a., "*Departamento de Turismo y publicidad*", Periódico Oficial del Estado de Morelos, 31 de diciembre de 1947, p.26 Fondo HNMD

Para 1933 y de acuerdo al Departamento de Tránsito habiendo circulado 188, 236 automóviles entre las dos principales carreteras la de México- Acapulco y México-Cuautla se culminó con una gran afluencia de turistas que ingresaron al estado,¹⁶³ esto era de gran impacto debió a que fue de gran sorpresa lo mucho que se había desarrollado la industria turística en tres años, en ese mismo año para ser exactos el día 12 de marzo el gobierno de Vicente Estrada Cajigal con colaboración del abogado Antonio Campuzano¹⁶⁴ envían a la junta de gobierno a través del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado el primer decreto a favor del turismo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Morelos (Los decretos y leyes son obligatorios desde el momento de su publicación en este periódico) que contenía 24 artículos constitucionales y a partir de la iniciativa, consideraba lo siguiente:

“Existe en todo el mundo una opinión favorable del turismo, en el que se ve, no sin razón una industria productiva cuyo capital lo constituyen las bellezas naturales de los países, sus lugares históricos, las academias, museos, bibliotecas, teatros, factorías, campos agrícolas, hoteles, casinos, estaciones de verano y en fin, los sitios en el que el hombre encuentra motivos de distracción y esparcimiento y que por este motivo, gobiernos e instituciones particulares se han dispuesta a la tarea de fomentar el turismo, porque, además de los fines morales que sus actividades logran, las estadísticas acusan cifras de ingresos, de movimientos de valores y de circulación general de la riqueza, que no deben desapreciarse ni desaprovecharse”.¹⁶⁵

El contingente de turistas en Cuernavaca fue asombroso por la preferencia de los ciudadanos y extranjeros por visitar los atractivos naturales con los que contaba el estado; los parques, jardines y balnearios se notaban con una gran afluencia de personas, las fondas y los comedores de los hoteles apenas podían atender las ordenes de los visitantes,¹⁶⁶ con toda justicia “la meca del turismo” se encontraba en Morelos y de acuerdo al Departamento de Turismo se hace mención de algunos atractivos turísticos más relevantes en diversos municipios incluyéndose a

¹⁶³S.A., “Ingreso de visitantes al Estado de Morelos”, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 07 de enero 1934, p.4 Fondo HNDM

¹⁶⁴ S.A. “Nuevas Leyes extendidas en Morelos”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 24 de febrero de 1934, p. 8 Fondo GNA

¹⁶⁵ S.A., “Decreto Número 71”, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 12 de marzo 1933, p.5-7 Fondo HNDM

¹⁶⁶ S.A., “Asombroso contingente de Turistas a Cuernavaca”, Periódico Oficial del Estado de Morelos, 05 de abril 1931, p. 3 Fondo HNDM

Cuernavaca, Jiutepec, Tepoztlán, y Cuautla estos fueron los siguientes; el Palacio de Cortés, la catedral, la iglesia del tercer orden, la pirámide de Tepoztlán,¹⁶⁷ las ruinas admirables de Teopanzolco, el Country Club, el Casino de la Selva¹⁶⁸, el pintoresco balneario de Chapultepec, la conocida caída de agua del salto de San Antón, el santuario de Tlaltenango, el Jardín Borda, las fuentes en Jiutepec,¹⁶⁹ en Cuautla en balneario de aguas termales Agua Hedionda ¹⁷⁰entre más atractivos turísticos.

Gracias a la meca del turismo que se estaba viviendo en Morelos el Gobernador Estrada Cajigal en 1934 solicita a la junta local de caminos enviar a los presidentes municipales una petición de mantener los caminos en buenas condiciones y así también apoyaría con las posibilidades del erario si así lo fuese requerido para tejer toda una red de carreteras en dirección a todo Morelos para fomentar el turismo. Sin embargo, por alguna circunstancia los municipios hicieron caso omiso a esta petición, pero en 1935 como resultado de la visita del presidente en turno de la república Lázaro Cárdenas el cual ofreció al gobernador electo José Refugio Bustamante el apoyo para la conservación y construcción de caminos en diversas poblaciones que se encontraban aisladas en el estado y que por sus condiciones naturales eran una atracción para el turismo.

La secretaria de comunicaciones y obras públicas considero los siguientes caminos; Cuernavaca a Tepoztlán, Tres Cumbres a Lagunas de Zempoala, Alpuyeca a Cacahuamilpa, Alpuyeca a Jojutla y Tlaquiltenango y Cuautla a Jonacatepec, indudablemente la mejora de estos caminos trajo consigo una notable mejoría económica para la clase laborante de esas regiones y dio pauta a que el turismo

¹⁶⁷ S.A., *"Estado Actual del Camino a Acapulco"*, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 20 de diciembre 1931, p. 5 Fondo GNA

¹⁶⁸ El casino de la selva fue unos de los atractivos más importantes en el desarrollo del turismo apertura en el año de 1930 como un salón de juegos, pero el 28 de noviembre de 1934 el casino de la selva siendo operado por el deportista James N. Crofton y por un decreto de la cámara de diputados promovido por el presidente Lázaro Cárdenas del Rio todos los casinos del país tuvieron que cerrar sus puertas.

¹⁶⁹ S.A., *"El contingente de Turistas a Cuernavaca es Asombroso"*, Periódico Oficial del Estado de Morelos, 10 de abril 1934, p. 2 Fondo HNDM

¹⁷⁰ S. A., *"Calles, Portales Gil y Ortiz Rubio en Conclave"*, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 27 de enero 1930, p. 1 Fondo CAH-AN

comenzara a desarrollarse en mayor parte del estado y en otros puntos y ya no solo en la capital.¹⁷¹ En definitiva las carreteras y caminos ya eran parte de los mapas que se hacían para los turistas, de esta manera ellos podían transitar de un municipio a otro con la garantía de que no se perdieran y pudieran llegar a su destino turístico, también habían letreros gigantes en las principales carreteras de las diversas vías de acceso al Estado y los municipios.

Morelos fue considerado “El Jardín Edén” gracias a las notas periodísticas tanto a nivel nacional como internacional donde hacían mención de esto, para 1936 el turismo seguía en un gran auge con las carreteras mejoradas y con más vías de acceso a todo Morelos, ya se podía hacer turismo en gran parte del Estado.¹⁷² Este era considerado un destino de paso que forzosamente tenían que visitar, donde el clima era extraordinario y muchas personas que viajaban rumbo a Acapulco generaban un itinerario de paso a Morelos donde visitaban ciertos lugares de interés para ellos.

El clima se convirtió en el pretexto primordial de la visita a Morelos, un lugar lleno de árboles y con una extensa vegetación que hacia un destino descanso y de salud para muchos turistas que buscaban salir de la ciudad.

El 5 de septiembre de 1937 se aprueba la ley para la Difusión de la Cultura Popular, Protección al Turismo y Conservación de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos



Imagen 5.3. Fondo GNA, en Periódico The Painesville Telegraph, "A Trip to Mexico by Auto", 10 de julio de 1936,

¹⁷¹ S.A., "Una amplia Red Será construida en el Estado de Morelos", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 05 de agosto 1935, p. 8 Fondo CAH-AN

¹⁷² S.A., "Ralph Ramos, a Trip to Mexico by Auto", en Periódico Telegraph, Ohio The Painesville, 10 de julio de 1936 p.1 Fondo GNA

del Estado de Morelos, consta de 22 artículos y entra en vigor 1 de enero de 1938, la ley tiene por objetivo lo siguiente;

“La divulgación de la cultura entre el poblado campesinado, la conservación de monumentos arqueológicos, artísticos y sitios históricos y parajes de atracción y belleza natural vinculada al Departamento de Turismo y a la Secretaría de Educación Pública (SEP).”¹⁷³

En definitiva, esta ley es muy importante para el Estado debido a que desde esa época la preocupación por conservar y difundir la cultura se vuelve más grande, sin embargo, a nivel nacional la conservación de monumentos y bellezas naturales específicamente en legislaciones inician en el año de 1930.

A principios del año de 1938 en un censo turístico, se percataron que el año anterior y ese mismo año la actividad turística había disminuido drásticamente en el Estado pues las trabas y dificultades que ponían a los extranjeros para cruzar la frontera y la situación económica que vivía en Estados Unidos con su gran recesión en la cual habían perdido en la bolsa de valores más de cinco mil millones de dólares que trajo consigo los más altos niveles de desempleos y que por esta razón el norte americano no se encontraba en condiciones de viajar, sabiendo que ellos eran los que desarrollaban la actividad turística y dejaban una importante derrama económica al país y al no venir turistas, el turismo se fue en declive y Morelos lo resintió bastante, aunado a esto los atractivos que se tenían ya no eran de interés para los turistas, ellos ya estaban aburridos de lo mismo,¹⁷⁴ esta situación se fue alargando hasta el año de 1944 con unos porcentajes muy bajos de turistas extranjeros que ingresaban al país.¹⁷⁵

El gobernador José Refugio Bustamante tiene un gran compromiso por el turismo como actividad económica pues su gobernanza lucha por mantener esta industria, además durante esa época no había mucho que hacer simplemente esperar a que

¹⁷³ S.A., “Ley para la Difusión de la Cultura Popular, Protección al Turismo y Conservación de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos del Estado de Morelos”, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 5 de septiembre de 1937, p.1 Fondo HNDM

¹⁷⁴ Ana Salado Alvares, “El Turismo disminuye Notablemente en México”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 29 de enero 1938, p. 5 Fondo GNA

¹⁷⁵ Dina Berger, “The Development of Mexico’s Tourism Industry. Pyramids by Day, Martins By Nigth”, Op. Cit., p.121

mejorara la situación por los problemas que se suscitaban a nivel internacional con la caída del turismo por la segunda guerra mundial, es así que el turismo se mantuvo en esa misma línea donde los turistas venían a conocer los atractivos ya mencionados, esos años fueron de pocos cambios en esta la industria turística y solamente se conservó con el fomento y participación del turismo nacional y con muy poca participación de los turistas extranjeros.

La diversificación de atractivos turísticos en Morelos, fue fundamental para ofrecer más lugares de ocio y descanso para los turistas, se utiliza el siguiente lema; “visite usted Morelos”:

“Disfrutará de un clima privilegiado; admirará los lugares de mayor atracción como: las Lagunas de Zempoala; el Estadio Acuático de Tequesquitengo; los Baños Termales de la “Función” en el pueblo de Tehuixtla; los baños azufrosos de Agua Hedionda, en la heroica ciudad de Cuautla; los baños de Atotonilco sobre la carretera de Cuautla-Jonacatepec; el pintoresco lugar conocido por “Las Estacas”; dentro de la amplia zona arqueológica podrá visitar cómodamente las ruinas de “Teopanzolco”, “Xochicalco”, y “Chimalacatlán”; las Grutas de Cacahuamilpa consideradas como la novena maravilla del mundo; la histórica casa que habitó el emperador en el pueblo de Acapantzingo, la majestuosa Catedral de Cuernavaca; el histórico Palacio de Cortés, hoy asiento de los Poderes del Estado; la hermosa caída de agua de El Salto de San Antón; el incomparable camino de Cuernavaca a Tepoztlán”.¹⁷⁶

Indudablemente el turismo era parte ya de las prioridades y actividades que se debían desarrollar en el estado, para 1945 el turismo recobra una gran fuerza con una amplia oferta de hoteles de todas categorías, en los que oscilaban los siguientes, Asturias, Bellavista, Colón, Chulavista, España Iberia, París, Roma, Savoy, Papagayo entre muchos más,¹⁷⁷ también había más balnearios y albercas y estos fueron fundamentales desde la década pasada, pero con mayor auge en los años 40's.

Era algo extraordinario lo que pasa en el estado ya que al darse cuenta que la industria del turismo estaba despegando nuevamente decretan la primera ley de turismo en el estado de Morelos, promulgada en “el Periódico Oficial del Estado de

¹⁷⁶ S.A., “Ley de Turismo”, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 31 de diciembre 1947, p.44 Fondo HNDM

¹⁷⁷ Gerardo Gama Hernández, “Hotel Montezuma”, Fondo editorial del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 2021, p.121

Morelos” el 31 de diciembre de 1947 siendo gobernador constitucional el licenciado Ernesto Escobar Muñoz con 23 artículos constitucionales a favor del turismo, sin duda era un paso para que la actividad turística estuviera más regulada, la ley decía lo siguiente;

“El departamento de turismo, tendrá por objeto controlar y regular toda la clase de actividades que tiendan a proteger y acrecentar todas las corrientes turísticas a esta entidad”.¹⁷⁸

Morelos fue uno de los dos Estados que crean la primera ley de turismo, antes de que hubiera una ley a nivel federal, para octubre de 1949 el presidente de la república en turno Miguel Alemán Valdés, realiza la primera convención nacional de turismo participando 20 estados donde tocan temas en pro al turismo, habían delegados, abogados y senadores, surge así la discusión del aspecto federal de la creación de una ley de turismo a nivel nacional ¹⁷⁹ y finalmente se promulga la ley de turismo que regula la industria turística en los Estado Unidos Mexicanos a finales de 1949.¹⁸⁰



Imagen 6.3 Fondo Hemeroteca Nacional Digital de México, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, “Ley de Turismo”, 31 de diciembre 1947.

¹⁷⁸S.A. “Ley de Turismo”, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 31 de diciembre 1947, p.1 Fondo HNDM

¹⁷⁹ S.A. “Primera convención Nacional de Turismo inicio sus labores”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 21 de octubre 1949, p. 3 Fondo GNA

¹⁸⁰ Benjamín Díaz Díaz, “Perspectivas de una Ley General de Turismo”, biblioteca Jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, 2007-2012 P.441

Para finales de los años cuarenta después de la primera ley de turismo ya comenzaba a reglamentarse más esta actividad y por ende ya había un poco más de conocimiento de cómo llevar a cabo el turismo a favor de la economía siendo así que ya se clasificaba a los turistas de la siguiente manera:

“Al turista lo podemos clasificar en varios grupos, cada uno de los cuales ejerce una influencia distinta de la propaganda del lugar que va hacer turismo, estos grupos según son; el que viaja de vacaciones y busca distracción, el que viaja en busca de descanso o reposo, que toma en cuenta las condiciones climatológicas, y que al regresar, hará propaganda en pro de las facilidades del descanso y de salud del lugar donde permaneció por algún tiempo, el deportista que busca campo para desarrollar sus actividades o gustos en sus varios aspectos; el que viaja con deseos de admirar paisajes que únicamente se preocupa por las bellezas naturales para el punto de vista artista, el que viaja en busca de aventuras, el que viaje buscando atractivos relacionados con el agua.”¹⁸¹

En definitiva, el turismo volvió a ganar terreno con el incremento de visitantes, se volvió a recuperar de los años anteriores, los hoteles se veían más concurridos y los lugares de tracción y diversión se notaban envueltos de abundancia y los turistas dejaban una derrama económica importante y la economía había mejorado notablemente.¹⁸² La oferta turística fue fundamental y la participación de turistas extranjeros creció y ya no solo era Estados Unidos de América el principal mercado ya había más países que visitaban México especialmente del continente Europeo y sin duda el turismo nacional era el que mayor aporte generaba.

Algunas de las ex haciendas que se ubicaban en el Estado de Morelos que habrían funcionado en la industria azucarera antes de la revolución Mexicana habrían visto en el turismo una opción económica ya que contaban con hermosos cascos que servirían como atractivo para los turistas, las cuales habilitaron y restauraron como grandes hoteles con albercas y balnearios, el primer casco habilitado como Hotel fue

¹⁸¹ Francisco Juaristi, “México; sus riquezas, El Estado de Morelos”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 01 de junio 1947, p. 7-10 Fondo CAH CA

¹⁸² S.A., “Ahora sí...”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 22 de septiembre 1949, p. 6 Fondo GNA

la ex hacienda de San José Vista Hermosa en el año de 1947 paulatinamente tres ex haciendas más habilitan sus cascos como espacios turísticos hasta los años 70's entre las que oscilan la Ex hacienda de Cortés y la ex hacienda de San José como hoteles y la única en su tipo sería la ex Hacienda de Temixco como un Balneario en el año de 1968¹⁸³,habilitando grandes albercas y un espacio de venta de alimentos y bebidas dentro de la ex hacienda¹⁸⁴

La industria del turismo entre la década de 1950 y 1960 habría tenido un gran auge en el Estado de Morelos, la mayoría de los municipios ya eran participes de dicha actividad, viendo en esta la oportunidad de generar economía y como fuente de trabajo, nuevos casinos, nuevos hoteles, nuevos balnearios, nuevos atractivos culturales entre muchos otros más atractivos nuevos se habrían introducido como

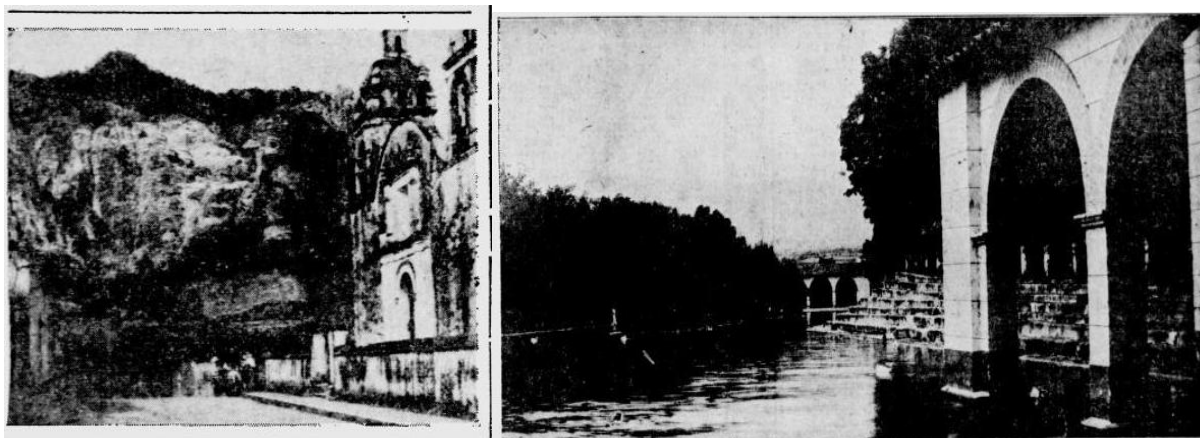


Imagen 7.3. Fondo GNA, en Periódico La Opinión, "Iglesia de Tepoztlán y vista parcial de los hermosos jardines Borda, en la Ciudad de Cuernavaca", 10 de marzo de 1936.

¹⁸³ Alfonso Toussaint, "Haciendas de Morelos", Instituto de cultura de Morelos, México, 2012, p. 28-123

¹⁸⁴ S.A, "Próxima Inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco", en Periódico Presente, México, 25 de febrero 1968, p.7

3.2 El Desarrollo del Turismo en el Estado de Morelos vinculado a la política económica entre 1924 a 1968

El turismo ha sido una pieza fundamental en el proceso de desarrollo económico de México, especialmente en regiones como el Estado de Morelos, este sector ha generado nuevas oportunidades para diversos ámbitos productivos, incluyendo el sector de alojamiento, restaurantero y gastronómico, además de promover la conservación y valorización de los espacios naturales y culturales. La incorporación de estos recursos en la oferta turística permitió atraer tanto a turistas nacionales como internacionales, enriqueciendo así la economía local y fomentando un crecimiento sostenible.

En el apartado 3.1, se realiza un análisis general sobre el desarrollo del turismo en México, resaltando cómo esta industria ha ido creciendo de manera sostenida a lo largo del tiempo, se destacan las principales políticas legales que le dieron marco y vida, particularmente en el contexto del Estado de Morelos, donde las acciones gubernamentales han jugado un papel crucial en su impulso y regulación. La historia del turismo en México está marcada por un proceso de institucionalización, en el que diferentes gobiernos han implementado estrategias y normativas para potenciar este sector, reconociendo su importancia como motor de desarrollo económico y social.

En este apartado, también se analizará la participación de los distintos niveles de gobierno, desde el federal hasta el estatal, en el impulso del turismo en el Estado de Morelos, se examinará cómo cada administración, desde 1924 hasta 1968, contribuyó con políticas, inversiones y programas específicos que favorecieron el crecimiento de esta industria. La evolución del turismo en este período refleja no solo las prioridades de cada gobierno, sino también la importancia que la industria turística adquirió como fuente de divisas, empleo y desarrollo regional.

Tras la Revolución Mexicana, la reactivación de sectores económicos fue una prioridad para todos los niveles de gobierno, en un intento por superar la crisis económica y social que atravesaba el país, en el caso de Morelos, la situación era especialmente difícil, caracterizada por una profunda crisis agraria y la falta de

industrias que pudieran dinamizar la economía local, en este contexto, los gobiernos emprendieron esfuerzos para diversificar la economía, promoviendo la creación de nuevas industrias y fomentando el turismo como una estrategia para recuperar la estabilidad y el crecimiento perdido.

A continuación, se presentan las siguientes tablas detalladas que muestra la participación de diferentes gobiernos en el desarrollo del turismo en Morelos, destacando tanto sus aportes en términos de infraestructura y promoción, como en el ámbito legal, además, se resaltan los beneficios que estas acciones han traído al sector turístico, contribuyendo a consolidar a Morelos como un destino importante en México.

El Desarrollo del Turismo en México y sus principales aportaciones				
Presidente de México				
Aportaciones al Turismo				
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2"> Maximato de Plutarco Elías Calles 1924-1934 </td> <td> Pascual Ortiz Rubio 5-2-1930 / 2-9-1932 </td> </tr> <tr> <td> Abelardo Rodríguez 4-9-1932/30-11-1934 </td> </tr> </table>	Maximato de Plutarco Elías Calles 1924-1934	Pascual Ortiz Rubio 5-2-1930 / 2-9-1932	Abelardo Rodríguez 4-9-1932/30-11-1934	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se retoma la actividad turística como parte de la promoción y difusión de las riquezas culturales que tenía México. ✓ El embajador Dwight Morrow jugaría un papel importante para dar a conocer los atractivos naturales y culturales con los que contaba México, en especial los de Cuernavaca. El principal sector de visitantes sería Estados Unidos de América. ✓ Crea nuevas leyes, una de las más importantes es la de Caminos y Puentes en 1926 que daría pauta a la creación de nuevas carreteras para diversos sectores incluyendo el turismo. ✓ En México otorga permisos para casinos, en Cuernavaca se construye el primer casino (casino de la selva) que sería parte de la estrategia turística para turistas extranjeros y nacionales. ✓ La oferta hotelera comienza a desarrollarse de manera paulatina como parte de la complementación turística.
Maximato de Plutarco Elías Calles 1924-1934		Pascual Ortiz Rubio 5-2-1930 / 2-9-1932		
	Abelardo Rodríguez 4-9-1932/30-11-1934			
<p style="text-align: center;">Lázaro Cárdenas 1934 -1940</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea la Comisión Nacional del Turismo en 1935, encargada de regular el turismo en el país. ✓ Da un nuevo impulso al turismo cultural como parte de la identidad del país dando un enfoque más nacionalista. 			

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La creación de instituciones culturales como el INAH. ✓ Instruyó el reacondicionamiento de las carreteras en todo el país como parte de la iniciativa a crear nuevos caminos para la conectividad de los estados y municipios.
Manuel Ávila Camacho 1940-1946	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolida al turismo como una industria importante para el país. ✓ Desarrolla nuevos espacios para el turismo, con mayor énfasis en los espacios costeros. ✓ Genera el primer gasto en propaganda, publicidad y difusión cultural para difundir el turismo en el extranjero y el país.
Miguel Alemán Valdés 1946-1952	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se crean las primeras instituciones en velar los intereses del turismo. ✓ Nace la primera Ley Federal del Turismo en 1949 (con esta ley se sientan las primeras bases que regulan al turismo como una industria).
Adolfo Ruiz Cortines 1952-1958	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoró la infraestructura vial y aeroportuaria ✓ Atrajo nueva inversión de cadenas hoteleras
Adolfo López Mateos 1958-1964	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atrajo más inversión extranjera para el turismo. ✓ Creó centros más especializados en el turismo.

Tabla 3.1. Fuente: Elaboración propia a partir de María Victoria Crespo, Itzayana Gutiérrez Arillo, Emma Maldonado Victoria, "Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo: Selección del candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000" en María Victoria Crespo y Luis Anaya Merchant (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018, p. 189, Francisco Juaristi, "México; sus riquezas, El Estado de Morelos", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 01 de junio 1947, p. 7-10, S.A., "Ahora sí...", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 22 de septiembre 1949, p. 6, S.A. "Primera convención Nacional de Turismo inicio sus labores", en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 21 de octubre 1949, p. 3, Benjamín Díaz Díaz, "Perspectivas de una Ley General de Turismo", biblioteca Jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, 2007-2012 P.441, Dina Berger, "The Development of Mexico's Tourism Industry. Pyramids by Day, Martins By Nighth", Palgrave Macmillan, New York, 2006, p.26.

Sin duda alguna, cada uno de los gobiernos que ha gobernado México desde 1924 hasta 1968 realizó aportaciones y mejoras destinadas a potenciar el desarrollo del turismo en el país, sin embargo, es importante destacar que, durante ciertos periodos, esta industria no siempre fue considerada una prioridad por parte de las autoridades. Algunos gobiernos reconocieron que el turismo representaba una fuente significativa de ingreso económico y, por ello, fue necesario atenderlo con la misma

atención y compromiso que a otras industrias fundamentales para la economía nacional.

Un ejemplo claro de ello es la aprobación de leyes y decretos que beneficiaron múltiples sectores económicos, como la Ley de Caminos y Puentes, la cual no solo favorecía al turismo, sino que también impulsaba a diversas industrias relacionadas, mejorando la infraestructura vial y de comunicación en general, estas medidas contribuyeron a crear un entorno más favorable para el crecimiento del sector turístico y a integrar sus actividades dentro de un marco legal y estructurado.¹⁸⁵

La creación de una ley específica que regularizara y ordenara la industria turística fue de suma importancia para México, esta normativa permitió dirigir el desarrollo turístico en una dirección clara, estableciendo directrices y objetivos concretos para su crecimiento, además, facilitó la especialización de diferentes actividades dentro del sector, logrando que los servicios ofrecidos fueran más competitivos y de mayor calidad. La implementación de estándares en todos los aspectos del turismo buscaba elevar el nivel de atención y garantizar una experiencia satisfactoria para los visitantes, promoviendo así la profesionalización y la excelencia en la prestación de servicios turísticos.

A lo largo de esas décadas, las diferentes administraciones públicas contribuyeron al fortalecimiento del turismo mediante la adopción de leyes, decretos y políticas públicas que, en conjunto, sentaron las bases para un desarrollo ordenado y sostenible del sector. La consolidación de una estructura legal y la mejora continua de la infraestructura y los servicios permitieron que el turismo mexicano comenzara a posicionarse como un motor importante de la economía nacional, con miras a un crecimiento más organizado y competitivo en el escenario internacional.

¹⁸⁵ Raúl Salas Rico, *“Evolución Histórica de los Caminos Rurales y Alimentadores de México”*, Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, México D.F., 2011 p.27

El Desarrollo del Turismo en el Estado de Morelos

Gobernadores del Estado de Morelos	Aportaciones al Turismo
<p>Cnel. Vicente Estrada Cajigal 18-5-1930 / 18-5-1934</p> <p>Prof. José Urban Aguirre (interino) 22-1-1932 / 25-08-1932</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea los primeros decretos a favor del turismo. ✓ Comienza la propaganda para difundir los atractivos turísticos de Morelos. ✓ Se crean las primeras revistas y folletos difundiendo los atractivos turísticos del estado. ✓ Comienzan las primeras inspecciones de sanidad en establecimientos turísticos para recibir a los turistas en condiciones óptimas.
<p>José Refugio Bustamante 18-5-1934 / 6-5-1938</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementa una inversión para la construcción de nuevos caminos que interconecten a todos los municipios del estado. ✓ Se crea la Ley para la Difusión de la Cultura Popular, Protección al Turismo y Conservación de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos del Estado de Morelos, esta ley contempla al turismo en ciertos aspectos, sin embargo, no es una ley que regule al cien por ciento la actividad turística del estado.
<p>Cnel. Alfonso T. Sámano Torres (sustituto) 6-5-1938 / 17-5-1938</p> <p>Cnel. Elpidio Perdomo García 17-5-1938 / 17-5-1942</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comienza la regulación de precios, en espacios dedicados al turismo, entre los que oscilaban los espacios de alojamiento y restaurantes.
<p>Lic. Jesús Castillo López 17-5-1942 / 18-5-1946</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El departamento de economía, estadística, turismo y publicidad, comienza a tener una importancia relevante en el estado y ven al turismo ya como parte de un sistema económico más regulado, realizan la implementación de mas espacios al turismo como cines, teatros, lugares de convivencia familiar.
<p>Ernesto Escobar Muñoz 18-5-1946 / 18-5-1952</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debido al gran auge que vivía el turismo y a falta de regulación en cuanto leyes exclusivas del turismo, se crea la primera ley estatal del Turismo en 1947 antes de que existiera una ley federal, toman como modelo a la ley del turismo del Estado de Morelos.

<p align="center">Gral. Rodolfo López de Nava 18-5-1952 / 18-5-1958</p>	<p>✓ Se consolida el Estado de Morelos como un centro de turismo internacional que debe ser cuidado y difundido a nivel mundial.</p>
<p align="center">Teniente coronel Norberto López Avelar 18-5-1958 / 18-5-1964</p>	<p>✓ El departamento del Turismo comienza a funcionar de forma independiente ya no es parte de otras áreas de operación y algunos municipios comienzan a tener su propio Departamento del Turismo</p> <p>✓ Comienza un gran auge turístico en todo el espacio, los complementos turísticos naturales y culturales son necesarios para complementar la oferta.</p>
<p align="center">Emilio Riva Palacio 18-5-1964 / 18-5-1970</p>	<p>✓ Se crea el consejo nacional de turismo, que busca la implementación y mejora de asociaciones turísticas en pro a la economía.</p>

Tabla 3.1. Fuente: Elaboración propia a partir de María Victoria Crespo, Itzayana Gutiérrez Arillo, Emma Maldonado Victoria, "Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo: Selección del candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000" en María Victoria Crespo y Luis Anaya Merchant (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018, p. 189, Periódico Oficial del Estado de Morelos, 31 de diciembre de 1947, 6 de septiembre de 1937, 15 de abril de 1953, 27 de noviembre de 1963, 15 de julio de 1964., Fondo HNDM

El desarrollo del turismo en el Estado de Morelos presenta características particulares que lo diferencian de otras regiones de la República Mexicana, a lo largo de los años, este fenómeno se manifestó de manera singular en cada estado, y en el caso de Morelos, cabe destacar que fue durante ciertos periodos un territorio preferido tanto por turistas nacionales como extranjeros, debido a la oferta de espacios únicos e inigualables que brindaba para esta actividad, además, el clima del estado constituía una excusa perfecta para atraer a los visitantes, quienes encontraban en sus condiciones atmosféricas un motivo adicional para elegirlo como destino turístico.¹⁸⁶

Es fundamental comprender algunos aspectos clave del turismo en Morelos. En primer lugar, es importante señalar que, en los inicios de esta actividad, no toda la extensión del estado formaba parte de la oferta turística. Aunque las notas periodísticas de la época suelen centrarse en ciertos espacios emblemáticos, como

¹⁸⁶ Mario Orta Alvarez, "Cuernavaca, Ciudad Mexicana de la Eterna Primavera", en Periódico Diario las Américas, Miami, Florida, 21 de junio de 1961 p. 4-8 Fondo CAH-AN

Cuernavaca y Tepoztlán, estos municipios fungieron como los principales polos de atracción y fueron la base para el desarrollo de la industria turística en la región.¹⁸⁷ Con el paso del tiempo, y gracias a la apertura de nuevos caminos y vías de comunicación, la oferta turística comenzó a diversificarse y a descentralizarse, abarcando paulatinamente otros municipios y espacios que, si bien inicialmente permanecían en la sombra, fueron integrándose en la escena turística.

Por otra parte, si bien Cuernavaca se consolidó como el destino principal y la puerta de entrada para muchos visitantes, la expansión de las rutas carreteras y vías férreas facilitó el acceso a zonas más alejadas del centro, incentivando la creación de nuevos espacios y actividades destinadas al turismo.¹⁸⁸ Un ejemplo claro de esta diversificación fue la transformación de las antiguas haciendas azucareras en centros turísticos, hoteles y balnearios. Estas haciendas, que en su momento fueron centros de producción agrícola y que encontraron en el turismo una nueva vocación, aportando a la economía local y enriqueciendo la oferta turística del estado.

El turismo en Morelos evolucionó desde una oferta concentrada en unos pocos espacios emblemáticos hacia una diversificación que abarca múltiples municipios y actividades, impulsada por la infraestructura de comunicación y la innovación en el uso de sus recursos históricos y naturales.

¹⁸⁷ S.A., “Asombroso contingente de Turistas a Cuernavaca”, Periódico Oficial del Estado de Morelos, 05 de abril 1931, p. 3 Fondo HNDM

¹⁸⁸ S.A., “Ley de Turismo”, en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 31 de diciembre 1947, p.44 Fondo HNDM

3.3 Los Procesos de Turistificación Vinculados a la Ex Hacienda de Temixco

Para poder comprender como se llevaron a cabo los procesos de turistificación en el Morelos posrevolucionario, se determina que el turismo ya como una industria consolidada en el país requería de ciertos compuestos para que se volviera una industria más completa, acaparando así los recursos naturales, históricos y culturales del país y recreando así una imagen de lo que era México, y, por ende, iniciar el intercambio comercial en la industria turística en el extranjero y el propio país.

El turismo en el Morelos posrevolucionario constituyó una de los nuevos sectores económicos más dinámicos en gran medida, la industria turística tejió un gran auge en Morelos hasta los años 80's dando pauta a ser un Estado predilecto en dicha industria reconocido a nivel nacional e internacional

Según Marie Françoise Lanfant menciona en su libro *identidad, memoria y la Turistificación de Nuestras Sociedades* dice lo siguiente: “ La turistificación es el proceso de transformación de espacios a un escenario monopolizado e hiperespecializado por las actividades turísticas y los servicios turísticos¹⁸⁹”, la creación de una industria formalizada como lo era el turismo era bien sabida que era para generar una derrama económica y el Estado de Morelos en la creación de atractivos y productos turísticos habrían hecho un negocio redondo con esta y otras industrias más, no era casualidad que la institucionalización en el Estado pretendía estabilizar la economía que había quedado por los estragos de la Revolución Mexicana, por esta razón y por otras más la creación en el Estado de diversas industrias para finales de los años 20's y durante las siguientes décadas habrían sido parte de un plan para re estabilizar la economía, el turismo no era la excepción pues el Estado de Morelos crea los primeros decretos en pro del turismo por el Gobernador

¹⁸⁹ Marie-Françoise Lanfant, “Identité, mémoire et la touristification de nos sociétés”, *Sociétés, Revue des Sciences Humaines et Sociales*, france, p.46

Vicente Estrada Cajigal y siendo los primeros decretos en todo el país convertirían al turismo en una industria primordial para el Estado.¹⁹⁰

La turistificación es otro mecanismo que interviene en la transformación urbana de los barrios incluyendo así la reminiscencia que la turistificación siendo el resultado de adquisición de inmuebles¹⁹¹ y/o espacios de diversos inversores tanto públicos como privados con fines económicos. Según la Organización Mundial del Turismo menciona lo siguiente del análisis económico: “El turismo genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de estos) fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y proveerse. En el análisis económico del turismo se debe distinguir entre la “contribución económica” del turismo, y el “impacto económico” del turismo.”¹⁹² desde su instauración como una industria fue primordial el impacto económico que generaría al Estado y los espacios que se verían beneficiados por contribuir a las actividades turísticas. En lo que concierne a una nueva industria como lo fue el turismo y otras industrias en Morelos después de la Revolución Mexicana y que nacen a partir de la nueva dinámica económica del país conllevan a diversos procesos que la llevan a catequizar en una industria formal catalogada por el gobierno como generadora de actividad económica y funcional para el país.

Los procesos de turistificación en el Morelos de la posrevolución fueron variados en el estado, según lo analizado en el estudio sobre la creación de la imagen turística que se presentó en la sección anterior, con la consolidación del turismo como una industria formal en el país, se llevaron a cabo múltiples procesos orientados a desarrollar un entorno propicio para la turistificación, por lo tanto, clasificaré los procesos de turistificación que se implementaron en Morelos durante la posrevolución y que se explicaran en el cuarto capítulo de la siguiente manera:

¹⁹⁰ S.A., “Decreto Número 71”, op. cit. p.5-7

¹⁹¹ Cristina López Villanueva y Montserrat Crespi Vallbona, “*Gentrificación y turistificación: dinámicas y estrategias en Barcelona*” Encrucijadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales, Barcelona, España, 2021, p.3

¹⁹² Organización Mundial del Turismo, “*Análisis Económico*”, octubre 30, 2024
<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

1. Las nuevas vías de acceso
2. La oferta turística
3. Los recursos naturales y culturales
4. La infraestructura arquitectónica
5. El uso del Agua.

Al establecer una nueva industria, el proceso de formalización requería la realización de diversas actividades y la disposición de espacios específicos que facilitasen la turistificación, la cual se fue implementando de manera gradual mediante el desplazamiento de visitantes en busca de esparcimiento y actividades de ocio.

En este contexto, diversas dinámicas contribuyeron a que el estado de Morelos se consolidara como un destino turístico y uno de los elementos clave en este proceso fue el movimiento de personas, facilitado por la llegada del automóvil, que aceleró la movilización de turistas, la construcción de carreteras jugó un papel fundamental, ya que permitió el acceso a áreas más distantes del lugar de origen de los visitantes, Esta tendencia se observó a lo largo de todo el país, gracias a la creación y mejora de nuevas vías de acceso,¹⁹³ sin embargo, más allá de la infraestructura vial, los turistas buscaban lugares que les ofrecieran opciones adecuadas para el descanso, así, la oferta turística comenzó a incluir una variedad de alojamientos, como hoteles y posadas, así como restaurantes y atractivos turísticos diseñados para el esparcimiento, para satisfacer completamente las necesidades de los visitantes, resultó esencial integrar espacios naturales y culturales que enaltecieran la experiencia turística, haciendo más integral la demanda en el sector.

En relación con ciertos espacios arquitectónicos vinculados al turismo, es necesario destacar la importancia de aquellos que han sido fundamentales para la promoción y comercialización de actividades turísticas, Un claro ejemplo de esto lo fue Cuernavaca en los años 30's del siglo XX, un pueblo caracterizado por sus casas de adobe y techos de teja roja, cuya arquitectura singular atrajo la atención de los

¹⁹³ General Andrew Almazán, "*Secretario de Comunicaciones, Trabajos de Construcción de Carreteras*", op. cit. p.5

turistas y se posicionó como un destino turístico insuperable, asimismo, es pertinente mencionar la relevancia de las haciendas, conventos y monumentos, cuyos antecedentes históricos y majestuosas estructuras los convierten en lugares dignos de ser visitados, por otro lado, el uso del agua ha sido un elemento primordial a lo largo de la historia, ya que su disponibilidad fue esencial para garantizar la sanidad de los espacios ofrecidos en la actividad turística. En el estado de Morelos, el agua ha jugado un papel fundamental, no solo en la historia de la agroindustria, sino también en diversas industrias en el periodo de la posrevolución.

La Ex hacienda de Temixco se inauguró como balneario en el año de 1968¹⁹⁴ incluyéndose en la industria turística como un producto turístico más, esta ex hacienda se habría visto beneficiada por dicha actividad vinculados a los procesos de turistificación llevados a cabo desde los años 30's. La actividad turística, si es cierto, inicia en el municipio de Cuernavaca gradualmente se va expandiendo por varios municipios del estado incluyendo Temixco el cual se ve beneficiado en dicha industria por varias razones, las vías de acceso con carreteras ya pavimentadas dicha carretera era la de México- Cuernavaca- Acapulco que pasaba por las afueras de ex hacienda, sus recursos naturales con grandes paisajes de cultivo y la gran afluencia de agua en sus caudales, los recursos culturales como la cercanía con las pirámides de Xochicalco, con su recurso arquitectónico que era el casco de la propia ex hacienda que había sido convertido en un extraordinario balneario y por su imponente arquitectura, ya que el casco de esta era un espacio de admiración y belleza.

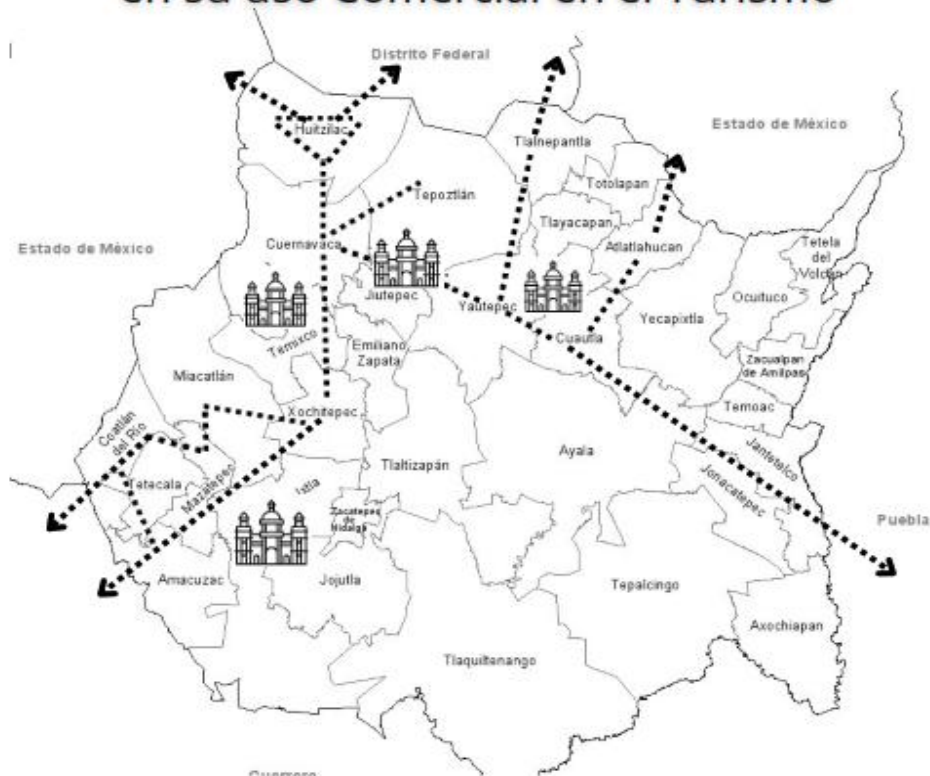
La nueva carretera México-Cuernavaca-Acapulco pasaba por varios municipios, incluyendo Temixco que se vería beneficiado por esta carretera en varias industrias, incluyendo la industria turística, los turistas buscaban el destino turístico de Acapulco dando un paso obligado a Morelos, por esta razón, los municipios que pasaban dicha carretera aprovecharon sus recursos naturales y culturales para iniciar una oferta

¹⁹⁴ S.A, "Próxima Inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco", en Periódico Presente, México, 25 de febrero 1968, p.7

turística, como lo fue la ex hacienda de Temixco. En la siguiente imagen (véase en mapa 1.3) se ve la carretera y algunas ex haciendas que incursionaron en la actividad turística, hasta los años 70's.

La industria turística tenía un gran auge en el Estado de Morelos de los años 30's a los años 80's y algunos cascos de las antiguas haciendas que aún se encontraban en pie, optaron por incursionar en la actividad turística creando diversos productos turísticos en los cascos de la Ex Haciendas como lo fueron hoteles y balnearios, en el caso de la Hacienda de Temixco fue el primer balneario recalcando que las otras haciendas eran hoteles con grandes albercas.

Las Vías de Acceso Vinculadas a las Ex Haciendas en su uso Comercial en el Turismo



.....> Carretera Federal México- Cuernavaca.- Acapulco



Las Ex Haciendas incursionadas en el turismo entre 1940 a 1970

Morelos Posrevolucionario

- Ex Hacienda san José Vistahermosa Puente de Ixtla, 1947, hotel
- Ex Hacienda de San José, Cocoyoc 1957 Campo de golf, hotel
- Ex Hacienda de Temixco, 1968, balneario
- Ex Hacienda de Cortes en Jiutepec 1973, hotel

Mapa 1, Elaboración propia a partir de Alfonso Toussaint. Haciendas de Morelos, México, Instituto de cultura de Morelos, 2012, p. 28-123 y mapa de Morelos, secretaria de comunicaciones y transporte 1999, octubre 30, 2024
[https://www.bing.com/images/search?view=detailv2&iss=sbi&form=SBIDP&sbisrc=ImgDropper&q=imgurl:https%3A%2F%2Fwww.gifex.com%2Fimages%2FOX0%2F2009-09-17-5145%2FMana de carreteras de Morelos.ino&idnbck=1&selectedindex=0&id=httns%3A%2F%2Fwww.gifex.com%2Fimages%2F](https://www.bing.com/images/search?view=detailv2&iss=sbi&form=SBIDP&sbisrc=ImgDropper&q=imgurl:https%3A%2F%2Fwww.gifex.com%2Fimages%2FOX0%2F2009-09-17-5145%2FMana+de+carreteras+de+Morelos.ino&idnbck=1&selectedindex=0&id=httns%3A%2F%2Fwww.gifex.com%2Fimages%2F)

CAPÍTULO IV



El Turismo, la Arquitectura y las Transformaciones Sociales vinculadas al Balneario Ex Hacienda de Temixco



Fuente de la Imagen: Alejandro Ramirez Ortiz (Fotógrafo) en archivo personal, “Arcos y albercas de la Ex Hacienda de Temixco”, Temixco, Morelos, 8 de abril 2025

4.1 Los vestigios de las Haciendas azucareras en el Estado de Morelos

Este capítulo se dedica a explorar los restos y testimonios que aún permanecen de las antiguas haciendas azucareras, elementos fundamentales en la historia económica y social de nuestra región, a través del análisis de sus estructuras, paisajes y vestigios arquitectónicos, el uso de suelo y el agua vinculados al turismo para así comprender la magnitud de su influencia y el legado que han dejado en la memoria colectiva y que no solo representan un patrimonio arquitectónico, sino también un reflejo de las dinámicas laborales, culturales y económicas que marcaron una época. Para los pueblos de Morelos fue muy común percibir las grandiosas estructuras que quedaron de las haciendas azucareras donde se pueden ver bellos paisajes a borde de las carreteras, obteniendo vistas a los cascos de las antiguas haciendas, los chacuacos y acueductos¹⁹⁵ que un día fungieron como parte de la agroindustria y que por su belleza indudable son espacios para admirar y que forman parte de la historia del Estado de Morelos y del país, que sin duda, no son estructuras arquitectónicas que puedan ignorarse si no todo lo contrario son cascos con un alto valor histórico.

Las haciendas azucareras de Morelos representan un ejemplo de arquitectura que une aspectos prácticos con la majestuosidad del período colonial, que su atractivo reside en la integración de edificaciones dedicadas a la producción de azúcar y otros productos con alto valor en diversas épocas, que tenían áreas destinadas a la vida social y residencial de los hacendados, formando espacios con un carácter propio y una importancia significativa en la historia de la región.

Las haciendas estaban conformadas por grandes cantidades de terrenos, donde las elites más importantes de México solían vivir y si, cada hacienda en Morelos se especializaba en la elaboración de ciertos productos de la vida cotidiana de esa época destinados para el consumo humano, la hacienda se conformaba

¹⁹⁵ Miriam García, “*Haciendas de Morelos s. XIX- Estructura económica y social*”, en el Tlacuache, Instituto Nacional de Antropología e Historia, centro INAH Morelos, Morelos, viernes 8 de diciembre 2023, p. 2

principalmente por una casa habitación, un patio principal, una capilla, los huertos, los patios secundarios y su fábrica.¹⁹⁶

La Ex Hacienda de Temixco fue una de las haciendas con mayor cantidad de tierras las cuales fue adquiriendo durante más de tres siglos, además, fungió como hacienda azucarera como principal agroindustria, sin embargo, esta hacienda también llegó a producir ajonjolí, aguardiente, miel y carbón, y que a lo largo de su historia fue transformándose a las necesidades de cada época y que los dueños en las diversas épocas tenían.¹⁹⁷

En muchos casos, las haciendas habrían quedado en desuso, y gran parte de ellas ya no eran relevantes para la implementación de actividades agrícolas, de acuerdo a Miguel Ángel Cuevas Olascoaga en su artículo; “La Conservación en Haciendas de Morelos. Relación Social y Percepción frente al Turismo en la Segunda Mitad del S. XX”, el autor realiza un profundo análisis sobre el uso que tuvieron las haciendas en la primera mitad del siglo XX, durante la época de oro del cine mexicano (1936-1958). En ese período, grandes producciones cinematográficas buscaban locaciones y escenarios únicos con una fuerte presencia arquitectónica, y en las haciendas morelenses en ruinas encontraron el escenario perfecto con sus amplios y majestuosos espacios para dichas producciones. Estas locaciones en ruinas se convirtieron en parte de la recreación de estas películas cinematográficas, el autor menciona lo siguiente: “Este hecho recrea en lo colectivo un precedente: la ensoñación, el romanticismo por la vida profusa y extravagante en estas haciendas y su retorno para actividades ligadas con la historia, el ocio y un prometedor turismo cultural, es precisamente debido a esto, que se compran viejas haciendas para convertirlas en lujosos hoteles, para recibir a ese flujo turístico que busca recrearse

¹⁹⁶ Ibidem, p. 3

¹⁹⁷ J. Doménech Figueroa, “Guía General Descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía y Estadística, Hacienda de Temixco, México y España”, 1899, p. 382. Fondo: BVMC

en los escenarios de aquellas películas que vio y disfruto en una buena época del cine mexicano”.¹⁹⁸

Pudo haber sido este un factor clave en la compra de ciertas haciendas, ya que, en efecto, los estadounidenses fueron los principales consumidores del turismo en México, desde el inicio de la actividad y la industria turística, como menciono en el capítulo 2, donde hablo del desarrollo del turismo, es probable que la curiosidad generada por las películas que mostraban estos espacios, particularmente los cascos de las haciendas, haya despertado en muchos extranjeros el deseo de conocerlos. Poco a poco, estas haciendas comenzaron a incorporarse a la industria turística, en un proceso que fue creciendo con el tiempo.

La Hacienda de Temixco no fue la excepción dentro de sus instalaciones se grabaron algunas producciones cinematográficas como: “No te Dejare Nunca”, con la actriz Anita Blanch en el papel estelar, la nota periodística hace mención que la película se comenzó a grabar en lo que es la Hacienda de Temixco donde también contaría la participación de Isabela Corona, la película fue grabada en 1947.¹⁹⁹ Otro de los films que se grabaron en Temixco fue “La Doncella de piedra” con Elsa Aguirre que tuvo algunas locaciones en dicha hacienda en el año de 1955.²⁰⁰

Si hablamos de transformaciones, la Ex Hacienda de Temixco ha sido blanco de grandes transformaciones en su pasado puesto a que el resultado del paso del tiempo sobre la hacienda no siempre respondió a las mismas situaciones, en esta hacienda se produjo una adaptación continua a lo largo de los años para mantenerla en las condiciones para las cuales fue planeada, sin embargo, en numerosos casos las obras arquitectónicas sufren transformaciones, introducen reformas, o son objeto de intervenciones que las amplían, dando lugar a una nueva obra, distinta a

¹⁹⁸ Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, “La Conservación en Haciendas de Morelos. Relación Social y Percepción frente al Turismo en la Segunda Mitad del S. XX”, en Coordinación: Graciela Aurora Mota Botello, Artículos Científicos Arbitrados, Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México / ISSN No. 2007-4778. No. XXIII., septiembre-marzo 2023, p-50-51

¹⁹⁹ S.A., “Isabela Corona en los Ángeles”, en Periódico El Sol, Los Ángeles California, 1 de agosto de 1947, p-2 Fondo CAH-AN

²⁰⁰ S.A., “Se Ruedan Seis Películas en los Estudios Mexicanos”, en Periódico La Opinión Diario Popular Independiente, Los Ángeles California, 07 de mayo de 1955 p. 4 Fondo GNA

la original, en la que las actuaciones llevadas a cabo producen una transformación del espacio construido²⁰¹, esto fue lo que sucedió con la Ex Hacienda de Temixco la cual sufrió una transformación del espacio construido, en la cual se fue adaptando el espacio a las necesidades de cada circunstancia y época para finalmente transformar el casco de la Ex Hacienda a un balneario.



Imagen 1.4, Fondo personal en Alejandro Ramirez Ortiz, “Casco de la Ex Hacienda de Temixco”, Temixco, Morelos, 09 de abril de 2025.

Según la revista arquitectura menciona lo siguiente: “El espacio transformado expresa entonces la relación entre lo que se amplía y lo ampliado, donde el diálogo entre ambas define la opción que el arquitecto toma ante la tarea de completar, extender o modificar la obra de otro autor”²⁰², en este capítulo se podrá analizar al turismo y su vinculación con la ex Hacienda de Temixco, como se llevó a cabo

la introducción del balneario dentro del casco de la Ex Hacienda de Temixco, además de un profundo análisis del cambio y uso de suelo donde emergen situaciones a resolver, es posible que existiera un cambio de uso de suelo o simplemente fue una modificación de uso comercial debido a que el suelo ya había sido modificado en la introducción de la agroindustria.

La arquitectura de la Ex Hacienda fue blanco de modificaciones importantes y con esto se culminaría en análisis sobre el espacio utilizado dentro del casco de la Ex Hacienda, por lo tanto, es posible que la introducción del balneario trajera consigo

²⁰¹ Sara de la Mata, Fuensanta Nieto, Enrique Sobejano, “Arquitectura, Espacio Transformado” en Revista del Colegio de oficial de Arquitectos de Madrid número 274, Madrid, septiembre- octubre 1988, p.3

²⁰² Ídem p.3

una destrucción de espacios o simplemente se llevó a cabo una adaptación del balneario limitándose a la conservación del casco.

Existen numerosos casos de vinculación de Ex Haciendas a la industria del turismo, sin embargo, la Ex Hacienda de Temixco sería la primera en ser un balneario con la idea de un espacio turístico para la clase media con precios accesibles donde se consideró como principal consumidor al turismo local. Finalmente, la gran transformación de La Ex Hacienda de Temixco a balneario tendría un vínculo directo que abordaría la idea del uso de agua en relación con el turismo, debido a que el Estado de Morelos fue siempre punto clave en la agroindustria azucarera por los caudales de agua que había en el estado y, por esta razón, se vio la oportunidad de ubicar diferentes sectores económicos debido al abundante agua que se tenía a disponibilidad.

4.2 El Turismo y la Ex Hacienda de Temixco

El turismo en la década de 1960 comenzaría una nueva reconfiguración en la industria como un sector económico potencialmente productivo que podía generar economía en el país, y Morelos habría sido un destino con mayor preferencia para los turistas, lo que llevaría a la creación de nuevos espacios destinados al turismo y así también, llegaría la idea a Morelos nombrando a Cuernavaca; “la Ciudad Mexicana de la Eterna Primavera” este sobrenombre en el discurso oficial del gobierno comenzaría a ser llamado de esta manera, por supuesto, gracias al favorable clima y la gran disponibilidad de agua que se tenía, el periódico Diario de la Américas en 1961 comienza con la difusión de Cuernavaca la Ciudad Mexicana de la Eterna Primavera que, si bien, nombraba a Cuernavaca como destino principal así también hacia la relación con otros espacios turísticos que ofrecían más atractivos turísticos como lo era Tepoztlán, el lago de Tequesquitengo, las lagunas de Zempoala, la zona arqueológica de Xochicalco y la Ex Hacienda Vista Hermosa como una de las haciendas más bellas de México, así también, dando honor al Estado por el clima semitropical que había, se hablaba de la modernización de las vías de acceso y los bellos espacios de hospedaje a precios muy accesibles.²⁰³

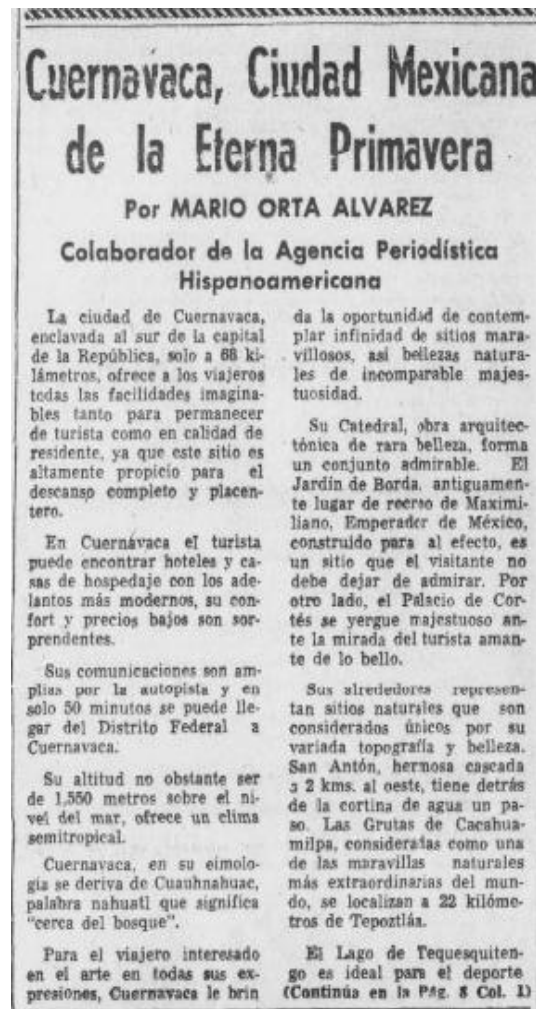


Imagen 2.4. Fondo CAH-AN en Periódico Diario las Américas, "Cuernavaca, Ciudad Mexicana de la Eterna Primavera", Miami, Florida, 21 de junio de 1961 p.4

²⁰³ Mario Orta Alvarez, "Cuernavaca, Ciudad Mexicana de la Eterna Primavera", en Periódico Diario las Américas, Miami, Florida, 21 de junio de 1961 p. 4-8 Fondo CAH-AN

Las vías de acceso sin duda alguna eran un factor clave para llevar a cabo diversas industrias y así poder mover la economía , en 1947 la primera hacienda que se involucra en la actividad turística es la de San José Vista Hermosa que sin duda alguna ya estaba posicionada como un destino turístico imperdible con su majestuoso hotel y su belleza arquitectónica, como podemos ver en la nota del periódico el Diario de las Américas en 1961 esta hacienda ya era nombrada como un espacio interesante de visitar debido a la gran historia que poseía la hacienda y por su belleza arquitectónica, ya que la hacienda databa del siglo XVI construida de pura piedra, sin embargo, estas ruinas de los cascos de las haciendas ya eran foco interesante para el turismo, las cuales comenzarían adaptar productos turísticos aprovechando los vestigios arquitectónicos que quedaron de las haciendas.

Sin duda alguna, el casco de la Ex Hacienda de Temixco fue muy bien aprovechado por la familia Álvarez pues ven al turismo como una opción de negocio y así comenzarían a tomar el modelo de las otras haciendas que ya se habían incorporado al giro turístico y deciden implementar un balneario en un sector dentro del casco de la hacienda y poner en marcha un balneario con fines turísticos, aprovechando así las tierras que un día fueron parte de la hacienda y, por esa razón, ven al turismo como una opción más, económicamente hablando, y aprovechando que la hacienda contaba con uno de los cascos menos destruidos y que por su belleza arquitectónica era una estructura imponente difícil de ignorar que sería aprovechada para llamar la atención del turista que podría admirar la belleza de su casco y por su puesto de su historia.

La importancia que tenía el municipio Temixco en función al turismo no era la mejor, al parecer Temixco ya como municipio no ofrecía para los años 60's gran oferta al turismo pero que se vio beneficiado de este sector por dos puntos clave; el primero fue la vía de acceso de la carretera México- Cuernavaca- Acapulco, que sin duda alguna, esta carretera era el paso hacia el destino turístico más importante en el país en esos años que fue Acapulco²⁰⁴ y se hacia una parada obligada a

²⁰⁴ S.A, "Vacation Fare for Everyone Offered by Colorful Mexico", en Periódico Montgomery County sentinel, Rockville, 24 de marzo de 1960 p. 6 Fondo CAH-AN

Cuernavaca y que finalmente esta carretera sería el paso hacia Temixco pasando por la Ex Hacienda de Temixco donde se podía observar a bordo de carretera el majestuoso casco de esta hacienda, y como segundo punto clave fue la oferta turística de las pirámides de Xochicalco las cuales se encontraban dentro de los límites de Temixco y sería para ese momento la zona arqueológica más importante para el Estado de Morelos, las vías de acceso en conjunto con la zona arqueológica de Xochicalco pondrían en la mira a Temixco y con esto se aprovecharía la posición geográfica de la hacienda para implementar el balneario y así Temixco comenzaría a configurar más en los mapas turísticos como un destino más hacia la industria turística.

El turismo comenzaría con una nueva configuración hacia la década de 1960 cobrando un mayor auge y posicionamiento para el turismo nacional e internacional que sin duda alguna traería esta nueva industria una nueva configuración a diversos sectores que se veían involucrados en ella.

El siguiente gráfico demuestra la etapa evolutiva del turismo en el país vinculado al Estado de Morelos y como fue la configuración turística en el Estado de Morelos a lo largo del tiempo interrelacionando al turismo con la Ex hacienda de Temixco;

El inicio del turismo nace en Europa, hacia el año de 1840, donde da comienzo la actividad turística y comienza a circular en la siguiente década el término de “turista” en algunos países, incluyendo en México.²⁰⁵ Para finales del siglo XIX e inicios del siglo XX llega el turismo a México, sin embargo, durante esta época la actividad turística fue muy baja, se puede observar al turismo como una actividad solo para cierto sector de clase alta, y que se ve truncada la actividad turística debido al inicio de la Revolución Mexicana durante esos años se da por concluida la primera etapa del turismo. (1870-1912)

La segunda etapa del turismo emerge para mediados de la década de 1920 trayendo consigo la idea de restaurar una industria turística que genere economía y

²⁰⁵ Stephen de la Madeleine, “una Tertulia en Casa de Rossint”, en la semana de las señoritas mejicanas, México, tomo III, 1951, p. 151 Fondo HNDM

no solo una actividad, esto se ve reflejado hasta 1933 con los primeros decretos del turismo. (1925-1946)

La tercera etapa del turismo se da hacia 1947 cuando se crea la primera ley de turismo estatal antes que la ley federal del turismo y durante esta época se genera una nueva reconfiguración de la industria turística y se prevé más regulada por leyes, la industria turística da inicio en los años de 1960 trayendo consigo una nueva ideología en el turismo implementando y creando más espacios destinados a la industria turística, en esta etapa se encuentra la inserción de la Ex Hacienda de Temixco, durante esta época el turismo tiene un gran despunte en el Estado de Morelos dando inicio a configurarse en uno de los destinos más importantes a nivel nacional e internacional. (1947-1979)

El turismo en definitiva fue una industria muy evolutiva durante el siglo XX que trajo consigo la ideología de un modelo económico que podía fortalecer y crecer la economía del país que, sin duda, fue una industria muy favorable durante esa época y ciertos espacios comienzan a adaptarse para este sector económico, la Ex Hacienda de Temixco ve la oportunidad de crear un espacio turístico dentro del casco de la hacienda que traería consigo un nuevo uso de este espacio y generaría un modelo único como balneario dando oportunidad al turismo como nuevo giro comercial. De acuerdo a esta investigación y a lo relacionado con el turismo, propongo las siguientes etapas evolutivas de turismo en relación con la inserción en el sector turístico con la Ex Hacienda de Temixco

- ✓ Etapa 1. 1870-1912 comienza la actividad turística.
- ✓ Etapa 2. 1925-1946 se nombra al turismo como una industria generadora de economía y se instaura como una industria oficial en México.
- ✓ Etapa 3. 1947-1979 la industria del turismo comienza a regularse mediante leyes tanto en el Estado de Morelos como en el país, la industria turística se reconfigura con más fuerza a nivel nacional e internacional, se involucran más productos turísticos la Ex Hacienda de Temixco se inserta en la actividad turística.

Etapa evolutiva del turismo relacionada con la Ex Hacienda de Temixco

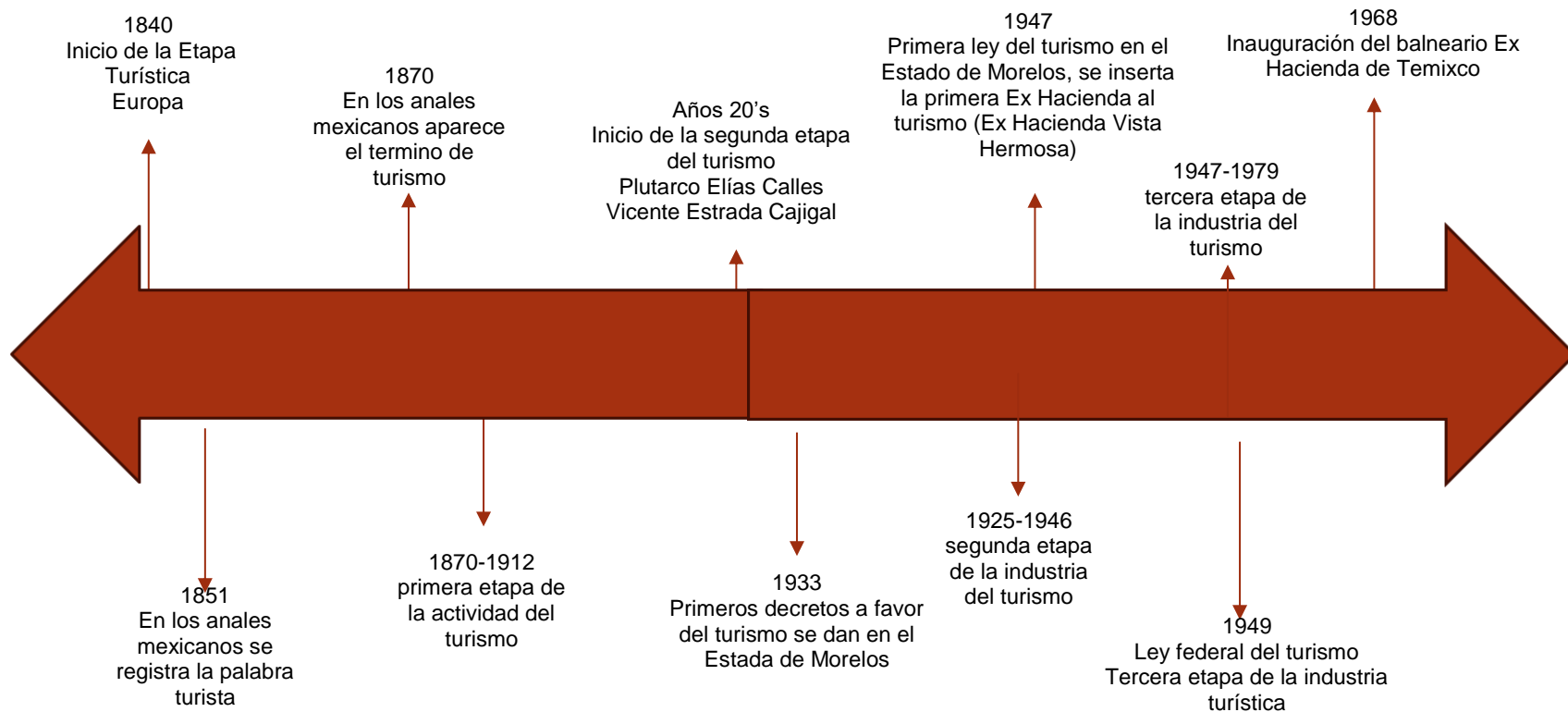


Gráfico 1.4 Elaboración propia, “*Etapa evolutiva del turismo relacionada con la Ex Hacienda de Temixco*”, 09 de septiembre 2024.

4.3 La Transformación de la Ex Hacienda de Temixco a Balneario

Alrededor de la tercera etapa del turismo entre 1947 a 1979 el turismo habría recuperado una gran fuerza en todo el estado de Morelos y muchos espacios serían participes de esta nueva era en el turismo siendo así que la introducción de espacios arquitectónicos con valor cultural como lo fueron algunos de los cascos de diversas haciendas optan por insertarse en la industria turística como hoteles con grandes albercas como lo fue la Ex Hacienda José Vista Hermosa en 1947 y la Ex Hacienda San José en 1957 las dos con una idea de hoteles de gran turismo con albercas y espacios de ocio y recreación, sin embargo, en el año de 1968 el Periódico Presente para ser exactos el 25 de febrero se anuncia la gran inauguración del balneario Ex Hacienda de Temixco el cual sería pionero en este rubro, ya que no sería un hotel sino más bien un espacio de albercas para un sector específico.²⁰⁶



Imagen 3. Fondo H- AHUNAM en Periódico Presente, "Próxima Inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco", en Periódico Presente, Cuernavaca, Morelos, 25 de febrero 1968, p.7

²⁰⁶ S.A., "Próxima Inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco", en Periódico Presente, Cuernavaca, Morelos, 25 de febrero 1968, p.7 Fondo H-AHUNAM

El Periódico Presente daba la primicia de la gran inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco, que se llevaría a cabo después de la segunda quincena del mes de marzo de 1968 lo cual habría sido un plan desarrollado por los dueños, ya que el 7 de abril iniciaría la semana santa donde diversos vacacionistas de todo el país visitaban Morelos primordialmente por sus espacios abundantes de agua como lo eran grandes albercas, ríos, balnearios entre otro más. Puesto que, el casco de la Ex hacienda de Temixco tenía gran historia se mencionaba lo siguiente: “Han aprovechado la imponente construcción de la vieja hacienda colonial de Temixco, que fue una de las primeras del Estado de Morelos, ya que data del siglo XVI, siendo esto un gran atractivo que podrán disfrutar ampliamente los que visiten el balneario”, sin duda, era un gran paso en el turismo ya que los cascos y las tierras de las haciendas podrían ser disfrutadas en un nuevo giro comercial en pro al turismo y sumando así una indudable promoción al Estado de Morelos.

Merece la pena subrayar que el balneario fue creado para un sector económico de clase media y media baja autonombrándolo como balneario popular Ex Hacienda de Temixco, hay que destacar que el visitar el balneario era en plan de no gastar tanto económicamente, y por esta razón, se abrían creado aparte de las albercas servicios complementarios dentro del mismo balneario como restaurantes, grandes comedores, y kioscos para la venta de alimentos, la idea de este balneario siempre fue la convivencia familiar pues dentro de las mismas instalaciones adaptaron espacios para juegos infantiles y albercas para los niños, además, contaba con grandes estacionamientos para que los visitantes no se preocuparan por sus coches.

Por otra parte el actual dueño de la Ex Hacienda de Temixco y quien la administra el señor Fernando Álvarez* hace referencia sobre la nota que se escribe sobre la inauguración quien en esa fecha era un adolescente y da una perspectiva de como inicia el balneario menciona lo siguiente: “La idea principal siempre fue un balneario el cual funcionara con albercas para los visitantes donde el sector principal fuera la clase media y media baja, sin embargo, si hubo la idea de construir un hotel en las instalaciones de lo que era el casco de la Ex Hacienda pero no había el recurso

suficiente por parte de la familia y cabe destacar que la industria del arroz aún seguía funcionando a la par con el balneario”.²⁰⁷

Lo interesante de la nota periodística es la referencia que hace sobre la oferta turística que tenía el balneario, como la infraestructura complementaria en este caso la vía de acceso que era la carretera Federal México- Acapulco y que fue fundamental para poder iniciar con la idea de un balneario, así lo comenta el señor Fernando Álvarez, paralelamente esta carretera funcionaba para otros sectores incluyendo la agroindustria que se usaba para transportar y distribuir el arroz que se procesaba todavía en el casco de la Ex Hacienda²⁰⁸, además, la oferta hotelera en Temixco era muy poca y los espacios turísticos complementarios aun eran menos, limitándose solo a las pirámides de Xochicalco* que sin duda ya era un destino turístico muy frecuentado por turistas, por esta razón Temixco en esos años fue un municipio de paso pero con la ventaja de tener un casco de una Ex Hacienda azucarera que por sí sola era imponente y que llamaba mucho la atención de los viajeros y que por esas condiciones históricas, la familia Álvarez ve un gran potencial y una oportunidad de construir un balneario para poder introducirse al sector turístico, en el siguiente diagrama podemos ver la oferta turística y complementaria de la Ex Hacienda de Temixco en 1968.

²⁰⁷ Fernando Álvarez, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, abril 2024 (Grabación en posesión del autor)

*Fernando Álvarez es uno de los actuales dueños del Parque Acuático Ex Hacienda de Temixco, su padre Francisco Álvarez fue quien adquirió el casco de la Ex hacienda en el año de 1949 y han sido dueños de este espacio desde entonces

²⁰⁸ Idem

*Xochicalco: zona arqueológica de Morelos ubicada entre los límites de Temixco y Xochitepec, fue explorada por primera vez en 1777, sin embargo, hasta 1865 se fortaleció paulatinamente el trabajo de rescate arqueológico, hasta el año de 1895 comienza una restauración más completa del sitio y se fortalece la zona arqueológica hasta 1897 con la ley de monumentos y sitios arqueológicos, desde ese momento Xochicalco se ve en la mira como un sitio de ser visitado y no es hasta la década de 1920 que da inicio a la inclusión como parte de la oferta hacia el turismo.

La Ex Hacienda de Temixco y la oferta turística en 1968

La Oferta turística de acuerdo a la secretaria de Turismo menciona lo siguiente: "Comprende el conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes".

Balneario Ex Hacienda de Temixco 1968

Producto Turístico

Recursos turísticos

- ✓ Recurso cultural (espacio arquitectónico)
 - El casco de la Ex Hacienda de Temixco

Infraestructura turística

- ✓ Vías de acceso
 - Carretera federal México- Acapulco
- ✓ Hoteles
 - Pequeños hoteles cerca del Balneario

Servicios complementarios

- ✓ Dentro del mismo balneario generaron servicios que complementaban el producto turístico en este caso el balneario, tales como:
 - Restaurantes
 - Comedores
 - Kioscos
 - Tiendas

Oferta turística complementaria

- ✓ Espacios dentro del municipio para el turismo
 - Las pirámides de Xochicalco

El municipio de Temixco no ofrecía muchos espacios para el turismo, por lo que los dueños de la Ex Hacienda decidieron, en ese año, ampliar su oferta incluyendo servicios complementarios dentro del mismo balneario y denominándolo centro turístico. Este lugar contaba con restaurantes, comedores, albercas y espacios de convivencia, además, se dio la oportunidad a pequeños hoteles de captar la estancia nocturna; sin embargo, la mayoría de los visitantes solo pasaban de paso y, por lo general, no pernoctaban, ya que se trataba de un balneario de paso con la intención de visitarlo en un solo día.

4.4 Cambio y uso de suelo de la Ex Hacienda de Temixco 1968

En alguna forma pragmática, el cambio de uso de suelo podría hacer referencia al resultado de las acciones socioeconómicas que se efectúan donde se están llevando a cabo las transformaciones del suelo, los cambios que ocurren dentro de un territorio pueden ser complejos de entender y necesitan ser estudiados de una manera transdisciplinar ya que el territorio no puede ser concebido como un sistema apartado de los procesos sociales los cuales podrían ser dinámicos y, por esta razón están subyugados a transformaciones en el tiempo.

A lo largo de los siglos el suelo ha sufrido grandes cambios en su uso, esto depende del espacio donde uno se ubique ya que las tierras han sido partícipes de diversos acontecimientos en diversos periodos históricos que han hecho grandes transformaciones en como el suelo se ha utilizado, como ejemplo, la conquista española trajo consigo un gran cambio en la manera del manejo del uso del suelo donde se maquilaba una estructura comercial y de dominio, y en otros casos aun no muy estudiados han impactado en procesos ambientales, regionales y globales. En México a la forma en que se maneja su terreno (suelo) y a su cubierta vegetal se le trata como “uso de suelo”.²⁰⁹

Entonces podría decirse que el cambio en el uso de suelo es un proceso de transformación de la tierra en un espacio determinado que es convertido en otros usos ya no naturales y que por ende este proceso trae consigo la degradación de espacios vegetales, modificando la densidad de la tierra y composición vegetal, algunos factores más comunes en este cambio son principalmente para la agricultura, ganadería, infraestructura para asentamientos humanos, comerciales e industriales.²¹⁰

En México la primera política pública a nivel federal en la conservación de suelo inicia en el año de 1942 con el objetivo de divulgar el problema de erosión y

²⁰⁹ José Isabel Juan Pérez, *“Estudio de los procesos de cambio de uso del suelo en México, Fundamentos teóricos y metodológicos”*, CONACYT Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Ciudad de México, México, 2021, p.28

²¹⁰ Ibidem p.28

capacitar a los agricultores en el uso de tierras, para el año de 1946 se crea la primera ley de conservación del suelo y del agua dando visibilidad que el uso de suelo era muy importante y necesitaba administrarse.²¹¹ La regulación del cambio de uso de suelo se ve tejida en diversas leyes que no manifestaban la necesidad de un orden territorial y un orden de espacios que regulara la planeación del territorio, en el año de 1968 aun no existían como tal normas que rigieran la planeación de espacios en diversos sectores económicos, social y productivos y, por esta razón el cambio de uso de suelo era un tema muy poco desarrollado para su época y por ende desde las cuestiones burocráticas y de leyes era más fácil otorgar permisos para la edificación de cualquier tipo de espacios; sin embargo, a nivel mundial a inicios de la década de 1970 es cuando inician los primeros intentos por evaluar el impacto ambiental en EU,²¹² pero como tal una ley en uso de suelo no hubo hasta el año 1976 con la ley general de asentamientos humanos donde se tocaba ya como tal el cambio y uso de suelo donde ya se establecían normas de ordenamiento, se regulaba el tipo de ocupación de los suelos y el aprovechamiento del mismo.²¹³

¿Qué sucedió con la ex Hacienda de Temixco después de la dotación de tierras que pertenecieron a dicha hacienda entre 1923 y 1949? La fracción correspondiente al casco de la ex hacienda fue adquirida por el señor Jaime Álvarez, quien la puso en funcionamiento como un gran molino de arroz, logrando un notable auge en los años siguientes, sin embargo, por diversas razones, dejó de operar en décadas posteriores y subsiguientemente, cuando decidió implementar un nuevo giro comercial, transformando la ex hacienda en un balneario popular, se produjo un cambio en el uso de suelo.

²¹¹ Giovanni González Camacho, Eufemio Gabino Nava Bernal, Belina García Fajardo y Tizbe Teresa Arteaga Reyes, *“Análisis histórico de las políticas públicas de conservación de suelos en el Nevado de Toluca, México”*, sociedad y ambiente, Toluca, México, S.A, p.2

²¹² Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *“Cambio y Uso de Suelo Proyectos Agropecuarios”* D.F, México, 2002, p.5

²¹³ Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, *“Regulación del Suelo de Conservación en el Distrito Federal y Acciones para Sancionar Obras o Actividades Ilícitas”*, Distrito Federal, México, 2002, p.5

Para entender mejor este proceso, es importante analizar dos aspectos fundamentales: primero, cómo se puede determinar el cambio de uso de suelo en la Hacienda de Temixco, considerando que durante la época de la colonial quizás ya hubo transformaciones en su agroindustria; y segundo, si dicho cambio en el uso de suelo se originó únicamente en el casco de la hacienda, o si fue una modificación en su giro comercial, dado que en otras épocas ya existían cambios en el uso del suelo, por esta razón, es crucial comprender tanto los cambios históricos en el uso de suelo como las modificaciones específicas que ha sufrido la propiedad a lo largo del tiempo.

Este evento marcó el inicio de una transformación en el uso de la tierra, ya que las áreas anteriormente cubiertas de vegetación adquirieron nuevas funciones, el suelo pasó a ser utilizado para diversos fines, incluyendo la agricultura, la ganadería, la construcción de espacios de ocupación humana, la deforestación y la industria con la llegada de los españoles.²¹⁴ Estos cambios no fueron exclusivos de esta hacienda, sino que ocurrieron en otros territorios de la región, el primer cambio importante en el uso de suelo en la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción fue la construcción de sus monumentales edificaciones, las cuales aprovecharon las tierras fértiles y las fuentes de agua disponibles y que, a lo largo de los siglos, la propiedad fue adquiriendo más tierras, modificando continuamente sus actividades económicas. Inicialmente, predominó la agricultura, cultivándose caña, ajonjolí, maíz, frijol y otros productos, posteriormente, la hacienda llevó a cabo actividades de deforestación, como la operación del aserradero para obtener leña, la cual fue utilizada en la agroindustria y otras actividades productivas.

Una vez que la agroindustria llegó a su fin por diversas razones, como la Revolución Mexicana, los cambios en la economía, la falta de burguesía, la dotación de tierras y otros factores, la hacienda experimentó diversos cambios en su espacio, para 1949, lo que había sido una importante hacienda azucarera solo conservaba ruinas de un casco que, si bien imponente, ya no despertaba interés en muchos. El uso

²¹⁴ Pablo Marquet, *“Cambio de uso del suelo en Chile: Oportunidades de mitigación ante la emergencia climática”* Informe de la mesa Biodiversidad. Santiago: Comité Científico COP25; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Chile, 2019, p.12

del espacio del casco de la hacienda en ese año representó una gran oportunidad para implementar un molino de arroz en los grandes salones y patios que anteriormente habían sido utilizados para la agroindustria azucarera, aunque se produjo un cambio de uso comercial a otra industria, no se realizaron modificaciones estructurales en el casco de la hacienda; simplemente adaptaron el espacio existente para su nueva función en la agroindustria.

Según Kunz, existen cuatro tipos de usos de suelo: comercial, industrial, habitacional y de servicios, los cuales se encuentran inmersos en contextos económicos, sociales y ambientales.²¹⁵ Que pasaba para 1968 con el casco de la Ex Hacienda de Temixco, el cambio de uso comercial por supuesto que se lleva a cabo transformando ese espacio en un balneario popular denominado balneario Ex Hacienda de Temixco.

Dentro de este panorama, el cambio de uso de suelo en la Hacienda de Temixco puede analizarse desde dos vertientes: en primer lugar, la transformación del suelo hacia la agroindustria y otras actividades, convirtiendo un espacio originalmente vegetal en una hacienda productora; y, en segundo lugar, la ocupación de un espacio ya existente, en este caso, el casco de la hacienda, que a lo largo del tiempo ha sido utilizado con diversos fines comerciales, la última transformación de este espacio ocurrió en 1968, cuando se convirtió en un balneario popular.

A partir de este análisis, se puede afirmar que sí existió un cambio de uso de suelo, aunque el terreno ya no era un suelo vegetal o virgen cuando se convirtió en balneario, su clasificación en diversos usos —como el comercial— indica que su uso fue modificado, es decir, el casco y sus tierras, previamente modificados en su estructura, pasaron a tener un nuevo giro comercial y este proceso implicó que ciertos espacios dentro del casco de la ex hacienda se adaptaran con fines comerciales, constituyendo así un cambio de uso de suelo en ese sentido.

²¹⁵ Ignacio Kunz B., “Usos de suelo y territorio: tipos y lógicas de localización en la ciudad de México” UNAM, México, 2003, p.146

No existen registros oficiales que documenten permisos otorgados por el propietario del casco de la Ex Hacienda de Temixco en 1968 o en años anteriores para el cambio de uso de suelo de comercial a balneario, es probable que en esa época simplemente se solicitaran permisos al ayuntamiento, en los que probablemente se autorizaba la construcción de albercas y otros espacios recreativos dentro de los patios y huertos del casco de la hacienda. De esta manera, se respetaba la arquitectura de los vestigios históricos, integrándolos como parte del atractivo visual del balneario popular Ex Hacienda de Temixco, aunque ya existían leyes relacionadas con el cambio de uso de suelo, en aquella época su regulación no era completamente estricta ni a nivel estatal ni federal.



Imagen 4.5, Fondo personal en Alejandro Ramirez Ortiz, “fotografía donde se muestra parte de las albercas principales de la Ex Hacienda de Temixco”, Temixco, Morelos, 09 de abril de 2025.

4.5 Intervención de la arquitectura del Balneario Ex Hacienda de Temixco

Las haciendas a lo largo de la historia han fungido como centros económicos con dinámicas sociales a partir de recursos naturales de la región con comunicaciones con otros centros económicos con gran importancia, estas haciendas fueron caracterizadas por sus grandes maquinarias y sus elegantes cascos con grandes construcciones y no fue la excepción la Hacienda de Temixco que se caracterizó por su historia y belleza arquitectónica.

Sin duda alguna, el casco de la Hacienda de Temixco fue un espacio en el cual entre sus muros se suscitaron grandes hazañas que sucedieron por más de tres siglos y que el fin de una era agroindustrial trajo consigo el abandono de este casco que a principios del siglo XX ya no tenía el valor suficiente para unos y que para otros era la victoria de la caída de la agroindustria azucarera pero más allá de esta analogía el 26 de diciembre de 1949 la historia para la Ex hacienda de Temixco cobraría un nuevo sentido y más aún un nuevo uso que pondría en rescate las ruinas de lo que un día fueron la gran Hacienda de Temixco. La venta del casco de la Hacienda de Temixco encabezada por parte de los japoneses el señor Matsumoto, Tadasu, Kadiyama y Sekiguchi al señor Francisco Álvarez en el año de 1949 cambiaría la historia de esta Hacienda, ya que el señor Álvarez habría adquirido la hacienda para montar grandes maquinarias procesadoras de arroz²¹⁶, debido a que entre los productos agrícolas más importantes y con mayor demanda en ese momento era el arroz palay²¹⁷ y llegó a convertirse en una de las máquinas beneficiadoras de arroz más importantes en el Estado.²¹⁸

Durante más de 40 años, el casco de la ex hacienda de Temixco había conquistado el mercado del arroz con una agroindustria sólida en el sector, sin embargo, en 1968, el turismo trajo consigo una nueva visión por parte de los propietarios de la

²¹⁶ Alfonso Toussaint, *Haciendas de Morelos*, op. cit., p.45

²¹⁷ Ernesto Escobar Muñoz, "*Ley de egresos para el año de 1951*" en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 27 de diciembre de 1950 p.1-10 Fondo: HNDM

²¹⁸ S.A, "*Incorporan al Régimen de seguridad social a los obreros de tres Estados*", en Periódico Oficial del Estado de Morelos, 28 de agosto 1956 p.3 Fondo: HNDM

hacienda, quienes optaron por incursionar en un modelo económico diferente y en marzo de ese mismo año, se inauguró un balneario popular dentro del casco de la hacienda, marcando así un cambio en su giro de negocio,²¹⁹ es importante señalar que el señor Álvarez, propietario de la hacienda, no abandonó por completo la agroindustria del arroz, al contrario, dentro de las instalaciones de la ex Hacienda de Temixco continuaron operando dos actividades comerciales: por un lado, la maquinaria beneficiadora de arroz, y por otro, la gestión del balneario popular.

Según el señor Fernando Álvarez, su padre era un hombre muy audaz, no habría terminado la industria del arroz; en cambio, incorporó una parte de la Ex Hacienda para convertirla en un balneario, en un sector específico de la misma y lo interesante es que, mientras el balneario empezaba a despuntar con gran éxito, la agroindustria arrocera se veía cada vez más afectada y entraba en declive, asimismo, menciona que para la década de 1980, la industria del arroz prácticamente finalizó, ya que la alta demanda de arroz no podía ser satisfecha con la producción que ellos adquirirían, tuvieron que recurrir a la compra de arroz del Estado de Sinaloa, lo que afectó la calidad del producto y sus clientes comenzaron a quejarse, y esto dejó de ser beneficioso para ellos, por ello, decidieron enfocarse únicamente en el giro turístico, bajo la razón social: Hotel y Balneario Ex Hacienda de Temixco S.A. de C.V.²²⁰

El final de la agroindustria arrocera en la Ex Hacienda de Temixco habría sido durante el gobierno de Lauro Ortega Flores entre 1982-1988, sin embargo, algunos espacios de la Ex Hacienda fueron adaptados con construcciones nuevas dentro del casco de la Ex Hacienda para el uso del proceso del arroz desde su secado hasta el empaquetado del mismo, fueron los únicos espacios modificados de la Ex Hacienda llamados construcciones nuevas que, sin embargo, no alterarían ningún espacio ya construido ocuparon parte de los patios y huertos para estas modificaciones, y durante el gobierno de Ortega pondría fin al molino de arroz, esto

²¹⁹ S.A., "Próxima Inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco", Op. Cit p.7

²²⁰ Fernando Álvarez, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, abril 2024 (Grabación en posesión del autor)

debido a la ideología que tenía el gobierno de Ortega en incursionar en la floricultura el cual traería varios programas y la incursión de un Fomento a la Floricultura del Estado²²¹, esto haría que los campos destinados al arroz comenzaran gradualmente su destitución para la entrada de un nuevo uso en la Floricultura y así se fueron desplazando grandes cantidades de hectáreas destinadas al arroz para el cultivo de flores y los dueños de la Ex Hacienda por esta razón habrían concluido finalmente con la agroindustria arrocera por la alta demanda de arroz y la poca producción que ellos podían acaparar ya no era suficiente para abastecer a sus clientes y ya no veían más al arroz como negocio y optan claramente por impulsar el balneario como único giro comercial.

La adaptación de espacios dentro de la Ex Hacienda a balneario se llevó a cabo con la construcción de varias albercas entre ellas, una alberca olímpica, dos más irregulares y tres chapoteaderos infantiles, también se realizó la construcción de algunos restaurantes, grandes comedores con la idea central de dejar grandes espacios para que en futuro se diseñaran hermosos jardines tropicales, contaba asimismo con un grande espacio de estacionamiento y un lugar de juegos infantiles para hacer más familiar y ameno el balneario, la construcción estaba a cargo del arquitecto Raúl Álvarez hermano de Francisco Álvarez quien era dueño del casco de la Ex Hacienda, ellos fueron los incursionadores de la idea de implementar un giro comercial turístico en el casco de la Ex Hacienda,²²² sin embargo, la idea que ellos tuvieron era construir en un futuro un hotel que por razones económicas no lo pudieron llevar a cabo, cabe destacar que al principio lo registraron como razón social Hotel y Balneario Ex Hacienda de Temixco S.A de C.V, pero nunca lo llevaron a cabo y el nombre sería modificado posteriormente solo a balneario y además se percataron que era un negocio económico muy atractivo solo con el balneario y optaron por ya no construir el hotel ya que lo llamarían balneario de paso diseñado para un solo día, por eso lo llamarían centro turístico en el cual ofertaban todas las

²²¹ Fernando Álvarez, Entrevista, op. cit.

²²² S.A," Próxima Inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco", op. cit. p.7

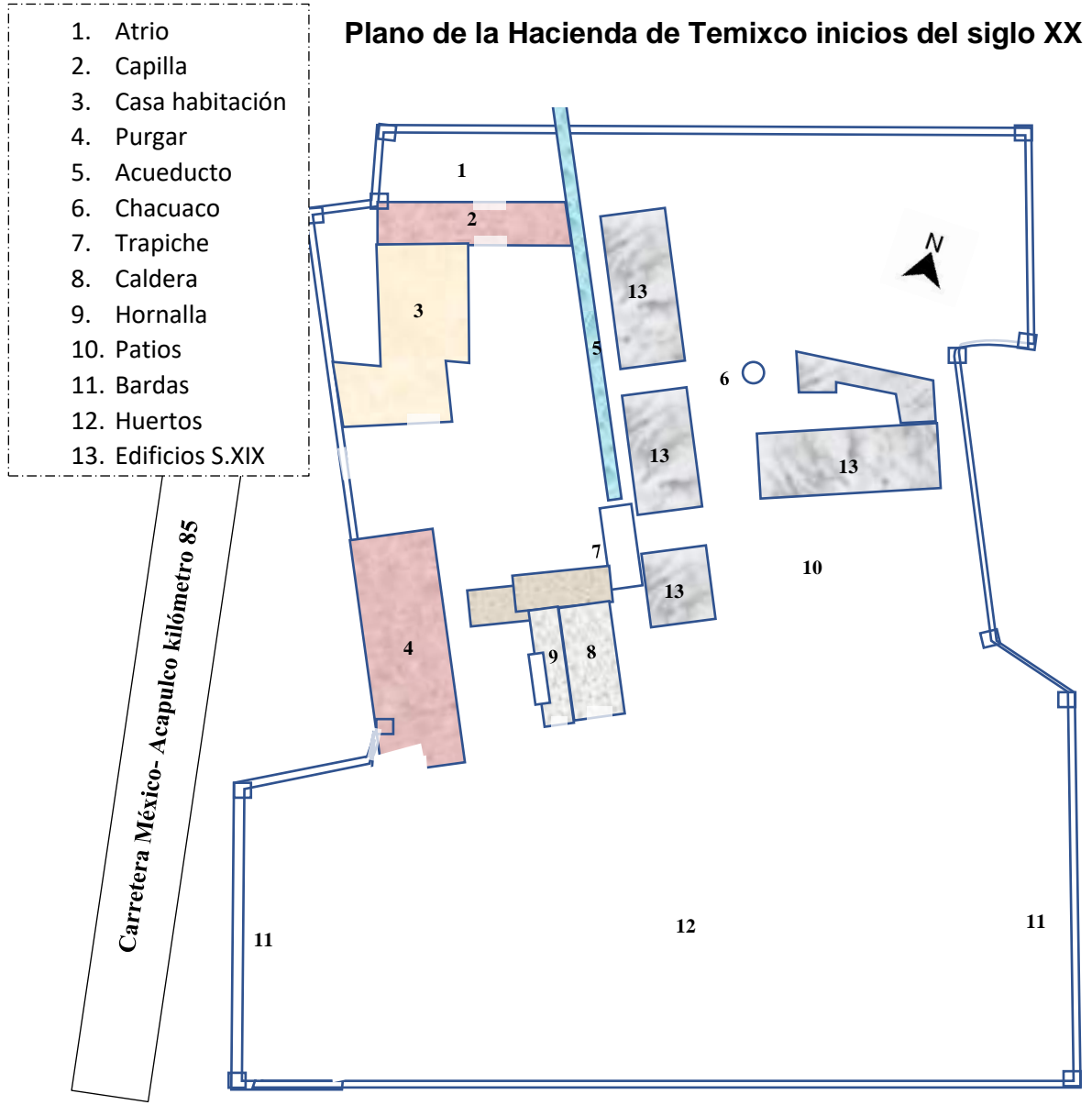
amenidades posibles para que los turistas que pasaran el día en el balneario tuvieran todo lo necesario para consumir todo dentro del balneario.²²³

Dentro de la arquitectura del casco de la Ex Hacienda siempre se respetaron los espacios y muros que quedaron en pie, ciertamente durante el siglo XIX hubo nuevas construcciones se debió principalmente por la introducción de la maquinaria nueva y moderna que en aquella época haría más ágil la producción de azúcar.

En el siguiente gráfico podemos observar lo siguiente: como se encontraba el plano de la Hacienda de Temixco a principios del siglo XX, durante los primeros años del siglo XX continuó funcionando en la agroindustria azucarera, durante la revolución Mexicana gran parte de la Hacienda de Temixco se ve destruida principalmente en la desarticulación de los molinos de hierro, además, fue utilizada como cuartel, por esta razón, muchos de los espacios se encontraban en ruinas, sin embargo, gran parte del casco quedó de pie y algunos de los espacios solo fueron restaurados en diversas décadas del siglo XX para diversos usos como lo fue una escuela una vez concluida la Revolución Mexicana, como campo de concentración Japonés durante la segunda guerra mundial y adaptada a otras agroindustrias como el arroz.

Lo más importante de la Ex Hacienda de Temixco es que fue una de las pocas que no quedó destruida totalmente y pudo ver la luz después de varios acontecimientos históricos durante la primera mitad del siglo XX, por esos motivos el casco de la hacienda pudo conservar gran parte arquitectónica de los espacios que fueron ocupados en su auge como hacienda azucarera, se muestra en el plano 1.4, los espacios que se conservaron dentro del casco de la Ex Hacienda, como lo fue casa habitación, el purgar, la capilla, el acueducto y algunos espacios más.

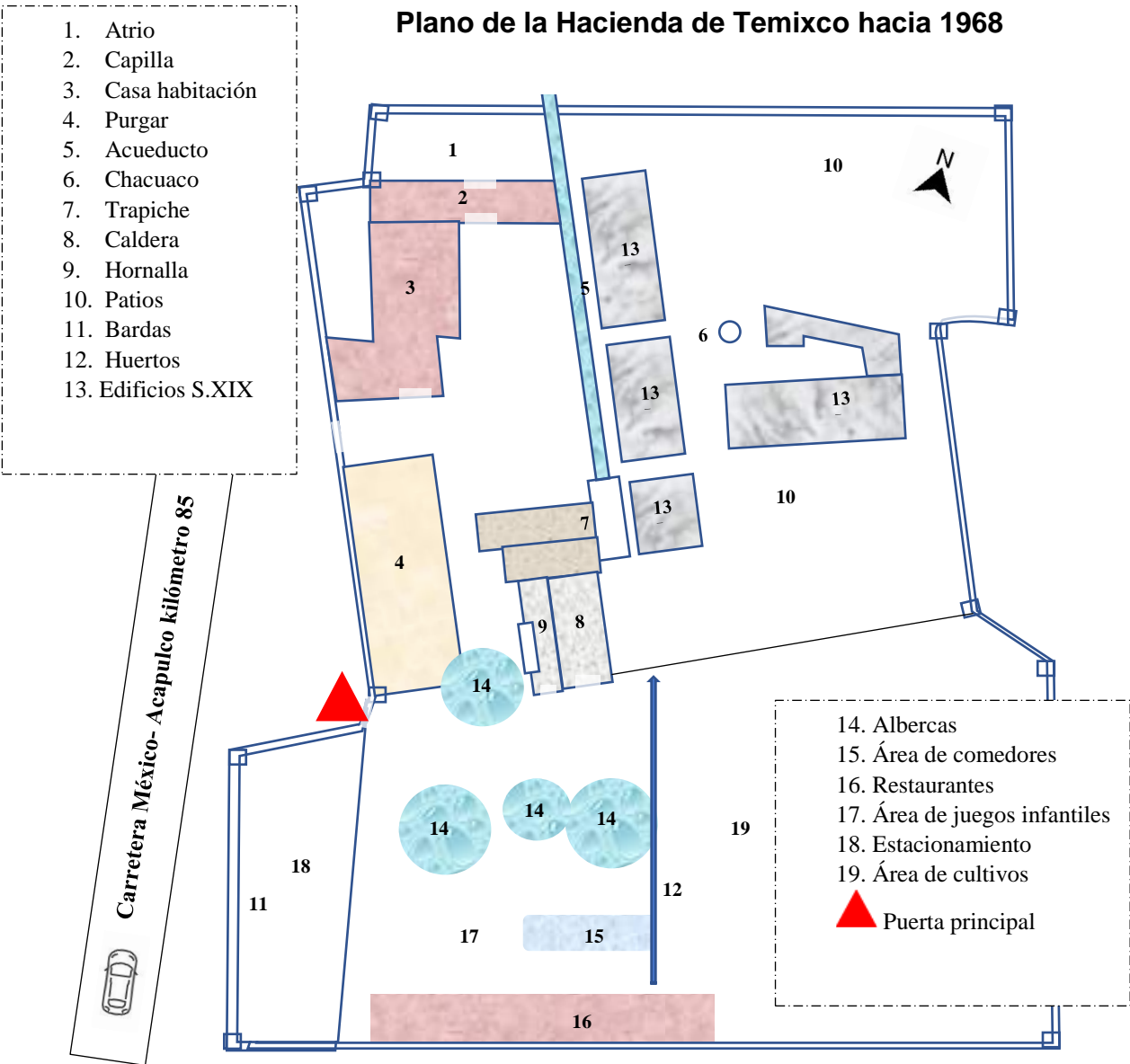
²²³ Fernando Álvarez, Entrevista, op. cit



Plano 1.4 fuente: Elaboración propia a partir de visita a la Ex Hacienda de Temixco, Temixco Morelos, 8 de abril de 2025.

Para el año de 1968 la instrucción de un nuevo giro comercial como lo fue el Balneario Ex Hacienda de Temixco trajo consigo ciertas modificaciones en algunas áreas, en particular, las instalaciones del huerto de la Ex Hacienda de Temixco, gran parte del área que era destinada para los huertos de la Hacienda fue la más modificada, en ese espacio se ubicaron la mayoría de las albercas, estacionamiento y restaurantes que darían inicio al balneario. Como se puede ver en el plano 2.4 no hubo destrucción de ninguna parte de la hacienda solo modificaciones en espacios sin edificar.

Plano de la Hacienda de Temixco hacia 1968



Plano 2.4 fuente: Elaboración propia a partir de visita a la Ex Hacienda de Temixco, Temixco Morelos, 8 de abril de 2025.

En las siguientes imágenes se puede ver lo que se promocionaba para la inauguración del balneario de Ex Hacienda de Temixco, dentro de lo que se ofertaba era el poder observar la gran infraestructura arquitectónica del casco de la hacienda, donde los turistas podían dar un paseo por las instalaciones de la Ex Hacienda y podían ver las bellas ruinas de lo que un día fue la gran Hacienda de Temixco.

En la imagen de la izquierda se muestra la publicidad que se daba en 1968 con el lema: “la Ex Hacienda de Temixco donde se construye un balneario popular; al fondo puede observarse la capilla antigua y en la imagen derecha es como se ve en la actualidad.



Imagen 5.4, Fondo H-AHUNAM en Periódico Presente, “Próxima inauguración del Balneario Ex Hacienda de Temixco”, Cuernavaca, Morelos, 25 de febrero de 1968, p. 7.



Imagen 6.4, Fondo personal en Alejandro Ramirez Ortiz, “Fotografía donde se muestra parte del patio principal, frente a ella la capilla y al costado izquierdo lo que fue la casa habitación principal de la Ex Hacienda de Temixco”, Temixco, Morelos, 09 de abril de 2025.

En esta imagen se muestra la entrada principal al balneario en 1968, sin embargo, en la agroindustria fue una entrada secular a la hacienda, la entrada principal fue siempre la que se ubicaba hacía el patio principal donde estaba la casa habitación y la capilla, por lo tanto, esta entrada se convierte como acceso principal hacia el balneario debido a que en ese espacio montaron las albercas, que estaban ubicadas en lo que fueron los huertos de la hacienda.



Imagen 7.4, Fondo H-AHUNAM en Periódico Presente, “Entrada Principal al Balneario Ex Hacienda de Temixco”, Cuernavaca, Morelos, 25 de febrero de 1968, p. 7.



Imagen 8.4, Fondo personal en Alejandro Ramirez Ortiz, “Entrada Principal al Balneario Ex Hacienda de Temixco”, Temixco, Morelos, 09 de abril de 2025.

En estas imágenes se puede observar la construcción de los dos chapoteaderos del balneario, adaptando los arcos en las albercas y ocupando el espacio donde se ubicaba el purgar y la hornalla.





Imagen 9.4, Fondo H-AHUNAM en Periódico Presente, “Chapoteaderos infantiles”, Cuernavaca, Morelos, 25 de febrero de 1968, p. 7.



Imagen 10.4, Fondo personal en Alejandro Ramirez Ortiz, “Albercas de la Ex Hacienda de Temixco”, Temixco, Morelos, 09 de abril de 2025.

En la siguiente tabla se presentan los espacios arquitectónicos que se conservaron de la Ex Hacienda de Temixco, así como su uso en la agroindustria azucarera y los espacios modificados para el Balneario Popular Ex Hacienda de Temixco, de acuerdo con el plano 2. Es importante destacar que ningún espacio dentro del casco fue demolido para la construcción del balneario; por el contrario, los propietarios, en 1968, procuraron respetar las estructuras arquitectónicas existentes y adaptaron el balneario a los espacios no edificados, esto se realizó considerando que el casco de la hacienda, por su belleza arquitectónica, sería un gran atractivo para los turistas que visitaran el balneario, lo que aumentaría su valor y su interés como destino turístico.

Ex Hacienda de Temixco: Espacios arquitectónicos que se conservaron del casco de la Hacienda y sus modificaciones como Balneario

Espacio	Uso	Fotografía
1 Capilla	Se encontraba dentro de los límites de la hacienda, era un lugar de culto para la comunidad que trabajaba y vivían en la Hacienda de Temixco, el culto era principalmente para Nuestra Señora de la Concepción de ahí viene el nombre que tuvo la hacienda.	
2 Casa habitación	La casa habitación de la Hacienda de Temixco se encontraba entorno al patio principal, es una construcción de dos niveles, en el nivel superior estaban las habitaciones de la casa y en la planta baja generalmente la cocina, los cuartos de comercio.	

3 Acueducto

Fue la parte hidráulica diseñada para transportar el agua, en el caso de la hacienda de Temixco el agua venia proveniente del rio Apatlaco y su acueducto tenía solamente 5 kilómetros de distancia



4 Chacuaco

Generalmente era utilizado para extraer el humo y gases de la producción de azúcar, en la Hacienda de Temixco este fue construido de tabique conjunto a nuevas construcciones del siglo XIX



5 Purgar




En la Hacienda de Temixco se utilizó para que se colocaran las formas con los panes de azúcar para que escurriera el agua restante



6 Trapiche

Es este espacio se albergaba el molino de la caña en la Hacienda de Temixco



7 Caldera y hornalla	En estos espacios se encontraban los peroles, donde se calentaba el guarapo hasta que alcanzara un punto de cristalización en la Hacienda de Temixco se encontraba la caldera y aun costado la hornalla (en este espacio se ponía a secar el gabazo de la caña el cual era utilizado como combustible	
8 Patio	Era el lugar donde se recibía la caña que venía de ser cortada, en el caso de la Hacienda de Temixco tenían dos patios el principal que daba a la casa habitación y la capilla el patio secundario un espacio mucho más amplio.	
9 Huerto	Era un espacio para cultivar diversos productos para el autoconsumo de lo que fue la Hacienda de Temixco	
10 Edificios del siglo XIX	Estos fueron espacio de modernización que se construyeron por la incorporación de la tecnología de vapor, en el caso de la Hacienda de Temixco estos espacios fueron también construidos para la producción de aguardiente, el cultivo de arroz y café y la manufactura del azúcar	
11 Barda perimetral, portón principal y tienda de raya	La barda cumplía la función de limitar el espacio de la Hacienda con los campos de cultivo, el portón principal en el caso de la Hacienda de Temixco fue el que daba a la casa habitación, el patio principal y la	



		capilla, en cuanto a la tienda de raya no hay registros de donde pudo estar ubicada, sin embargo, se piensa que estuvo a los límites de la carretera.	
1	Área de	El área de albercas utilizado para el balneario se construyó principalmente en los que fueron los huertos de la Hacienda	
2	albercas		
1	Área de	Era un espacio de consumo para los turistas, donde albergaban venta de comida y bebidas, además de espacios para poder comer	
3	comedor		
	y restaurant es		
1	Área de	El área donde se ubicó el estacionamiento del balneario fue parte de los huertos de la hacienda	
4	estacionamiento		

Tabla 1.4 fuente: Elaboración propia a partir de visita a la Ex Hacienda de Temixco, Temixco Morelos, 8 de abril de 2025, y Paulina Gómez Luevano, “Ingenios y Trapiches. Tipología de las Haciendas azucareras del siglo XVI al XIX en el Estado de Morelos, Tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, México, D.F, 1997, p. 43-46

Sin duda alguna, la apertura del Balneario Ex Hacienda de Temixco fue un gran aporte para el turismo y los balnearios que había en el Estado, ya que optaron por darle funcionalidad al casco de la hacienda y no permitieron que más de tres siglos se perdieran gracias a las construcciones arquitectónicas que albergaron la agroindustria azucarera, el balneario principalmente ocupó un tercio de los huertos de la Hacienda delimitados por un espacio dentro de la misma, no todo el huerto era parte del balneario en 1968 y la entrada secular se volvió la entrada principal de la hacienda llamada puerta 1, según el señor Álvarez solo una parte fungía como

Balneario mientras que gran parte del área de huertos y patios servían para el cultivo de arroz ya que los dos giros comerciales seguían en función dentro del casco de la Ex Hacienda de Temixco.

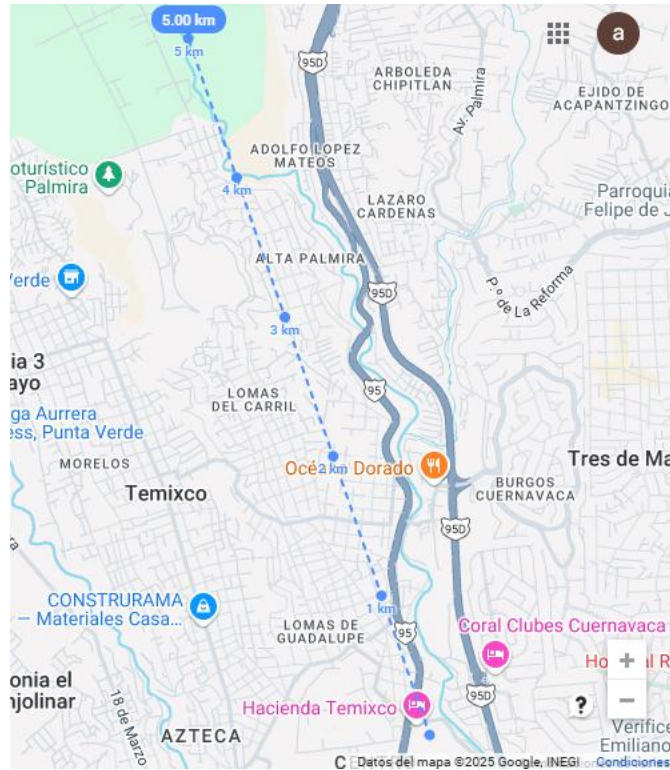
4.6 El uso de agua y el Balneario Ex Hacienda de Temixco

El agua desde siglos antes era un tema de lucha en la Hacienda de Temixco con sus pueblos, puesto a que se contaban con ciertos problemas debido a que para poder llevar acabo la agroindustria las hacienda necesitan tierras y abundante agua para poder funcionar, el medio hidrográfico que ocupó la hacienda de Temixco venia del rio Apatlaco, por esa razón, el acueducto que abastecía de agua a la hacienda fue construido de piedra con una extensión de 5 kilómetros, esta infraestructura era muy importante ya que conducía el agua para irrigar los cultivos, como fuerza motriz del trapiche y para uso doméstico dentro de la hacienda. ²²⁴

Los acueductos eran construcciones muy bien diseñadas donde el nivel del agua era fundamental para que pudiera correr el agua dentro del acueducto y pudiera abastecer a las haciendas, en la Hacienda de Temixco se construyó este acueducto, sin embargo, el rio Apatlaco pasaba por un costado de la hacienda pero el nivel de este rio estaba muy por debajo de la hacienda y suministrar el agua hacia arriba era en ese momento muy difícil de abastecer, por esta razón, se busca un buen nivel que pudiera correr el agua dentro del acueducto donde se construyen solo 5 kilómetros, de acuerdo a la dirección en donde se ubicaba el vestigio del acueducto en el casco de la hacienda pudo a ver estado acomodado de la siguiente manera: ²²⁵ pudo comenzar hacia el norte de Temixco arriba de la colonia Lomas de Carril y Alta Palmira en lo que hoy se conoce como La Unión que ya es parte del Municipio de Cuernavaca. (ver mapa 1)

²²⁴ Paulina Gómez Luevano, *"Ingenios y Trapiches. Tipología de las Haciendas azucareras del siglo XVI al XIX en el Estado de Morelos"*, Tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, México, D.F, 1997, p. 43-46

²²⁵ Cecilio Róbelo, *"Bosquejo Geográfico del Estado de Morelos: Ríos"*, en Periódico El Eco, Cuernavaca, 18 de abril de 1889, p.2



Mapa 1.4 Fuente: Elaboración propia a partir de Cecilio Róbelo, “*Bosquejo Geográfico del Estado de Morelos: Ríos*”, en Periódico El Eco, Cuernavaca, 18 de abril de 1889, p.2

Presuntamente no hay registro en que época quedó destruido el acueducto imposibilitando el abastecimiento de agua a la hacienda, sin embargo, a mediados del siglo XIX Gabriel de Yermo invirtió una gran cantidad de dinero en modernas construcciones hidráulicas para poder abastecer a la Hacienda de Temixco²²⁶ de agua esto da pie a pensar que muy posiblemente desde esa época dejó de funcionar el acueducto, y posteriormente durante el siglo XX en algún momento algún propietario que tuvo la Hacienda construyó pozos de agua, los cuales abastecían el agua cubriendo las necesidades de la Hacienda.

En 1949, cuando el señor Jaime Álvarez compró el casco de la Ex Hacienda de Temixco, vio la oportunidad de instalar una máquina beneficiadora de arroz. Sin embargo, para hacerlo, era necesario contar con suficiente agua, gracias a los pozos existentes, el cultivo de arroz en los patios y huertos del casco resultó un éxito y la idea de desarrollar un nuevo producto comercial, como el balneario,

²²⁶ María Teresa Huerta, *La Familia Yermo 1750-1850*, DEH-INAH, México, 2022, p.52

también requería abundante agua, ya que las albercas necesitaban este líquido vital para funcionar.

Es importante señalar que el agua utilizada en el balneario no provenía del río Apatlaco, ya que el acueducto ya no existía y había sido destruido, en cambio, se disponía de pozos de agua, de los cuales se podía extraer este recurso con bombas. Para 1968, ya contaban con un sistema más moderno para la obtención de agua, lo que facilitó aún más el proceso y en este punto fue fundamental, pues el agua fue esencial para transformar y adaptar ciertas áreas del casco de la hacienda en un balneario.²²⁷

En la siguiente imagen se puede ver el espacio tuvo lugar el acueducto que abastecía el agua a la hacienda de Temixco, en 1968 el agua ya era abastecida de los pozos de agua de la Hacienda y en la actualidad funciona a través de bombas que simulan la caída del agua que es adquirida del pozo de agua.



Imagen 6, Fondo personal en Alejandro Ramirez Ortiz, "fotografía donde se muestra parte del vestigio del acueducto de la Ex Hacienda de Temixco", Temixco, Morelos, 09 de abril de 2025.

²²⁷ Fernando Álvarez, Entrevista, op. cit

4.7 La Caracterización del Territorio de la Hacienda de Temixco

El territorio puede considerarse históricamente, desde su fuente hasta los significados que fue consiguiendo, cada uno de estos han cambiado con el tiempo. El vocablo era ocupado para una explicación muy general de la demarcación del espacio, con el tiempo logró nuevas cuestiones que lo acceden hasta alcanzar a una definición que incluye variados conceptos existentes.

También sería importante señalar que el concepto de territorio adquirió un carácter interdisciplinario cuando diversas colectividades científicas como antropólogos, geógrafos, sociólogos, historiadores, urbanistas, arquitectos, filósofos, comenzaron a realizar estudios sobre su ocupación y utilización. Debido a su larga historia de uso, así como a la gran cantidad y diversidad de aportaciones individuales y disciplinarias recientes, el territorio ha sido conceptualizado y estudiado desde enfoques variados, los cambios en el significado de territorio están estrechamente ligados a las transformaciones sociales y a la evolución de las propias disciplinas científicas.²²⁸

Hablar del territorio que ocupaban las tierras de la Hacienda de Temixco resulta de gran utilidad para comprender la magnitud del territorio que abarcaba dicha hacienda en lo que hoy constituye el Estado de Morelos, este espacio físico fue adquiriendo extensión a lo largo de tres siglos, durante los cuales se fueron expandiendo paulatinamente las tierras que dieron origen a la agroindustria azucarera en el caso de esta hacienda.

Para comprender la magnitud del territorio de la hacienda, cabe señalar que, en 1909, antes del estallido de la Revolución Mexicana, contaba con una superficie de aproximadamente 17,300 hectáreas. Este hecho la situaba como una de las cuatro haciendas más poderosas en términos territoriales. Aunque la hacienda más grande del estado superaba en extensión a la de Temixco, esta era cuatro veces

²²⁸ H. Capel, "Las ciencias sociales y el estudio del territorio", en Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 2016, p-1-38. <https://doi.org/ISSN 1138-9796>

mayor que la Hacienda de Temixco, la hacienda de San Juan Chinameca era la más extensa en territorio, seguida por las de Tenango y Santa Clara.

La adquisición de territorio fue fundamental para el desarrollo de la agroindustria que se llevó a cabo en la hacienda de Temixco, los principales productos procesados en dicha hacienda fueron, por supuesto, el azúcar, el ajonjolí, la miel y el agua ardiente, además, esta hacienda contaba con un aserradero propio, cuya función era vital para la obtención de leña y carbón, insumos utilizados en el proceso de producción de azúcar y en la vida cotidiana.²²⁹ Las memorias escritas por viajeros proporcionan un panorama de las dinámicas sociales presentes en la hacienda, evidenciando que la mano de obra era fundamental para sostener su actividad productiva.

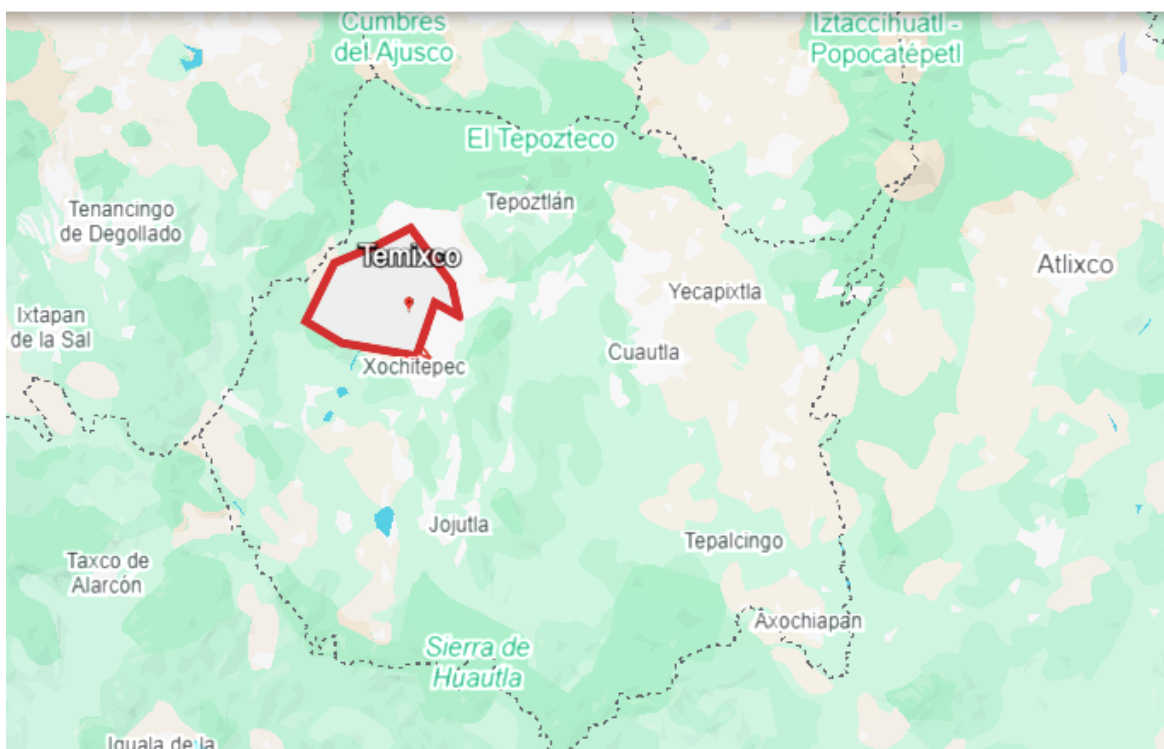
Es importante señalar que la hacienda de Temixco, al igual que muchas otras, atravesó diversas épocas de auge y declive, aunque se caracterizó por la significativa adquisición de tierras y por conflictos con los pobladores y campesinos, la dificultad de acceso a los mercados y la comercialización de sus productos generó serias complicaciones comerciales, por esta razón varias ocasiones, la hacienda estuvo embargada, situación que afectó a la mayoría de los hacendados en diferentes periodos, quienes tuvieron que lidiar con estos desafíos. Cada hacienda contaba con una variedad de recursos naturales como lo fueron; tierras de temporal, pastos, montes, bosques maderables, y tierras de riego, y así cada hacienda explotaba sus recursos de acuerdo a sus necesidades económicas y por ende cada hacienda necesitaba de mano de obra diversa.²³⁰

En el siguiente mapa 2.4 se podrá observar la extensión territorial que poseía la Hacienda de Temixco antes del estallido de la Revolución Mexicana y el inicio de los enfrentamientos, los primeros en sufrir pérdidas fueron precisamente las haciendas del centro del país, las cuales representaban el emblema de la

²²⁹ J. Doménech Figueroa, “*Guía General Descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía y Estadística, Hacienda de Temixco*”, México y España, 1899, p. 382. Fondo: BVMC

²³⁰ Roberto Melville, “*Crecimiento y Rebelión El desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras en Morelos (1810-1910)*”, México, Nueva Imagen S.A., 1979, p. 21-23

dominación, la esclavitud y la explotación de los recursos de un país que aún luchaba por su soberanía y autonomía.²³¹



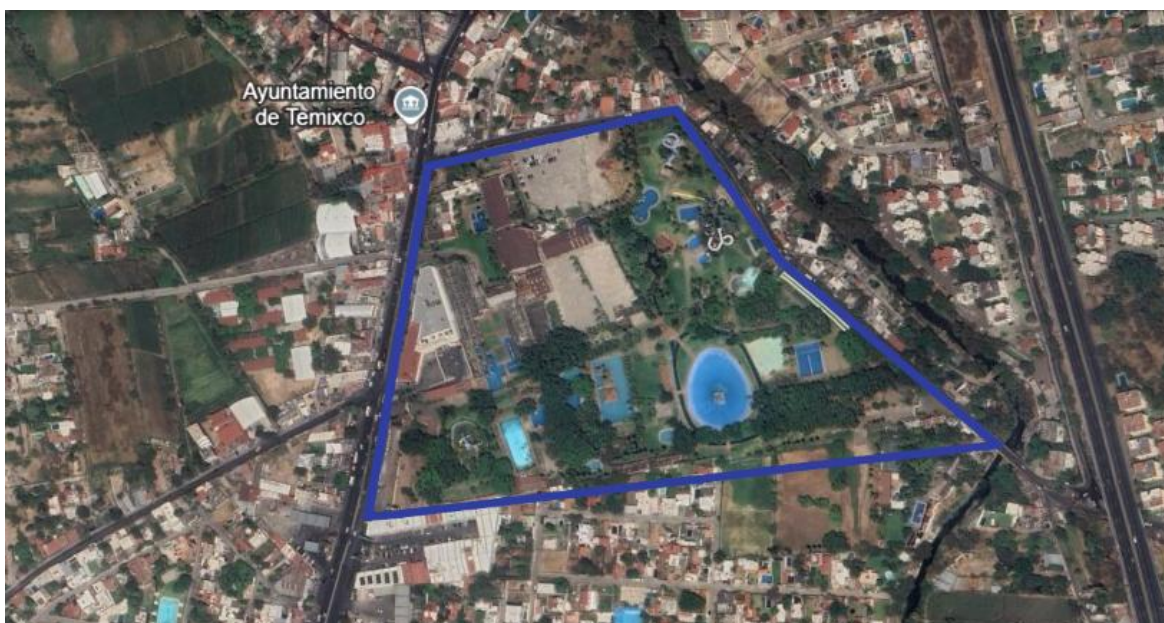
MAPA 2.4, **17300 hectáreas pertenecientes a la Hacienda de Temixco.** Fuente: Elaboración propia a partir de Alfonso Toussant, Haciendas de Morelos, México, instituto de Cultura de Morelos, 2012 p. 46, programa de elaboración GOOGLEEARTH 15 de enero 2026

El territorio que comprendía las haciendas en la región de Morelos fue experimentando un proceso progresivo de pérdida de extensión territorial al concluir la Revolución Mexicana. La Hacienda de Temixco no fue una excepción en este proceso de desmembramiento que duro desde 1923 hasta 1949, sus tierras comenzaron a ser dotadas a favor de diferentes poblados, lo que llevó a una desarticulación definitiva de la hacienda. Para el año de 1949, la familia Álvarez adquirió la parte proporcional en la que se encontraba ubicado el casco de la hacienda, consolidando así la finalización del proceso de fragmentación de sus tierras. Este casco, además de ser un testimonio tangible de la historia agrícola y

²³¹ Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, “La Conservación en Haciendas de Morelos. Relación Social y Percepción frente al Turismo en la Segunda Mitad del S. XX”, op. cit. P. 49

social de la región, se convirtió en parte del patrimonio cultural del Estado de Morelos, sirviendo como un símbolo que rememora los acontecimientos históricos que han marcado la evolución del territorio.

Finalmente, tras estos procesos de división y venta, las tierras de la hacienda quedaron reducidas a aproximadamente 14 hectáreas, como se puede apreciar en el mapa 3.4, donde dicha superficie está marcada en color azul y corresponde al casco original de la Hacienda de Temixco. De las aproximadamente 17,300 hectáreas que en su apogeo conformaban la hacienda, apenas queda una pequeña fracción que conserva su estructura original. Sin embargo, la iniciativa de incorporar estos vestigios al turismo ha sido fundamental para su conservación y gracias a estos esfuerzos, los vestigios arquitectónicos y patrimoniales de la hacienda han sido preservados, constituyendo hoy en día un elemento crucial en la historia y la identidad del municipio de Temixco. De esta manera, estos vestigios arquitectónicos no solo representan un legado histórico, sino que también contribuyen a fortalecer la memoria cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad.



MAPA 3.4, Fuente: Elaboración propia, *Superficie territorial de la Ex Hacienda de Temixco*, programa de elaboración GOOGLEEARTH, 15 de enero 2026

Conclusiones

Para concluir, los hallazgos derivados de este estudio evidencian de manera clara y contundente la existencia de una relación sumamente importante y estrecha entre los procesos de turistificación y la adaptación del casco de la Hacienda de Temixco con fines turísticos, la información obtenida a través de esta investigación metodológica que fue rigurosa y minuciosa confirma de manera sólida la hipótesis central de este trabajo: los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que ocurrieron entre los años 1923 y 1968 tuvieron un impacto profundo en la transformación de dicha hacienda.

Este proceso de transformación fue progresivo y multifacético, pasando de ser una unidad dedicada principalmente a la agroindustria con actividades relacionadas con la agricultura y la producción agrícola a convertirse en un espacio destinado al turismo, con una oferta que integraba servicios, instalaciones y elementos orientados a la llegada de visitantes y turistas. La evolución de la hacienda refleja, además, las dinámicas socioeconómicas de la región y del país, en donde los cambios en las políticas públicas, la modernización y la demanda turística jugaron un papel fundamental en su reconversión.

Asimismo, este análisis permite comprender cómo las transformaciones en la estructura social y en las prácticas culturales influyeron en la percepción y utilización del espacio, adaptándolo a nuevas funciones que respondían a los intereses económicos y a las necesidades de una sociedad en constante cambio. La migración, los avances tecnológicos y las políticas de desarrollo turístico constituyeron factores determinantes en este proceso de cambio, evidenciando la estrecha relación entre la historia local de Temixco y las tendencias globales de transformación social y económica.

La investigación no solo confirma la hipótesis planteada, sino que también subraya la importancia de entender estos procesos en su contexto histórico y social, para apreciar cómo algunas haciendas tradicionales han sido reconfiguradas y revalorizadas en el marco del turismo y el desarrollo regional, además, este estudio

desarrollo, una visión integral que contribuye a comprender mejor las dinámicas de cambio en las haciendas mexicanas y su papel en la configuración del paisaje cultural y económico del país.

Para comprender en profundidad la transformación de la hacienda y los diversos usos que ha tenido a lo largo del tiempo, fue fundamental realizar un análisis que comprendiera los procesos sociales, políticos y económicos que hicieron posible la adaptación del casco de la hacienda con fines turísticos. Se puede afirmar que este análisis pudo abordarse desde tres perspectivas principales: en primer lugar, la nueva configuración de la hacienda durante y después de la Revolución Mexicana; en segundo lugar, el proceso de reparto agrario que se llevó a cabo en la región; y, en tercer lugar, el proceso de turistificación que comenzó a implementarse en el Estado de Morelos.

Es importante destacar que estos procesos no ocurrieron de manera aislada, sino que estuvieron interrelacionados, formando un entramado complejo que dio forma a la economía y la cultura de la región. La Revolución Mexicana no solo alteró las estructuras políticas y sociales, sino que también impactó en la propiedad de la tierra y en las relaciones de poder en torno a las haciendas, posteriormente, el reparto agrario redistribuyó las tierras, modificando el paisaje agrícola y social de la zona, lo cual facilitó nuevas formas de uso y apropiación del espacio.

En el contexto de la turistificación, se observó una transformación del patrimonio en un producto turístico, donde la historia, la arquitectura y el paisaje se convirtieron en elementos de atracción para visitantes nacionales e internacionales. Esta tendencia impulsó la recuperación y conservación de algunos espacios, al mismo tiempo que generó debates sobre la preservación de la identidad local y los impactos ambientales y sociales.

Asimismo, este análisis en la tesis consideró las políticas públicas y las inversiones privadas que han propiciado estos cambios, así como las resistencias y adaptaciones de las comunidades locales ante estos procesos de transformación. Solo mediante una visión integral que incluyó estos aspectos fue posible

comprender cabalmente cómo la Hacienda de Temixco evolucionó y qué papel jugó dentro del patrimonio cultural y económico del Estado de Morelos.

Durante más de tres siglos, la Hacienda de Temixco funcionó principalmente en el ámbito de la agroindustria, reflejando así su importancia tanto económica como social en ese período, sin embargo, a partir del estallido de la Revolución Mexicana, se inició un proceso de cambios profundos y de gran magnitud, en el que diversos factores contribuyeron a la ruptura definitiva con su antigua actividad azucarera. Este período fue fundamental para entender cómo ocurrió ese quiebre y de qué manera propició una reconfiguración en toda la región, la Hacienda de Temixco, que fue una de las más importantes en la zona, logró sobrevivir a las tomas revolucionarias por parte de los grupos zapatistas y carrancistas, aunque no en su totalidad; su casco permaneció en pie, lo cual fue un hecho crucial para su historia futura, la conservación de estos espacios fue vista por algunos como un triunfo, y entender estos procesos sociales nos ayuda a comprender por qué tuvieron tanta relevancia en la lucha revolucionaria y en la historia de la hacienda.

Tras la conclusión de la lucha armada, comenzó un proceso de dotación agraria en el que las tierras que alguna vez formaron parte de la hacienda fueron repartidas entre las comunidades locales, este proceso social y político marcó el fin definitivo de una era en la historia de la Hacienda de Temixco, que había estado centrada en la agroindustria.

A pesar de los intereses tanto del gobierno como de particulares en la privatización y el control de esas tierras, el casco de la hacienda logró mantenerse en pie, sirviendo como testimonio de esa historia y como base para nuevos usos del espacio, los vestigios arquitectónicos que permanecen desde 1919 hasta 1968 han sido testigos de numerosos acontecimientos históricos y sirvieron como punto de partida para distintos proyectos y funciones, por ejemplo, después de la revolución, la hacienda fue utilizada como una escuela agropecuaria; posteriormente, retomó su actividad en la agroindustria azucarera y arroceras, aunque a menor escala; también sirvió como campo de concentración para japoneses durante un período; y, finalmente, sus grandes salones, que en el pasado albergaron actividades

relacionadas con la producción azucarera, fueron transformados en una beneficiadora de arroz, que llegó a ser la más importante del estado.

Los procesos de dotación agraria, sin lugar a dudas, constituyen un tema fundamental para entender la historia de las tierras de Temixco y marcaron el fin de la era agroindustrial en la región. Además, estos procesos dieron inicio a nuevos modelos económicos que, a su vez, facilitaron la conservación y el mantenimiento de los vestigios arquitectónicos de la hacienda, preservando así su memoria histórica y cultural.

Por otro lado, la turistificación, que comenzó a desarrollarse después de la Revolución Mexicana, representa un capítulo menos estudiado en la historia de la región, pero que ha sido crucial para abrir una nueva era industrial tanto para el país como para el estado de Morelos. La creación de espacios turísticos basados en recursos naturales y culturales se convirtió en una estrategia central para promover el desarrollo turístico, un ejemplo destacado es el recurso natural del agua, que fue fundamental para el crecimiento del turismo en la zona, así como la adaptación de espacios culturales con historia, que fueron modificados para atraer a visitantes y potenciar la actividad turística, la hacienda, gracias a su imponente arquitectura, se convirtió en un espacio de interés para el turismo, aunque para algunos esto pudo ser cuestionable desde una perspectiva patrimonial y cultural.

De acuerdo con el objetivo principal de esta tesis, se puede concluir que los procesos de turistificación provocaron una profunda transformación en el espacio del casco de la Hacienda de Temixco, integrándola de manera significativa en la industria turística. Este fenómeno no solo alteró la estructura física del lugar, sino que también modificó su función social y económica, posicionándola como un elemento clave en la oferta turística de la región.

El turismo emergió como una actividad fundamental para la reactivación económica de Temixco y sus alrededores, especialmente en un contexto donde, en algunos aspectos, la regulación oficial de estas actividades no fue completamente efectiva o puntual. Sin embargo, a pesar de las posibles lagunas en la normatividad, el

turismo permitió beneficiar a diversos sectores económicos y sociales, creando oportunidades laborales, promoviendo el comercio local y fortaleciendo la identidad regional en torno a sus sitios históricos y culturales.

Además, este proceso de turistificación desempeñó un papel importante en el rescate y la conservación de los vestigios arquitectónicos del antiguo casco de la hacienda, la transformación de la hacienda en un balneario en 1968 representó un punto de inflexión decisivo, ya que facilitó su preservación y le otorgó un nuevo valor dentro de la oferta turística local, al convertirla en un elemento central del desarrollo turístico, se promovió la revalorización del patrimonio arquitectónico y cultural del lugar.

Este proceso no solo contribuyó a mantener viva la memoria histórica del sitio, sino que también funcionó como una estrategia de diferenciación que atrajo a un mayor número de visitantes, fortaleciendo la identidad cultural y económica de la comunidad, la conservación de estos vestigios, enmarcada en la dinámica del turismo, permitió que las generaciones de esa época y futuras pudieran apreciar y aprender sobre la historia y la cultura de la región, integrando el pasado con las necesidades de ese momento.

Es importante destacar que muchas otras haciendas en la región adoptaron modelos similares, redefiniendo sus espacios y usos en función del turismo, este proceso de adaptación y resignificación de su patrimonio permitió que estos espacios históricos no quedaran relegados al olvido, sino que se integraran de manera activa en la economía y cultura contemporánea, la transformación de estos sitios ha sido, en gran medida, un reflejo de las dinámicas sociales, económicas y culturales que han moldeado la región, evidenciando cómo el turismo puede ser un motor de cambio y conservación cuando se gestiona de manera adecuada y respetuosa con su contexto histórico y social. En definitiva, diversos factores - económicos, sociales, culturales y políticos facilitaron la transformación de la Hacienda de Temixco en un balneario en 1968, en ese momento, esta actividad se encontraba en auge, y la adaptación del uso del suelo fue fundamental para la

conservación y preservación de sus vestigios arquitectónicos, que se convirtieron en un elemento distintivo y atractivo para los visitantes.

Por otro lado, este estudio nos permitió comprender cómo el turismo, desde una perspectiva económica, fue creando una nueva configuración del espacio, la turistificación en el período analizado dio lugar a una transformación significativa, que convirtió espacios con un valor histórico y patrimonial importante en sitios aptos para la industria turística, respetando en la medida de lo posible su patrimonio original.

La elección de la Hacienda de Temixco como destino turístico estuvo influenciada por diversos factores, como su ubicación geográfica estratégica, la disponibilidad de recursos naturales, en particular el agua, las vías de acceso, su historia y las políticas económicas, sociales y culturales que facilitaron su adaptación, todo ello ocurrió sin que se alteraran en exceso los espacios destinados anteriormente a la actividad agroindustrial, permitiendo una convivencia entre el pasado y el presente, y promoviendo una reinterpretación de la historia y el patrimonio en función de las necesidades del turismo y el desarrollo regional.

Por otro lado, la investigación realizada aporta contribuciones significativas tanto en el ámbito metodológico como en el histórico, aspectos fundamentales para comprender la relevancia del turismo y la Hacienda de Temixco en la región de Morelos. En el primer capítulo, se logró recopilar una considerable cantidad de documentos históricos dispersos en diversos archivos documentales y que, gracias a un exhaustivo trabajo de recuperación, fue posible reescribir la historia de la hacienda, que funcionó como centro de la agroindustria azucarera durante más de tres siglos. A pesar de la dispersión de estos documentos, su análisis permitió comprender en profundidad las dinámicas sociales, económicas y políticas que caracterizaron a la hacienda a lo largo de su existencia, este trabajo no solo recuperó datos sobre los productos que se elaboraban en la agroindustria si no también a detalle la historia de los propietarios en cada época, eventualidad que también aporta una visión integral del impacto que tuvo en la región.

Una de las contribuciones más valiosas en este proceso de rescate histórico fue la recopilación de testimonios y relatos de viajeros del siglo XIX que visitaron la Hacienda de Temixco, sus crónicas ofrecen una perspectiva ampliada acerca del estado de las tierras y las actividades agroindustriales, así como una visión detallada de la vida cotidiana de los hacendados y trabajadores, estos testimonios enriquecen la narrativa histórica, permitiendo comprender mejor el contexto social y cultural de la época.

En el segundo capítulo, se logró establecer con precisión la dotación de tierras que tuvo la hacienda, es importante destacar que, aunque su dotación fue más lenta en comparación con otras haciendas, en última instancia fue desarticulada y sus tierras entregadas a las comunidades locales. La investigación identificó tres épocas distintas en las que la hacienda fue dotada de tierras, y se evidenció cómo, durante casi tres décadas, la hacienda participó en diversos acontecimientos históricos que transformaron su estructura y funcionalidad, la recuperación exacta de las tierras que pertenecieron a la hacienda constituye uno de los datos más relevantes de este capítulo, ya que permite entender la región como un campo de estudio para analizar la dotación de tierras en el contexto posterior a la Revolución Mexicana. La transformación del espacio, desde su función agrícola hasta su incorporación en el sector turístico, refleja cambios profundos en la estructura económica y social de la región.

El turismo, al igual que otras industrias, ha sido abordado en esta investigación desde una perspectiva integral, superando las limitaciones de estudios previos que lo analizaban de forma aislada, la recuperación y análisis de archivos históricos permitieron reconstruir la historia del turismo en el Estado de Morelos y comprender la importancia que esta actividad tuvo a lo largo del tiempo. Los hallazgos revelan cómo el turismo, que inicialmente fue una actividad de carácter más modesto, se consolidó como una importante industria en los siglos XX, contribuyendo significativamente al desarrollo económico de la región. En el tercer capítulo, se relata cómo el turismo pasó de ser una actividad se convirtió en una industria que

integró espacios culturales y naturales, formando parte de una oferta turística diversificada y en constante evolución.

El cuarto capítulo se centralizó en la transformación de la Hacienda de Temixco en un balneario, este proceso de cambio, que involucró diversos aspectos económicos, sociales y culturales, permitió analizar cómo los espacios tradicionales, como los cascos de haciendas que sobrevivieron a lo largo del tiempo, tuvieron que adaptarse a nuevas funciones para mantenerse vigentes, la introducción del turismo como actividad principal en estos espacios refleja una estrategia de reconfiguración económica que favoreció su supervivencia y revitalización. La comprensión de estos procesos muestra cómo la hacienda logró transitar de su función agrícola a convertirse en un espacio dedicado al ocio y la recreación, contribuyendo así a la diversificación del panorama turístico en la región.

Las aportaciones históricas de esta tesis son de gran relevancia desde diversas disciplinas, ya que permiten comprender desde diferentes enfoques la función de un espacio en su contexto regional. La Hacienda de Temixco, por ejemplo, se involucra en áreas como la agroindustria, la arquitectura, la antropología, la historia y el turismo, entre otras, este enfoque interdisciplinario enriquece la comprensión global del proceso histórico y social de la región, aportando perspectivas complementarias que fortalecen el análisis.

En cuanto a las aportaciones metodológicas, la tesis destaca la importancia de la utilización de diversas fuentes y técnicas de investigación, la recuperación de archivos históricos y la consulta de hemerotecas, espacios tradicionalmente subutilizados por su complejidad, enriquecieron notablemente cada capítulo y aportaron una visión más completa y precisa del desarrollo de la Hacienda de Temixco. La búsqueda en archivos históricos permitió descubrir datos inéditos y reconstruir procesos que, de otra forma, habrían quedado invisibilizados, asimismo, la incorporación de la narrativa oral y los testimonios directos fue fundamental para analizar los procesos de turistificación y transformación del espacio, especialmente en el momento en que la hacienda pasó a convertirse en balneario en 1968. Este

enfoque metodológico, que combina fuentes escritas y testimoniales, permitió una visión más integral y contextualizada del proceso de cambio.

Finalmente, la conclusión de esta investigación no solo aporta una visión detallada y rigurosa de la historia de la Hacienda de Temixco, sino que también establece un puente entre diferentes disciplinas y metodologías, enriqueciendo así el conocimiento sobre la región y su devenir histórico, la integración de fuentes diversas y el análisis crítico de los procesos sociales, económicos y culturales que contribuyeron a comprender la evolución de un espacio emblemático y su papel en el desarrollo regional.

❖ BIBLIOGRAFÍA

ANAYA MERCHANT, LUIS, “Reconstrucción y Modernidad, Los Límites de la transformación social en el Morelos Posrevolucionario” en María Victoria Crespo y (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018

BÁEZ, SIMONE, Historia del Turismo, Universidad Tecnológica Equinoccial, Gestión Local de Turismo, Ecuador, 2015.

BERGER, DINA, The Development of Mexico’s Tourism Industry. Pyramids by Day, Martins By Nighth, New York, Palgrave Macmillan, 2006.

BALOGLU, S. Y MC CLEARY, K. W. “A model of destination imagen formation”. Annals of Tourism Research, 1999

B. SANDOVAL, FERNANDO, La Industria Azucarera en Nueva España, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.

CALDERÓN DE LA BARCA, MADAME, Life in Mexico: During a Residence of Two Years in that Country, trad. de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1959

CRESPO, HORACIO, Historia de Morelos, tierra, gente y tiempos del sur, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, 2018.

CRESPO, HORACIO “La Dimensión Conceptual de la Historia Regional y el Desarrollo de la Historiografía en Morelos” en Luis Gerardo Morales Moreno (coordinador) tomo 1, Historia de Morelos, Tierra, Gente, Tiempos del sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del

Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2018

DELGADO DE CANTÚ, GLORIA M., “Historia de México Legado Histórico y Pasado Reciente”, México, Pearson Education, Segunda edición 2008.

DIAZ DIAZ, BENJAMIN, “Perspectivas de una Ley General de Turismo”, biblioteca Jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM, 2007-2012.

E. KING ROSA, Tempestad sobre México, Gobierno del Estado de Morelos, Secretaría de Cultura de Morelos, Cuernavaca, 2013

GAMA HERNÁNDEZ, GERARDO, “Hotel Montezuma”, Fondo editorial del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 2021

GARCÍA MENDOZA, JAIME, “Hernán Cortés Empresario: El Papel Económico de Cuauhnáhuac en las Empresas Cortesianas” en Jaime García Mendoza y Guillermo Nájera Nájera (coordinadores) tomo 3, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018

GARCÍA MARTINES, BERNARDO, “*Las Regiones de México, Breviario Geográfico e Histórico*”, Colegio de México, México, 2008

GIROLA, LIDIA Y GONZÁLEZ, MARTHA, “Imaginario y Representaciones Sociales: Reflexiones Conceptuales y una Breve Mención al Estado del arte en México”, en Daniel Hiernaux-Nicolas, Maribel Osorio García, Rosa Adriana Vázquez Gómez (coordinadores), Los Imaginarios Sociales y el Turismo: Conceptos y Aplicaciones, Universidad Panamericana, Campus México, 2020, p.26-27

GÓMEZ LUEVANO, PAULINA, “Ingenios y Trapiches. Tipología de las Haciendas azucareras del siglo XVI al XIX en el Estado de Morelos, Tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, México, D.F, 1997

GONZÁLEZ CAMACHO, GIOVANI, GABINO NAVA BERNAL, EUFEMIO, GARCÍA FAJARDO, BELINA Y ARTEAGA REYES, TIZBE TERESA, “Análisis histórico de las políticas públicas de conservación de suelos en el Nevado de Toluca, México”, sociedad y ambiente, Toluca, México, S.A

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALICIA, Breve Historia de Morelos, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2002

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALICIA, “Modernización Económica y Conflicto Social: Los Orígenes del Zapatismo” en Pedro Salmerón Sangihés (director) et.al., Zapatismos Origen e Historia, Secretaria de Cultura, INAH, SINAFO, México, 2009

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, AURA, “El ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, el crisol Jaramillista” en María Victoria Crespo y (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018

HUERTA, MARÍA TERESA, “Empresarios y Ferrocarriles en Morelos 1875-1900” en Mario Cerutti (director) Siglo XIX Cuadernos de Historia, Universidad Autónoma de Nuevo León, Programa de Estudios Históricos, Facultad de Filosofía y Letras, Monterrey, México, 1996

HUERTA, MARÍA TERESA, La Familia Yermo 1750-1850, DEH-INAH, México, 2022

ITURRIAGA, JOSÉ N., Cien Forasteros en Morelos: Siglo XVI-XXI, Instituto de cultura de Morelos, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), Cuernavaca, Morelos, 2008

JUAN PÉREZ, JOSÉ ISABEL, “Estudio de los procesos de cambio de uso del suelo en México, Fundamentos teóricos y metodológicos”, CONACYT Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Ciudad de México, México, 2021

KUNZ B., IGNACIO, “Usos de suelo y territorio: tipos y lógicas de localización en la ciudad de México” UNAM, México, 2003

MARQUET, PABLO, “Cambio de uso del suelo en Chile: Oportunidades de mitigación ante la emergencia climática” Informe de la mesa Biodiversidad. Santiago: Comité Científico COP25; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Chile, 2019

MEJÍA VEGA, LORENA BERENICE, “El Florecimiento del Cuauhnáhuac: Actividades Económicas, Haciendas e Iglesias”, en Guillermo Antonio Nájera Najera et. al. (Coordinadores), Legajos de la Historia de la Alcandía Mayor de Cuernavaca. Actividades Novohispanas (1519- 1810), Colección Memoria e Identidad, Ayuntamiento de Cuernavaca, Instituto de Cultura de Cuernavaca, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), Cuernavaca, Morelos, México, 2018

MEXIA RODRÍGUEZ, JORGE IGNACIO, “Los Japoneses y la Ex Hacienda de Temixco 1942 -1950”, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2017

MELVILLE, ROBERTO, Crecimiento y Rebelión El desarrollo Económico de las Haciendas Azucareras en Morelos (1810-1910), México, Nueva Imagen S.A., 1979

MOLINA RAMOS, ELIZABETH AMALIA “*Pérdida y recuperación del orden constitucional en Morelos, 1913-1930*” en María Victoria Crespo y (coordinadores) tomo 8, Historia del Estado de Morelos: Tierra, Gente, Tiempos del Sur en

Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2018,

LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN, Bosques y Manantiales del Estado de Morelos, México, Gobierno del Estado de Morelos, 2004

LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN, Monografías de Morelos, Quadriem Editores, México, D.F. 1991

LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN, Un Viaje a Cuernavaca 1845, Centro de Estudios Sociales A.C. Quetzalcoatl, Biblioteca del Estado de Morelos, Cuernavaca, 1977

REYNOSO JAIME, IRVING, “Análisis Histórico del Desarrollo Económico del Estado de Morelos”, en María Victoria Crespo (Coordinadora), Desarrollo Económico del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2018

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, ADRIANA, “El Florecimiento del Cuauhnáhuac: Actividades Económicas, Haciendas e Iglesias”, en Guillermo Antonio Nájera Najera et. al (Coordinadores), Legajos de la Historia de la Alcandía Mayor de Cuernavaca. Actividades Novohispanas (1519- 1810), Colección Memoria e Identidad, Ayuntamiento de Cuernavaca, Instituto de Cultura de Cuernavaca, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER), Cuernavaca, Morelos, México, 2018

RUIZ DE VELASCO, FELIPE, Historia y Evolución del Cultivo de Caña y la Industria Azucarera en México hasta el año de 1910, Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010

SÁNCHEZ, LAMEGO, MIGUEL A., Historia Militar de la Revolución Zapatista Bajo el Régimen Huertista, Secretaría de Cultura, INAH, SINAFO, México, 2009

SALAS RICO, RAÚL, “Evolución Histórica de los Caminos Rurales y Alimentadores de México”, México D.F., Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, 2011

SALINAS, MIGUEL, Historias y Paisajes de Morelos: Segunda Parte, Ernestina Salina, México, 1981

SCHARRER TAMM, BEATRIZ, Azúcar y trabajo, Tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual Estado de Morelos, CIESAS, Instituto de Cultura de Morelos, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997

SIZZO, ILIA ALVARADO, LÓPEZ LÓPEZ, ÁLVARO Y ZAMORA ÁGUILA, V. FERNANDO, “La imagen y la representación en el turismo de la posmodernidad” en Daniel Hiernaux-Nicolas, Maribel Osorio García, Rosa Adriana Vázquez Gómez (coordinadores), Los Imaginarios Sociales y el Turismo: Conceptos y Aplicaciones, Universidad Panamericana, Campus México, 2020

PÉREZ URUÑUELA, JESÚS, “De Cuauhnáhuac a Cuernavaca”, México, Ayuntamiento de Cuernavaca 2006-2009, 2009.

TOUSSAINT, ALFONSO, “Haciendas en Morelos”, Comisión Ejecutiva Para las Conmemoraciones del 2010 en el Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010

VON MENTS, BRÍGIDA, “Los de Abajo Contra los de Arriba: Conflictos por el Agua” en Brígida Von Ments (coordinador) tomo 4, Historia de Morelos, Tierra, Gente, Tiempos del sur en Horacio Crespo, Gobierno del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Cultura de Morelos, Ayuntamiento de Cuernavaca, México, 2018

VON WOBESER, GISELA, “La hacienda azucarera en la época colonial”,
Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004

VON WOBESER, GISELA, La Formación De La Hacienda En La Época Colonial
El Uso De La Tierra Y El Agua, Universidad Autónoma de México, México, 1989

❖ FONDOS DOCUMENTALES

➤ **Abreviaturas**

Archivo General de la Nación Digital (AGND)

Biblioteca Digital de Prensa Histórica-Gobierno de España (BDPH-GE)

Biblioteca Nacional de España (BNE)

Bibliothèque Nationale de France (BNF)

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC)

Chronicling America Historic American Newspapers (CAH-AN)

Google News Archive (GNA)

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

Archivo UAEM-Adriana Estrada Cajigal (UAEM-AEC)

Periódico Digital la Crónica (PDC)

❖ **MEDIATECA, ARTÍCULOS**

AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, “Temixco”, noviembre 29, 2024
<https://web.archive.org/web/20171206195003/http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/municipios/17018a.html>

CUEVAS OLASCOAGA, MIGUEL ÁNGEL, “*La Conservación en Haciendas de Morelos. Relación Social y Percepción frente al Turismo en la Segunda Mitad del S. XX.*”, en Coordinación: Graciela Aurora Mota Botello, Artículos Científicos Arbitrados, Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México / ISSN No. 2007-4778. No. XXIII., septiembre-marzo 2023

CAPEL, H., “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”, en Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 2016, p-1–38. <https://doi.org/ISSN 1138-9796>

BARRETO ZAMUDIO, CARLOS, “La Familia García Pimentel y los Hacendados Frente al Reparto Agrario”, Artículo en Pensamiento Universitario, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Chamilpa, Morelos, 2017

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, “Cambio y Uso de Suelo Proyectos Agropecuarios” D.F, México, 2002,

DE LA MATA, SARA, NIETO FUENSANTA, SOBEJANO ENRIQUE,” Arquitectura, Espacio Transformado” en Revista del Colegio de oficial de Arquitectos de Madrid número 274, Madrid, septiembre- octubre 1988

GARCÍA, MIRIAM “Haciendas de Morelos s. XIX- Estructura económica y social”, en el Tlacuache, Instituto Nacional de Antropología e Historia, centro INAH Morelos, Morelos, viernes 8 de diciembre 2023

IKEDA, JORGE, “La Ex Hacienda de Temixco”, octubre 29, 2024,
<https://www.periodismosincensura.com.mx/la-ex-hacienda-de-temixco/#:~:text=La%20Hacienda%20de%20Temixco%20fue%20adquirida%20por%20Alejandro,El%20C3%ADas%20Calles%20porque%20sus%20nietos%20se%20hab%20C3%ADa%20casado.>

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL, “Regulación del Suelo de Conservación en el Distrito Federal y Acciones para Sancionar Obras o Actividades Ilícitas”, Distrito Federal, México, 2002

REYNOSO JAIME, IRVING, “La hacienda Azucarera Morelense un Balance Historiográfico, América Latina en la Historia Económica” en Revista de Investigación, núm. 27, México, enero-junio 2007

SANCHIZ, JAVIER Y GAYOL, VÍCTOR, Family tree owner: Familias novohispanas. Un sistema de redes, mayo 4, 2024,
<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&n=fernandez+torriello&oc=0&p=maria+de+la+concepcion&type=tree>

ENGELS, FRIEDRICH, Trabajo Asalariado y Capital, mayo 7, 2024
<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>

❖ ENTREVISTAS

MARIACA, ANA MARÍA, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, marzo 2023 (Grabación en posesión del autor)

ÁLVAREZ, FERNANDO, Entrevista realizada por Alejandro Ramírez Ortiz, Temixco, Morelos, 9 abril 2025 (Grabación en posesión del autor)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
Maestría en Estudios Regionales

1 de diciembre del 2025

Dr. Rafael Monroy Ortiz
Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Regionales
CICSER-IIHCS
P R E S E N T E

Por medio del presente le comunico que he leído la tesis: "Los Procesos de Turistificación vinculados a la Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en Temixco, Morelos", que presenta el alumno

Alejandro Ramírez Ortiz

Para obtener el grado de Maestría en Estudios Regionales. El sentido de mi voto es **aprobatorio**.

Baso mi decisión en lo siguiente:

Es un trabajo que abre una línea novedosa de investigación; es interdisciplinario, relaciona los procesos históricos, antropológicos, agrarios, urbanos y turísticos en su propuesta. Recupera en trabajo de campo y de gabinete datos cualitativos que abonan a la investigación sobre la turistificación de las Haciendas en Morelos. Su metodología y marco teórico son pertinentes y los resultados innovadores. Por lo anterior, es un trabajo que presenta todas las características del nivel maestría y para su defensa.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dr. Alex Ramón Castellanos Domínguez
CICSER UAEM



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Planta baja, edif. 19,
Tel. (777) 329 7000, 329 70, 00, Ext. 6101 / xxxxxxx@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

ALEX RAMON CASTELLANOS DOMINGUEZ | Fecha:2025-12-02 20:10:14 | FIRMANTE

sFNx+C8B0KPCuZCjHRwwkYawbGOGK88rDHPWJxyNtKPKQ8fVhwlsz8qs4C/0KNeBJdg/2FeQP5+C2kftS5vvW86qslnmMEcWUtYIAar9kbcj1vahe+wsl7RmuBLuCCXkDPVgWpx6ln6P2vgQ9Cooli4b0QQYHkOVDodZd5dnKZ4qd6Inc633JMLBe1Lfcv2rX2Yu1NUAzo9VBLtt4usJAIYPDW6ol10yPw5KXWtoiqRx0b0QAulqiW7HVRp36kSeR9EFb1pja323uOQEaYpe5Kbz2c6px+Sln6gvzp7wO4hC4qlmJB/mEFIG2fAVveM/1enmsW55pMDvxUr0GmnlOw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



aVXySBhx4

<https://elfirma.uaem.mx/noRepudio/flQ5x58wMzpiA6d1QhjD2GGk5Vgm1XZI>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
Maestría en Estudios Regionales

Cuernavaca, Mor., a 12 de diciembre de 2025.

Dr. Rafael Monroy Ortiz
Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Regionales
CICSER-IIHCS
P R E S E N T E

Por medio del presente le comunico que he leído la tesis: "Los Procesos de Turistificación vinculados a la Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en Temixco, Morelos", que presenta el alumno

Alejandro Ramírez Ortiz

Para obtener el grado de Maestría en Estudios Regionales. El sentido de mi voto es:
aprobatorio

Bajo mi decisión en lo siguiente:

Dicho trabajo reúne los requisitos académicos necesarios para ser presentado como tesis de Maestría. El problema de investigación planteado es original y relevante. Las fuentes utilizadas son adecuadas.

El candidato demuestra un conocimiento de bibliografía actualizada, así como un manejo metodológico acorde al problema de estudio. El trabajo es coherente y bien redactado y representa un aporte sustantivo al tema que aborda.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

(firma electrónica)

DR. CARLOS AGUSTÍN BARRETO ZAMUDIO
Profesor Investigador de Tiempo Completo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Planta baja, edif. 19, Tel.
(777) 329 7000, 329 70, 00, Ext. 6101 / xxxxxxx@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

CARLOS AGUSTIN BARRETO ZAMUDIO | Fecha:2025-12-15 01:09:01 | FIRMANTE

luQJ7Dez31ikb2JCv+hob72QZTQFCKUhDiYvYkqq6yg6ecL7ecB/S9Z5qqC5w/fMQ+hHHJvIWsgHYo/lwSTbGy+EyVsrOeREOAy7c0L6Phl4sSwwMMyp04fQ8BWLvBUh47TAlpdSPcw/tdS4OoPq0u5pz99OaXWtaSt4O1cggVyjeb54qBUDaKUuNu+Ls9wuxzlAp+fnl//eHmBfgAihB3owzWOEBDhuWClrN07Mybde6NCoyWGMGv/Yq79d+dvnl1fm6HKpuZxjbDQWR6X2p0oyza6DT7HC5KEP8JCKus+KQqhTdZcLsVMNNmymATTgtLSHozSweFcKBWTRlpf2lg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



57WTgj3nl

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/orfMUmRR6M7LYwLIBvNEgBNH4le5hfrZ>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Mor. a 30 de enero del 2026.

Dr. Rafael Monroy Ortiz
Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Regionales
CICSER-IIHCS
P R E S E N T E

Por medio del presente le comunico que he leído la tesis: "Los Procesos de Turistificación vinculados a la Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en Temixco, Morelos", que presenta el alumno

Alejandro Ramírez Ortiz

Para obtener el grado de Maestría en Estudios Regionales. El sentido de mi voto es **aprobatorio**

Baso mi decisión en lo siguiente:

Por su contribución y hallazgos en el estudio e investigación sobre la turistificación de los inmuebles históricos, en este caso de la hacienda de Nuestra señora de la concepción en Temixco, Morelos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

DR.GERARDO GAMA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

GERARDO GAMA HERNANDEZ | Fecha:2026-01-31 10:23:38 | FIRMANTE

AmO8j/5FqnCKYTHHhnbVjNjxolWO2a31MIQU+f0LKp8IDdxOG923EnRzF7NiZfxDSZMqPphtRwJ16R6iKffjMYRrPLsyH5Cu6+LZoloAYif8af4XjgPpCQxVYhCXyITgLiJB3nKMrE5C1+NQvwPKdLAsrSoyoh5/N3ook0RxtQOFWH3CXva91Qs5QTsUmUsqhTDD1D90GB8/7qPEz+pd/WkTrJ1N0rZIJ++Uhq/6Au39jm8WFr7t267ag+FK/YFNM8ldJv1/nsmgCO2GT9Xg6D9cXpaTWyQsO7AH9daaOttS70LA9E1Cfc/VXByl46/S0iYVve8lC3C2GgTg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[TevhYfNgM](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/rRNB2O04cwqgflXr8CM8fTLBt3pLEirU>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



16 diciembre 2025

Dr. Rafael Monroy Ortiz
Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Regionales
CICSER-IIHCS
P R E S E N T E

Por medio del presente le comunico que he leído la tesis: "Los Procesos de Turistificación vinculados a la Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en Temixco, Morelos", que presenta el alumno

Alejandro Ramírez Ortiz

Para obtener el grado de Maestría en Estudios Regionales. El sentido de mi voto es **aprobatario**.

Baso mi decisión en lo siguiente:

Ha logrado conformar un documento de investigación coherente en su desarrollo, desde el título junto con el objetivo general y los particulares. La capacidad de desarrollo y síntesis, la hipótesis logra solventar en lo general el planteamiento del problema y su dilucidación. Tesis coherente en su estructura.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

DR. MIGUEL ÁNGEL CUEVAS OLASCOAGA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

MIGUEL ANGEL CUEVAS OLASCOAGA | Fecha:2026-02-03 19:13:50 | FIRMANTE

loze2uVS+/6n4hvjvDvGUr8KyUDT2Js0U0JqiNhapkObCl6/fYHnVNi6GAiO8WDEOLitmM5x2tlwgCqiEi7s8pTCQF2ZTDtwbwPIQGt4y85eb8702+Preh9queCvXVolYkjCOqvk1ZkVD
iqmfn1nU8W8qJ1mhPfwHlqK3sVynpFWF3lmdilrYVdyBOwKktPpXP4fS1Vd/k49LF+Xz13kT5ZCNSgm9eWpTWqE8bm1Y/znx2etNjff3G8eK7eEv9jj2G0ebvGNXDsh80sc1NQhwd
tJkYjlisioGqAZMsgMxhXfSOvpGPsmHz+l2YbT6iFtZfyZwaKwqNjUnsjUmRAmCNQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[hv7R8fMOo](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/CZnyr2AVLWPGIIGAxTk65ZrixnLh2hxp>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
Maestría en Estudios Regionales

29 de diciembre de 2025

Dr. Rafael Monroy Ortiz
Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Regionales
CICSER-IIHCS
P R E S E N T E

Por medio del presente le comunico que he leído la tesis: "Los Procesos de Turistificación vinculados a la Transformación de la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en Temixco, Morelos", que presenta el alumno

Alejandro Ramírez Ortiz

Para obtener el grado de Maestría en Estudios Regionales. El sentido de mi voto es **aprobatorio**.

Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis examina los factores históricos y sociales durante la Revolución y Posrevolución en el estado de Morelos que llevaron a la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción en Temixco a transformarse de una agroindustria a un espacio turístico. La importancia de la tesis y su contribución a los estudios regionales radica principalmente en que a través de este estudio de caso se analizan las transformaciones estructurales del campo morelense, pasando de la agroindustria al turismo, y los factores intervinientes en este proceso: la revolución, cambios en la propiedad de la tierra, el reparto agrario, transformaciones productivas, reorientación económica así como nuevos modelos de desarrollo, promoción turística y de infraestructura.

El candidato aborda la temática con un enfoque analítico que combina historiografía y historia oral, utilizando fuentes primarias de archivos relevantes y entrevistas a actores involucrados, así como trabajo de hemeroteca. Este enfoque permite una comprensión profunda de las dinámicas sociales que intervinieron en esta trascendental transformación entre 1923 y 1968. Los hallazgos presentados evidencian de manera clara y contundente la relación entre los procesos de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
Maestría en Estudios Regionales

turistificación y la adaptación de la Hacienda con fines turísticos. La investigación meticulosa realizada respalda la hipótesis central del estudio, contribuyendo significativamente al campo del conocimiento y a la preservación de la historia local y regional. Felicito al autor y a su director de tesis por su trabajo y dedicación a esta investigación que enriquecerá la discusión académica sobre la evolución histórica de la Hacienda de Temixco y del campo morelense.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente
Por una humanidad culta

Dra. María Victoria Crespo
Profesora Investigadora de Tiempo Completo
CICSER, UAEM





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento con firma electrónica UAEM, soportada por el certificado vigente a la fecha de su elaboración y con efectos plenos de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUBLICADOS en el ÓRGANO INFORMATIVO UNIVERSITARIO "ADOLFO MENÉNDEZ SAMARÁ" número 117 de fecha 20 de abril de 2021.

Sello electrónico

MARIA VICTORIA CRESPO | Fecha:2025-12-29 09:09:36 | FIRMANTE

g1Yb9xpxVcZVScsaEzVwtOUt73oQAXoZUFPU200ld5BNAK1/BUFTTh2ZRH7iOIDSABJagKgwKQZy+EBvkd2+kAxALtpsI/H0B2fbsmLeI0WP7yhv+JQXg4BIHwh5+E+WESkql2Hv/IWID8c33BUFKMsZ0IIPYb9hD19m8ML6zNtwIUybKdOETLvNarx1T1egcCY2oob9iVE077I/3VOa+X03PGsDz4DBynoR0BnI1hjmsSmOnNa52WG79bP35jObqpuJqfLX1dQxWO4CS86JymPK+v2G/DdG2MBokvI4NFGbzbYBuYwyVjfxHmfldUrhE7HB4MecS1wtHOIsfuAEZbg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[BgHQJFSc](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/bfEknEbJ2zRDLZ2m4C1PMXcPpKPDvTYH>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029